



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



PROYECTO DE ALIANZAS RURALES "ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIAL"



Estado Plurinacional de Bolivia
 Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
 Programa Empoderar
 Proyecto de Alianzas Rurales - PAR
Análisis social y Plan de acción para
 complementar y actualizar la Evaluación
 Social (ES) - PAR II

Agosto – 2012

INDICE	Página	
1	INTRODUCCIÓN	2
2	OBJETIVO Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO	4
3	OBJETIVOS SOCIALES	4
4	CONTEXTO NACIONAL	5
4.1	Marco Legal	5
4.2	Plan Nacional de Desarrollo y Plan de Desarrollo Sectorial	6
5	RESUMEN PROCESO DE CONSULTA SOCIAL	7
6	CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LAS ÁREAS DE AMPLIACIÓN (PAR II)	9
6.1.	Análisis sociocultural y económico de la región de Nor Cinti y Sud Cinti	12
6.2.	Análisis sociocultural y económico de la región de Nor Cinti y Yungas	19
6.3.	Análisis sociocultural y económico de la región de Nor Cinti y Sud Chichas	26
6.4.	Análisis sociocultural y económico de la región de valles de Tarija	30
6.5.	Análisis sociocultural y económico de la región de valles meso términos de Santa Cruz	36
6.6.	Análisis sociocultural y económico de la región de pampas del Beni	42
6.7.	Análisis sociocultural y económico de la región del Norte amazónico	47
6.8.	Organizaciones representativas de campesinos y pueblos indígenas de las áreas de ampliación del PAR II.	51
6.9.	Sobre posición del PAR II con Tierras Comunitarias de Origen TCOs).	52
7.	ANÁLISIS DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES	55
8	ANÁLISIS DE ACTORES y ANÁLISIS INSTITUCIONAL	58
8.1	Organizaciones de productores	58
8.2	Organizaciones sociales y comunales	59
8.3	Instituciones coadyuvantes	59
8.4	Organizaciones económicas de servicios	59
9	BENEFICIOS DEL PAR II, POR ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES	60
10	PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	63
11	ANÁLISIS DE RIESGOS	64
12.	PLAN DE ACCIÓN PARA MITIGAR RIESGOS	68
13	REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO O FORZADO	71
14	MONITOREO Y EVALUACIÓN	71
15	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	72
15.1	Conclusiones	72
15.2	Recomendaciones	73

ANEXOS:

Anexo 1.	Informe de la Consulta Pública. Memoria de talleres PAR II y PAR I.
Anexo 2.	Beneficios del PAR II y PAR I.
Anexo 3.	Riesgos y Medidas de Mitigación PAR II y PAR I
Anexo 4.	Fotografías de los talleres PAR II y PAR I.
Anexo 5.	Lista de participantes en los talleres PAR II y PAR I.

1. INTRODUCCIÓN

La primera Evaluación Social que orientó el diseño del Proyecto de Alianzas Rurales (PAR I), estableció que el 70% de la población beneficiaria se auto identificó como indígena, lo que representa un alto grado de identidad social y cultural relacionada con los pueblos quechua, aimara y guaraní en las distintas regiones de su área de cobertura. Por esta razón, el Proyecto fue diseñado para pueblos indígenas.

Los resultados logrados en la evaluación de medio término son concluyentes en sentido que se aplicó el diseño original de manera efectiva y coherente. El 98% de los/as beneficiarios/as directas/os se auto identifican como indígenas. Según la referida evaluación, los beneficios alcanzados por los grupos metas fueron culturalmente apropiados a los pueblos indígenas originarios, al haberse respetado sus usos y costumbre, y al haber fortalecido sus modalidades organizativas para la producción asociativa.

Implica que el Proyecto se ejecutó en contextos donde prevalece: i) la auto identificación como miembros de una cultura indígena que es reconocida por otros; ii) el apego colectivo a hábitats geográficamente definidos en territorios ancestrales donde aprovechan los recursos naturales de esos hábitats y territorios; iii) los sistemas de representación entorno a instituciones consuetudinarias culturales, económicas, sociales y políticas propias, relativamente distintas de las que caracterizan a la sociedad y cultura dominante; y, iv) la utilización de lenguas indígenas que cuentan con reconocimiento legal constitucional, del mismo modo que utilizan el castellano (bilingües y en menor medida trilingües), con excepción de porcentajes muy minoritarios de mujeres y personas mayores que sólo hablan sus idiomas originarios.

En agosto de 2005, el PAR I llevó a cabo un proceso de Consulta y Evaluación Social, y elaboró su correspondiente Plan de Acción para las áreas iniciales de cobertura (Salar de Uyuni, Valles y Llanos). El 2009, en razón a sus logros y por la importancia que el Gobierno de Bolivia le confirió, se amplió su financiamiento y su área de cobertura a otras tres regiones del departamento de la Paz (circunlacustre al Lago Titicaca), Beni (Norte) y Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija (Chaco)¹.

En las regiones de ampliación como la del Lago Titicaca y el Norte la mayor parte de la población se auto identificó como indígena (98,7% y 73,2%), respectivamente; en la región del Chaco, incluidas las áreas urbanas que concentran la mayor parte de la población, el 40% se auto identifica como indígena en razón a su Condición Étnico Lingüística, aunque en las áreas rurales este porcentaje alcanza al 62%.

Por la Enmienda al Convenio de Crédito firmada entre el Gobierno de Bolivia (Ministro de Planificación del Desarrollo) y el Banco Mundial y el Convenio Subsidiario entre el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, el PAR I tiene previsto cerrar sus actividades hasta fines del 2012, e iniciar actividades de la segunda fase del PAR II, el 2013.

En las regiones de nueva ampliación para el PAR II, también se llevó a cabo el proceso de Consulta y Evaluación Social. Dicha evaluación demuestra que el peso específico de la población indígena disminuye en el Proyecto. Así, en la región de Nor y Sur Cinti el carácter indígena a partir de la Condición Étnico Lingüística alcanza al 57% (quechuas); en Nor y Sud Yungas al 56% (aimaras y quechuas); en Nor y Sud Chichas al 65% (quechuas); en los valles de Tarija al 3% y en los valles meso térmicos de Santa Cruz al 10% (en ambas regiones con migrantes de origen mayoritariamente quechua, asentados en las áreas urbanas de los municipios y dedicadas al comercio); en las pampas del Beni al 1%; y, en el Norte amazónico al 2% de la población,

¹ Las copias de los informes completos y la documentación detallada del proceso de consulta se pueden conseguir en la Unidad Nacional de Coordinación del Proyecto (UCN) y las Unidades Operativas Regionales (UORs). Los resúmenes con información clave o principal sobre el proyecto se divulgarán en los diferentes idiomas locales: castellano, quechua, aimara, mediante las Unidades Operativas Regionales (UORs).

aproximadamente, con distintas identidades y lenguas que forman parte del amplio abanico de pueblos indígenas amazónicos que en conjunto llegan a 29 pueblos que representan aproximadamente el 2% de la población nacional, exceptuando a los pueblos guaraní, guarayo y chiquitano que representan el otro 2%, ya cubiertos por el PAR I.

Cabe señalar que la población indígena de las denominadas Tierras Bajas de Bolivia (no andinas) en conjunto llega al 4% de la población nacional² y viven en las macro regiones del Chaco (PAR I), el Oriente (PAR I) y la Amazonía (PAR II) que incluye a las pampas del Beni.

Con la ampliación a las regiones de los valles de Tarija, los valles meso térmicos de Santa Cruz, las pampas del Beni y el Norte Amazónico se mantiene la naturaleza del Proyecto, por lo que al mismo se aplica la Política operacional 4.10 del Banco Mundial sobre pueblos indígenas, para asegurar que:

- (i) no haya impactos adversos en los pueblos indígenas;
- (ii) sus beneficios sean culturalmente compatibles con sus costumbres y tradiciones; y,
- (iii) participen en la preparación e implementación a través de un proceso de consulta previa, libre e informada, con el objeto de conocer claramente sus opiniones y determinar si existe amplio apoyo al Proyecto por parte de las comunidades indígenas.

En su ejecución subsecuente, continuará la lógica y la estructura de un Plan de Desarrollo para Pueblos Indígenas; debido principalmente, a que la mayoría de la población beneficiaria del Proyecto es de origen indígena y se auto identifica como tal. En su diseño general, están integradas las medidas relevantes para beneficiar a los pueblos indígenas y evitar impactos negativos, las que se han aplicado durante el proceso de su implementación.

Obviamente, el PAR II debe prestar atención y brindar apoyo a la población indígena minoritaria en las regiones de las pampas del Beni y el Norte Amazónico para evitar cualquier efecto adverso, y por el contrario, para que sean sujetos beneficiarios directos en los marcos de un pleno ejercicio de sus particularidades sociales, culturales y económicas.

En este documento inicialmente se expone una descripción resumida de la metodología utilizada para el estudio de consulta social considerando la identificación de actores, los riesgos y los talleres realizados en las regiones de ampliación para el PAR II, y para actualizar la Evaluación Social en el área de cobertura del PAR I.

También presenta un análisis del contexto nacional actual, del que sobre todo se identifican los riesgos para el Proyecto.

Se realiza el análisis de la diversidad sociocultural y de género de las nuevas áreas de cobertura (PAR II), que permite identificar previsibles beneficios y los riesgos del Proyecto para los actores.

Se actualiza la Evaluación Social (ES) en las áreas de cobertura del PAR I. La misma es resultado de la participación de las/os beneficiarias/os que han propuesto y validado los beneficios obtenidos por la ejecución del PAR I; asimismo, se identifican los riesgos para los actores hasta el actual momento de ejecución del Proyecto. Esta labor se realizó con facilitadoras que hablan quechua y aimara.

Finalmente se identifican los riesgos para el Proyecto a partir de la identificación de los riesgos (PAR II) y de los nuevos riesgos (PAR I), y con base en las vulnerabilidades validadas y recogidas en los talleres de consulta social relacionadas con el contexto nacional.

² INE. Censo Nacional de Población y Vivienda. 2001.

2. OBJETIVO Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO

El objetivo del PAR I ha sido, y en el PAR II continuará siendo: “Mejorar el acceso a los mercados de los productores rurales pobres de áreas seleccionadas del país a través de un modelo de alianzas productivo-rurales”.

Los beneficios para los pequeños productores son:

- i) el incremento de los ingresos a través de la formación de alianzas productivas entre diferentes actores económicos en el nivel local,
- ii) el empoderamiento de los productores a través del desarrollo de organizaciones de base administradas por ellos mismos,
- iii) la mejora en el acceso a activos productivos y tecnología, y
- iv) la mejora en la efectividad y responsabilidad de los proveedores de servicios a la producción.

Sus actividades se organizan en torno a tres componentes:

1. Apoyo Institucional
2. Implementación de las alianzas rurales productivas
3. Administración del Proyecto

3. OBJETIVOS SOCIALES

Del mismo modo que en el PAR I, la ampliación del Proyecto (PAR II) está enfocado a los pequeños productores rurales organizados en alianza con sus compradores. La intención es beneficiar de manera directa aproximadamente a 15.000 socios de las organizaciones de productores y sus familias y de manera indirecta a cerca de 6.000 familias de las comunidades y municipios donde se harán inversiones en infraestructura productiva. Desde la perspectiva social los objetivos del proyecto continúan siendo los siguientes:

Oportunidad: Mejorar los bienes e ingresos para los productores rurales pobres a través de un mayor acceso al mercado y al crédito.

Inclusión social: Motivar la equidad en beneficios para los grupos tradicionalmente excluidos como los grupos indígenas y mujeres, con actividades e intervenciones culturalmente apropiadas a estos grupos.

Empoderamiento: Facilitar la participación eficaz y significativa de los grupos locales en la planificación, implementación, monitoreo de las actividades productivas y su comercialización.

Transparencia: Contribuir en mejorar las rendiciones de cuentas a los grupos pobres en el sector rural, incidiendo en la mayor transparencia, eficiencia y calidad de servicios con apoyo de instituciones como los municipios, ONGs; pero también mejorar la contabilidad y transparencia interna dentro de las alianzas rurales.

4. CONTEXTO NACIONAL

El Proyecto y su ampliación responden a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, aportando a las estrategias socio comunitario y económico productivo debido a que se asienta en procesos productivos y de comercialización impulsados por Organizaciones Productivas que operan basados en valores de equidad, complementariedad, reciprocidad y solidaridad, con el fin de contribuir a mejorar los ingresos y empleo para los pobres de las áreas rurales.

4.1. Marco Legal

Las leyes y políticas nacionales reconocen los derechos de los pueblos indígenas y constituyen un marco claro para el apoyo dirigido a grupos vulnerables. Diversas leyes fueron promulgadas desde la marcha indígena de 1990 “Por el territorio y la Dignidad”, reconociendo derechos territoriales, identidad cultural, idiomas, control de recursos naturales, representación y participación política.

La Nueva Constitución Política del Estado (2009) señala que la nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afro bolivianas; reconoce los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos en el marco de la unidad del Estado; define el ejercicio de la justicia originaria en la jurisdicción indígena originaria campesina y las competencias de sus autoridades; establece la autonomía indígena originaria campesina; y, el derecho a usufructuar y controlar los recursos naturales en territorios.

La Ley N° 1257 (1991), ratificó el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. Reconoció sus aspiraciones de asumir el control de sus propias instituciones, de su forma de vida y su desarrollo económico. Los conceptos básicos del Convenio son: respeto y participación en la cultura, la religión, la organización social y económica y la identidad propia.

Ley de Medioambiente N° 1333 (1992), asegura el uso, manejo y conservación de los recursos naturales renovables en tierras indígenas y hace obligatoria la evaluación de impactos ambientales de los proyectos que puedan afectar a las comunidades indígenas y originarias.

La Ley de Participación Popular (1994), estableció la transferencia de recursos a los municipios y les delegó la responsabilidad en la provisión y administración de servicios básicos.

La Ley de descentralización Administrativa (1995), delegó funciones técnicas y administrativas a las Prefecturas departamentales.

La Ley del Diálogo Nacional (2001), estableció que los recursos que se derivan de la condonación de la deuda externa lleguen hasta los municipios y reconoce la existencia de las organizaciones de pequeños productores presentes en el país.

Ley del Presupuesto General de la Nación del 2008, abrió los canales para realizar transferencias público - privadas.

Ley 1110 (2007), ratificó la declaración del 13 de septiembre del 2007 de la Organización de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas para mantener y fortalecer sus propias instituciones, culturas y tradiciones y perseguir su propio desarrollo conforme con sus necesidades y aspiraciones. Establece normas para el respeto de los derechos humanos de los pueblos indígenas y para combatir la discriminación y la marginación.

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización (2010), reconoce, entre otras, la autonomía indígena originaria campesina y el gobierno autónomo indígena originario campesino para los territorios, municipios y regiones que hay an accedido a la autonomía indígena originaria

campesina. Este gobierno estará conformado y se ejercerá por su estatuto de autonomía, sus normas, instituciones, formas de organización propias en el marco de sus atribuciones legislativa, deliberativa, fiscalizadora, reglamentaria, y ejecutiva, en el ámbito de su jurisdicción territorial, y sus competencias de acuerdo a la Constitución Política del Estado.

4.2. Plan Nacional de Desarrollo y Plan de Desarrollo Sectorial

En los marcos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se puso en marcha el Plan del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (ex MDRAyMA): Revolución Rural, Agraria y Forestal. La Revolución Rural aplica estrategias para impulsar intervenciones integrales destinadas a mejorar los sistemas productivos del conjunto de los actores rurales, promoviendo una economía rural plural, estatal, privada, asociativa y comunitaria.

Para viabilizar esta política de Revolución Rural, el Gobierno Nacional promulgó el Decreto Supremo No. 29315 (17 de octubre de 2007), que determina la creación de cuatro Unidades Desconcentradas bajo dependencia del actual Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, con el propósito de ejecutar programas y proyectos en el marco de sus atribuciones y competencias.

Una de ellas es la Unidad Desconcentrada EMPODERAR, que se implementa a partir del Proyecto de Alianzas Rurales (Convenio de Crédito 4068 BO con la AIF del Banco Mundial).

La Unidad Desconcentrada que ejecuta el Programa EMPODERAR, tiene por objetivos:

- i) Apoyar de forma integral al desarrollo de iniciativas productivas agropecuarias, agroforestales, y de otras iniciativas productivas no agropecuarias, adaptadas a las propias visiones culturales de las poblaciones locales,
- ii) Fortalecer las capacidades institucionales locales para impulsar el desarrollo productivo rural.

Los procesos de desarrollo de los productores rurales apoyados por el PAR I, generaron y generan expectativas en otros productores de las zonas de cobertura actual y en otras áreas rurales del país, razón por lo que demandaron su extensión territorial y ampliación temporal. Los argumentos centrales para estas demandas se representan en consideraciones como que el tipo de apoyo brindado por el PAR es único, acertado y necesario a sus requerimientos de mejorar sus sistemas productivos y comercialización bajo premisas de desarrollo de sus capacidades organizativas autogestionarias, que inciden en la mejora de sus ingresos económicos y el “vivir bien”.

La elaboración de instrumentos, la ejecución de procedimientos y la concreción de una vasta experiencia organizativa productiva e institucional generada por el PAR, con base en la transferencias directas de recursos financieros a organizaciones de productores demuestran capacidades institucionales de la actual Unidad desconcentrada EMPODERAR – PAR para operar las correspondientes políticas de la Revolución Rural.

5. RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA SOCIAL



El proceso de participación y consulta social en los municipios de las siete regiones que ampliarán la cobertura del Proyecto (PAR II), fue organizado en dos etapas: La primera, se realizó durante esta fase de preparación de ampliación del Proyecto, la que aportó insumos provenientes de la experiencia del PAR I para proponer algunos ajustes al diseño original, para la planificación y la elaboración del presupuesto. En esta etapa, los responsables del Proyecto, en talleres participativos presentaron informaciones transparentes a los distintos actores, las que permitieron socializar los alcances y sistemas operativos del Proyecto, así como los criterios de elegibilidad para acceder al cofinanciamiento. La segunda fase de participación y consulta se producirá en el proceso de ejecución del Proyecto, con los actores identificados en la primera fase y orientados al establecimiento concreto de las alianzas rurales.

Simultáneamente se realizó la consulta social ex post a los actuales beneficiarios del PAR I, para conocer los beneficios y los riesgos en el actual estado de ejecución del Proyecto y de las alianzas rurales que están participando. Cuatro talleres se realizaron en tres regiones y fueron facilitados por el equipo técnico institucional del Proyecto. Se utilizaron las mismas matrices de consulta social que las aplicadas para la evaluación ex ante de la ejecución del Proyecto (PAR II), cambiando el sentido temporal de las preguntas para lograr una consulta social ex post (PAR I).

Para la **primera etapa** de la consulta social en los municipios de ampliación de la cobertura (PAR II) se partió del análisis de los datos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2001; del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD y otras fuentes secundarias sobre pobreza, que permitieron caracterizar la población de las seis regiones de ampliación. También se elaboró el análisis sociocultural y de género que permitió percibir la diferencia entre las distintas regiones en materia de cultura, tradiciones y costumbres, e identificar los grupos vulnerables, sobre todo las mujeres indígenas. El análisis institucional identifica los servicios de apoyo a la producción y cómo llegan estos a sus beneficiarios, empezando por los Gobiernos Municipales, ONG, Fundaciones y otros.

El proceso de consulta social se realizó mediante talleres multisectoriales donde se hizo la presentación del PAR, la complementación del análisis social con los actores locales, el análisis de posibles beneficios y riesgo por la ejecución del Proyecto y la identificación de compromisos para mitigar dichos riesgos. También se realizaron entrevistas a informantes clave para precisar la información sobre organizaciones e instituciones establecidas en los municipios que pueden apoyar de manera directa o indirecta la conformación de las alianzas rurales y su gestión organizativa, productiva y comercial. Hubo facilitadores que utilizaron los idiomas quechua y aimara donde la población los habla.

Según las vocaciones productivas regionales, los siguientes rubros específicos fueron los que se tomaron en cuenta para hacer más operativa la implementación de la consulta social, debido a que los talleres fueron diseñados para validar información y complementar los riesgos previamente identificados en las siete regiones de ampliación de cobertura.

Cuadro Nº 1: REGIONES Y RUBROS

REGIONES	PRINCIPALES RUBROS
Nor y Sud Cinti (Chuquisaca)	Agricultura, ganadería ovina, fruticultura y artesanía.
Nor y Sud Yungas (La Paz)	Avícola, porcinos, hortícola, frutícola, coca, café y miel.
Nor y Sud Chicas (Potosí)	Agrícola (cereales y tubérculos), frutícola y artesanal.
Valles centrales (Tarija)	Avícola, porcinos, hortícola, uvas y frutas de carozo.
Valles meso térmicos (Santa Cruz)	Bovino lechero, avícola, hortícola, frutícola y miel.
Pampas (Beni)	Agrícola, cacao, agroforestería, silvícola y pesca.
Norte amazónico (Pando)	Ganado bovino, pesca, agroforestería y turismo.

Fuente: Elaboración propia. 2012.

Para el análisis de riesgos se siguió la metodología del Banco Mundial que divide en riesgos que pueden afectar al Proyecto y riesgos derivados de éste. Se trata de herramientas utilizadas para incorporar la dimensión social en proyectos apoyados por el Banco Mundial. Entre los riesgos que pueden afectar al proyecto se encuentran los riesgos país, de economía política y los institucionales, entre los que se pueden derivar de estos están los de vulnerabilidad, y para el caso se contó con la participación de miembros de los Gobiernos Municipales, asociaciones de productores de los diferentes rubros, secretarios generales, ONG y otros relacionados.

En los siete Talleres de Consulta Social Complementaria (PAR II), participaron 457 potenciales beneficiarios, de los que el 22% fueron mujeres y el 78% hombres. En los cuatro Talleres de Actualización de la Consulta Social participaron 183 beneficiarios de los que el 37% fueron mujeres y el 63% hombres.

Cuadro Nº 2: PARTICIPANTES DE TALLERES DE CONSULTA SOCIAL PAR II Y PAR I

Nº	LOCALIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Municipios de las regiones de ampliación (PAR II)				
1	Camargo (Chuquisaca)	8	28	36
2	Chulumani (La Paz)	24	92	116
3	Tupiza (Potosí)	22	72	94
4	Tarija (Tarija)	18	58	76
5	Mairana (Santa Cruz)	15	32	47
6	Trinidad (Beni)	8	34	42
7	Cobija (Pando)	6	20	26
Sub total		101	356	457
Municipios de las regiones del PAR I				
1	Yacuiba (Chaco de Tarija)	25	26	51
2	Camiri (Chaco Santa Cruz)	11	40	51
3	Buena Vista (Santa Cruz)	9	20	29
4	San Javier (Santa Cruz)	23	29	52
Sub total		68	115	183
Total		169	471	640

Fuente: Elaboración propia. 2012.

Del proceso de consulta social se establecen las siguientes conclusiones:

- El proceso de consulta con las organizaciones de las comunidades ha creado una relación de expectativa, esperanza, confianza y credibilidad hacia el Proyecto.
- Existe mucha expectativa por el apoyo financiero a las organizaciones de pequeños productores (OPPs).
- Pese a que la contraparte es una limitante en varias organizaciones de productores, existe predisposición de aportar las contrapartes, incluyendo mano de obra y materiales locales.
- Varias de las organizaciones de pequeños productores no cuentan con Personería Jurídica (PJ), ellos están dispuestos a obtener las mismas pero solicitan apoyo del Proyecto para facilitar procedimientos.
- Solicitan mayor información, por lo que sugieren más talleres específicos para conocer detalles del proceso para presentar sus iniciativas al PAR II.
- Las mujeres rurales, las mujeres indígenas y los pueblos indígenas manifiestan sus limitaciones en procesos de producción, organización, documentación y personerías jurídicas y para cumplir con contrapartes, lo que recomienda una acción orientada hacia estos sectores para que puedan acceder a los beneficios del Proyecto. El apoyo orientado a favor de las organizaciones de mujeres productoras podrá incidir positivamente sobre las limitaciones identificadas.

6. CARACTERISTICAS SOCIALES DE LAS AREAS DE AMPLIACIÓN (PAR II)



Los beneficiarios directos del PAR II serán los pequeños productores organizados del área rural, e indirectamente las comunidades y los municipios donde estas organizaciones se asientan y requieren de infraestructura de apoyo a la producción. Se trata de regiones priorizadas por criterios de potencialidades económicas y pobreza. En este contexto, el grupo meta en la ampliación del proyecto en las siete regiones son 356.165 personas, agrupadas en 111.957 familias rurales.

Cuadro Nº 3: POBLACIÓN EN LAS REGIONES DE AMPLIACIÓN DEL PAR

	Departamento, provincia y sección municipal	Total	Hombres	Mujeres	Área urbana	Área rural	Crecimiento anual inter censal 1992-2001 (%)	Hogares particulares	Tamaño promedio del hogar particular	Grado de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria 1= Más bajo 5= Más alto
1	Chuquisaca. Nor Cinti. Primera Sección - Camargo	14.009	6.819	7.190	4.502	9.507	0,20	3.355	4,11	4
2	Chuquisaca. Nor Cinti. Segunda Sección - S. Lucas	32.109	15.352	16.757	-	32.109	0,10	7.313	4,32	5
3	Chuquisaca. Nor Cinti. Tercera Sección - Incahuasi	23.394	11.224	12.170	-	23.394	1,53	4.783	4,86	5
4	Chuquisaca. Sur Cinti. Primera Sección - V. Abecia	3.195	1.573	1.622	-	3.195	0,12	755	4,14	4
5	Chuquisaca. Sur Cinti. Segunda Sección - Culpina	17.570	8.421	9.149	2.103	15.467	-0,73	3.923	4,43	5
6	Chuquisaca. Sur Cinti. Tercera Sección - Carreras	3.556	1.809	1.747	-	3.556	0,69	872	4,06	4
7	La Paz. Inquisivi. Primera Sección - Inquisivi	16.143	8.395	7.748	-	16.143	0,65	4.091	3,92	4
8	La Paz. Inquisivi. Segunda Sección - Quime	7.338	3.786	3.552	2.439	4.899	-0,08	2.305	3,17	3
9	La Paz. Inquisivi. Tercera Sección - Cajuta	7.757	4.127	3.630	-	7.757	-1,22	1.925	3,98	3
10	La Paz. Inquisivi. Sexta Sección - Licoma	2.739	1.439	1.300	-	2.739	1,71	738	3,68	3
11	La Paz. Sud Yungas. Primera Sección - Chulumani	13.204	6.763	6.441	2.724	10.480	1,87	3.734	3,42	2
12	La Paz. Sud Yungas. Segunda Sección - Irupana	11.383	6.104	5.279	-	11.383	-0,51	3.624	3,09	3
13	La Paz. Sud Yungas. Tercera Sección - Yanacachi	4.250	2.349	1.901	-	4.250	0,50	1.188	3,27	3
14	La Paz. Sud Yungas. Quinta Sección - La Asunta	18.016	9.824	8.192	-	18.016	4,21	4.772	3,73	3
15	La Paz. Nor Yungas. Segunda Sección - Coripata	11.444	5.819	5.625	2.205	9.239	1,16	3.036	3,70	3
16	Potosí. Nor Chichas. Primera Sección Cotagaita	24.025	11.425	12.600	-	24.025	-0,21	6.299	3,77	4
17	Potosí. Nor Chichas. Segunda Sección Vitichi	11.298	5.188	6.110	-	11.298	-2,13	2.909	3,85	4
18	Potosí. Sud Chichas. Primera Sección Tupiza	38.337	18.179	20.158	21.707	16.630	-0,48	10.148	3,68	2
19	Potosí. Modesto Omiste. Primera sección. Villazón	36.266	17.215	19.051	28.045	8.221	1,44	8.965	4,04	3
20	Tarija. Aniceto Arce. Primera Sección - Padcaya	19.260	10.074	9.186	-	19.260	1,13	4.171	4,37	4
21	Tarija. Aniceto Arce. Segunda Sección - Bermejo	33.310	17.140	16.170	26.059	7.251	2,12	6.999	4,21	2
22	Tarija. Avilés. Primera Sección - Uriondo	12.331	6.155	6.176	-	12.331	1,06	2.796	4,38	3
23	Tarija. Avilés. Segunda Sección - Yunchará	5.173	2.451	2.722	-	5.173	0,29	1.251	4,12	5
24	Tarija. Méndez. Primera	21.375	10.391	10.984	2.752	18.623	1,52	4.517	4,69	3

	25Sección - Villa S. Lorenzo										
25	Tarija. Méndez. Segunda Sección - El Puente	10.663	5.120	5.543	-	10.663	-0,63	2.400	4,38		4
26	Santa Cruz. Vallegrande. Segunda Sección Trigo	2.133	1.121	1.012	-	2.133	1,58	586	3,62		3
27	Santa Cruz. Vallegrande. Tercera Sección Moro Moro	3.366	1.753	1.613	-	3.366	-1,49	882	3,79		4
28	Santa Cruz. Vallegrande. Cuarta Sección Postrer Valle	2.545	1.401	1.144	-	2.545	3,47	494	4,92		3
29	Santa Cruz. Vallegrande. Quinta Sección Pucara	2.548	1.367	1.181	-	2.548	-0,10	613	4,14		4
30	Santa Cruz. Florida. Primera Sección Samaipata	9.739	5.241	4.498	2.926	6.813	0,68	2.411	3,94		2
31	Santa Cruz. Florida. Segunda Sección Pampa Grande	7.933	4.231	3.702	2.621	5.312	3,46	2.045	3,81		3
32	Santa Cruz. Florida. Tercera Sección Mairana	7.747	4.107	3.640	3.884	3.863	2,17	1.959	3,91		3
33	Santa Cruz. Florida. Cuarta Sección Quirusillas	2.028	1.096	932	-	2.028	3,21	444	4,55		3
34	Beni. Cercado. Primera Sección - San Javier	2.690	1.523	1.167	-	2.690	2,30	557	4,76		3
35	Beni. José Ballivián. Tercera Sección - Santa Rosa	9.016	4.755	4.261	4.022	4.994	2,41	1.567	5,69		3
36	Beni. Iténez. Tercera Sección - Huacaraje	3.706	2.067	1.639	-	3.706	1,07	563	6,24		3
37	Beni. Iténez. Segunda Sección. Baures.	5.264	2.829	2.435	2.422	2.842	0,27	815	6,90		3
38	Pando. Nicolás Suárez. Primera Sección - Porvenir.	3.713	2.109	1.604	-	3.713	1,92	624	5,95		3
39	Pando. Manuripi. Primera Sección - Puerto Rico	4.003	2.214	1.789	-	4.003	1,03	728	5,50		3
40	Pando. Manuripi. Tercera Sección - Filadelfia	3.145	1.818	1.327	-	3.145	3,04	414	7,59		4
	Totales	464.982	232.956	231.620	108.081	356.165	-	111.957	-		-

Fuente: INE. CNPV 2001.

El 25.6% de municipios de nueva cobertura para el PAR II tienen tasas negativas de crecimiento vegetativo poblacional. Con relación al Grado de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria, el 51.3% se encuentra en el grado 3, el 28.2% en el grado 4, y coinciden en el 10.2% los que se hallan en los grados 2 y 5. Ningún municipio se halla en el grado 1 que representa el menor grado de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria. Hay que destacar que en los municipios que se hallan en los grados 3 y 4 de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria existen organizaciones de productores/as con conectividad con el mercado para sus productos.

De toda las regiones, los municipios de los valles de Chuquisaca son los que tienen mayores grados de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, mientras los de Nor y Sud Yungas en La Paz tienen menores grados de vulnerabilidad. El resto de las regiones se ubican en situaciones intermedias y las variaciones relativas entre los municipios de todas las regiones son importantes en la medida que los grados se miden por quintiles.

Cuadro Nº 4: POBREZA EN LA POBLACIÓN DE REGIONES DE AMPLIACIÓN DEL PAR

MUNICIPIO	Población censada 2001	Población censada objeto de estudio por categorías de Pobreza 2001									% de población pobre NBI insatisfechas 1992	% de población pobre por NBI insatisfechas 2001
		Total población en vvdas particulares	Población No pobre				Población Pobre					
			Población con NBS	Población en el umbral pobreza	Total población no pobre	% de población no pobre	Moderada	Indigente	Marginal	Total población pobre		
Camargo	14.009	13.706	1.186	2.735	3.921	28,6%	5.464	4.214	107	9.785	83,0%	71,4%
San Lucas	32.109	31.344	160	934	1.094	3,5%	7.839	16.132	6.279	30.250	98,5%	96,5%

Incahuasi	23.394	23.141	88	788	876	3,8%	5.520	10.771	5.974	22.265	98,6%	96,2%
Villa Abecia	3.195	3.093	188	347	535	17,3%	1.135	1.412	11	2.558	89,5%	82,7%
Culpina	17.570	17.299	137	1.063	1.200	6,9%	5.616	7.438	3.045	16.099	96,9%	93,1%
Las Carreras	3.556	3.475	42	347	389	11,2%	2.152	934	0	3.086	93,4%	88,8%
Inquisivi	16.143	16.035	83	241	324	2,0%	2.327	11.264	2.120	15.711	98,7%	98,0%
Quime	7.338	7.298	90	756	846	11,6%	3.675	2.753	24	6.452	80,4%	88,4%
Cajuata	7.757	7.622	29	352	381	5,0%	3.912	3.293	36	7.241	98,3%	95,0%
Chulumani	13.204	12.580	497	2.825	3.322	26,4%	8.340	918	0	9.258	89,4%	73,6%
Irupana	11.383	11.150	263	1.543	1.806	16,2%	5.414	3.910	20	9.344	91,0%	83,8%
Yanacachi	4.250	3.852	369	986	1.355	35,2%	1.888	609	0	2.497	71,0%	64,8%
La Asunta	18.016	17.695	65	846	911	5,1%	7.785	8.442	557	16.784	98,8%	94,9%
Coripata	11.444	11.138	52	1.193	1.245	11,2%	8.257	1.631	5	9.893	95,1%	88,8%
Cotagaita	24.025	23.578	136	1.475	1.611	6,8%	13.055	8.909	3	21.967	92,8%	93,2%
Vitichi	11.298	11.091	65	334	399	3,6%	5.577	5.115	0	10.692	97,0%	96,4%
Tupiza	38.337	36.980	4.734	11.116	15.850	42,9%	14.422	6.700	8	21.130	71,4%	57,1%
Villazón	36.266	35.535	2.209	11.931	14.140	39,8%	17.380	4.013	2	21.395	76,4%	60,2%
Padcaya	19.260	18.082	508	1.652	2.160	11,9%	8.135	7.748	39	15.922	93,7%	88,1%
Bermejo	33.310	28.955	4.600	11.853	16.453	56,8%	10.492	2.010	0	12.502	60,0%	43,2%
Uriondo	12.331	12.126	563	1.870	2.433	20,1%	6.897	2.796	0	9.693	91,1%	79,9%
Yunchará	5.173	5.109	4	63	67	1,3%	1.809	3.138	95	5.042	98,8%	98,7%
S. Lorenzo	21.375	21.001	914	4.204	5.118	24,4%	8.652	6.818	413	15.883	87,9%	75,6%
El Puente	10.663	10.448	138	1.207	1.345	12,9%	4.977	3.998	128	9.103	97,4%	87,1%
Trigal	2.133	2.118	188	603	791	37,3%	1.148	179	0	1.327	91,9%	62,7%
Moro Moro	3.366	3.334	183	318	501	15,0%	1.866	967	0	2.833	95,4%	85,0%
Postrer Valle	2.545	2.447	27	467	494	20,2%	1.503	450	0	1.953	88,5%	79,8%
Pucara	2.548	2.520	24	257	281	11,2%	1.408	831	0	2.239	95,7%	88,8%
Samaipata	9.739	9.408	1.416	2.731	4.147	44,1%	3.871	1.390	0	5.261	82,5%	55,9%
Pampa Grande	7.933	7.770	374	1.949	2.323	29,9%	4.033	1.407	7	5.447	87,5%	70,1%
Mairana	7.747	7.593	588	2.767	3.355	44,2%	3.307	931	0	4.238	71,6%	55,8%
Quirusillas	2.028	2.012	24	322	346	17,2%	1.369	297	0	1.666	93,6%	82,8%
San Javier	2.690	2.616	3	64	67	2,6%	1.773	776	0	2.549	93,4%	97,4%
Santa Rosa	9.016	8.846	79	819	898	10,2%	5.902	2.035	11	7.948	95,7%	89,8%
Huacaraje	3.706	3.516	15	383	398	11,3%	2.659	459	0	3.118	96,5%	88,7%
Baures	5.264	5.112	32	490	522	10,2%	3.890	700	0	4.590	93,0%	89,8%
Porvenir	3.713	3.528	88	1.032	1.120	31,7%	2.041	367	0	2.408	82,7%	68,3%
Puerto Rico	4.003	3.804	53	457	510	13,4%	1.901	1.393	0	3.294	97,4%	86,6%
Filadelfia	3.145	2.714	2	78	80	2,9%	1.591	1.043	0	2.634	99,7%	97,1%

Fuente: INE. CNPV 2001.

En el área de nueva cobertura del PAR II, los municipios donde la población tiene los mayores porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas son Yunchará en Tarija con el 98,7%; Inquisivi en La Paz, con el 98,0%; y, San Javier en Beni, con el 97,4%. A su vez, los municipios que tienen

población con menores Necesidades Básicas Insatisfechas son Bermejo en Tarija, con 43.2%; Mairana en Santa Cruz, con el 55.8%; y, Tupiza en Potosí, con el 57.1%.

Cuadro Nº 5: POBREZA COMPARADA EN REGIONES AMPLIACIÓN DEL PAR II

REGION / MUNICIPIO	NBI Más alto	NBI Más bajo
Chuquisaca – San Lucas	96,5%	
Chuquisaca - Camargo		71,4
La Paz - Inquisivi	98,0%	
La Paz - Yanacachi		64,8%
Potosí – Vitichi	96,4%	
Potosí - Tupiza		57,1%
Tarija - Yunchará	98,7%	
Tarija - Bermejo		43,2%
Santa Cruz – Pucará	88,8%	
Santa Cruz - Mairana		55,8%
Beni- San Javier	97,4%	
Beni - Huacaraje		88,7%
Pando - Filadelfia	97,1%	
Pando - Porvenir		68,3%

Fuente: INE. CNPV 2001.

En las siete regiones se aprecia una importante diferencia en materia de Necesidades Básicas Insatisfechas en la población de los distintos municipios. La mayor diferencia se verifica en Tarija, donde las distancia entre Bermejo y Yunchará son apreciables.

6.1. Análisis sociocultural y económico de la región de Nor Cinti y Sud Cinti

La provincia de Nor Cinti se encuentra en el departamento de Chuquisaca Tiene como capital provincia a la ciudad de Camargo, que a su vez es capital del municipio del mismo nombre. Tiene una superficie de 7.983 km². La provincia de Sud Cinti tiene como capital provincial a Villa Abecia, antes denominada Camataquí. Tiene una superficie de 5.484 km².

En 1.825, año de la Independencia de Bolivia se inició un proceso de organización territorial del país con la creación de los departamentos y provincias. En ese entonces el departamento de Chuquisaca contaba con tres provincias: Yamparáez, Tomina y Cinti.

El 23 de marzo de 1.944, mediante Decreto Supremo del gobierno de Gualberto Villarroel, dividió la provincia de Cinti en dos. Fue de este modo que se creó la provincia Nor Cinti en la parte septentrional y la provincia Sud Cinti en la parte meridional. Actualmente los municipios de Nor Cinti son: Camargo, San Lucas, Incahuasi y Villa Charcas, y los de Sud Cinti: Villa Abecia, Culpina y Las Carreras.

6.1.1. Identidad socio cultural

Antes de la fundación de Cinti, los pobladores de la cultura Chichas que habitaban estos valles, tuvieron que enfrentarse en guerras con los Guaraní que avanzaban desde los límites del Paraguay pasando por Tarija hasta llegar a los Cintis. Posteriormente, por la proximidad de estas tierras fértiles con Potosí, atrajo a los españoles que se encargaron de organizar expediciones militares para vencer a los Guaraní, los que siempre fueron grandes enemigos de la Corona.

El 13 de enero de 1.588 se fundó el “Priorato de Pilaya y Paspaya” con el afán de adoctrinar a los indígenas y posesionarse en las tierras recién conquistadas. Los misioneros dominicos, jesuitas y agustinos fueron los primeros en llegar para aprovechar la fertilidad de los suelos que se convirtieron en grandes campos agrícolas con plantaciones de uva y olivo para el consumo de los españoles.

Una vez constituida la provincia de Pilaya y Paspaya, dependiente de la Audiencia de Charcas y del Virreinato del Perú hasta 1.776, luego pasó a formar parte del virreinato de Buenos Aires mediante ordenanza del 28 de enero de 1.782.

La Guerra de la Independencia tuvo eco en varias partes del territorio, especialmente en el Priorato donde se levantaron indígenas, mulatos, mestizos y criollos contra los españoles. En la época surge José Vicente Camargo, descendiente de español, como jefe de la “República de Cinti”.

La provincia de Cinti conocida antes con el nombre de Paspaya y Pilaya, fue creada por Decreto Supremo de 23 de enero de 1.826, durante la presidencia del Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Al año de haberse emanado este Decreto, el pueblo de Cinti cambió su nombre por el de Villa de Camargo y continúa como capital de la provincia. El 5 de noviembre de 1.941 se denominó Nor y Sur Cinti, durante el gobierno del Cnel. Gualberto Villarroel.

El 94.3% de su población es pobre. La tasa de analfabetismo presenta tendencia a disminuir en todos los distritos educativos, mientras que en las áreas dispersas existen necesidades de la gente para acceder a centros de atención públicos de salud.

El quechua es el idioma predominante en la región, sobre todo en los municipios de San Lucas, Villa Abecia y Camargo. En los municipios de Culpina y Las Carreras predomina el castellano, que es el primer idioma con el que aprendieron a hablar. Las mismas tendencias se verifican con relación a la auto identificación étnica.

Cuadro Nº 6: IDIOMA EN QUE APRENDIÓ A HABLAR Y AUTOIDENTIDAD ÉTNICA

Municipio	Idioma en que aprendió a hablar en %				Auto identificación étnica en %					
		Aimara	Castellano	Guaraní	Extranjero	Ninguno	Quechua	Aymara	Guaraní	Otros
Camargo	69.91	0.49	69.91	-	0.04	51.72	46.29	1.17	-	0.47
San Lucas	95.12	0.12	4.42	-	0.03	4.11	95.34	0.36	-	0.12
Incahuasi	65.60	0.19	33.57	0.02	-	17.15	81.65	0.26	-	0.89
Villa Abecia	75.60	0.19	23.57	0.02	-	27.15	71.65	0.26	-	0.89
Culpina	15.79	0.21	83.29	0.25	-	62.54	35.98	0.41	0.76	-
Las Carreras	11.35	0.06	88.37	-	-	86.00	13.11	0.42	-	0.28
Promedio	56.93	0.21	52.18	0.04	0.01	39.77	59.00	0.48	0.11	0.37

Fuente: INE. CNPV 2001.

6.1.2. Características productivas de la región

Los municipios cuentan con una amplia red de caminos vecinales que presentan dificultades de acceso en época de lluvias. La ruta Tarija – Camargo - Potosí es el principal vía de acceso en la región y fuente de realizaciones y expectativas de desarrollo. La pavimentación de esta carretera está en ejecución, aunque lleva más de cinco años de retraso.

La región cuenta con potencialidades para la producción agrícola, debido a la calidad y diversidad de suelos y climas. Produce grandes cantidades de papa, cebolla, zanahoria, ajo, cebada, haba, arveja, ají, maní; además de hortalizas, camote y oca; y frutas como uva, durazno, ciruelo, damasco, guinda, membrillo, manzana, frutilla, naranja, mandarina, chirimoya, banana y papaya, entre otros productos alimenticios. En ganadería destaca la crianza de cabras y ovejas, bajo sistemas tradicionales. Los riesgos climáticos más frecuentes devienen de las sequías, granizadas y heladas que afectan a toda la región.

El potencial turístico se cimenta en los atractivos naturales propios. En los últimos años los centros poblados lograron significativos avances en la prestación de servicios de comunicaciones, hoteleros, gastronómicos y de transporte.

Las estrategias económicas productivas acordadas por de los municipios de la Mancomunidad se asientan en los siguientes enfoques³:

Durazno: Orientar las acciones al apoyo de las organizaciones productoras de durazno, favoreciendo la atención en introducir nuevas variedades, procesos de capacitación, asistencia técnica y facilitar la conexión de mercados nacionales e internacionales, con base en la producción primaria, la transformación básica, industrialización y comercialización. Implica ejecutar un paquete tecnológico para labores culturales, cosecha y pos cosecha e implementos y equipos fitosanitarios, construcción de centros de acopio e implementar una estación meteorológica para la prevención de las variaciones climáticas

Uva: Retomar la producción de la mejor uva, reconocida por mercados nacionales para poder competir con el entorno, con acciones que apoyen al mejoramiento de la calidad y cantidad del producto mediante el uso adecuado de fertilizantes, riego, créditos de acuerdo a las necesidades de la actividad frutícola, modernización tecnológica, cuidando la disminución de usos de plaguicidas que tengan repercusión adversa al hombre; asistencia técnica y capacitación en transformación básica, industrialización y comercialización de la uva. Paquete tecnológico para las labores culturales, cosecha y pos cosecha e implementos y equipos fitosanitarios e implementar una estación meteorológica para la prevención de inclemencias climáticas.

Guinda: Impulsar la producción de guinda cuya calidad del producto está probada y reconocida a nivel nacional. Para el caso se priorizó la asistencia técnica y capacitación en transformación básica, industrialización y comercialización, acceso a recursos financieros para un paquete tecnológico para labores culturales, cosecha y pos cosecha e implementos y equipos fitosanitarios e incentivar la participación de productores individuales en el asociativismo de productores de guinda.

Ganado caprino: Fortalecer las capacidades en el manejo propio del ganado caprino, sanitario, genético y campos de pastoreo; asimismo, lograr asistencia técnica para la transformación de la leche de cabra en derivados de mejor calidad como queso, mantequilla y otros, aprovechando este potencial nutritivo de los derivados de la leche de cabra deben ser utilizados como un insumo en el desayuno escolar local y regional.

Turismo integral: Elaborar e implementar un plan turístico integral que contemple: a) elaborar un censo de los productos y lugares turísticos existentes los municipios, b) fortalecer las capacidades y habilidades artesanales, pintura, cerámica y musicales rescatando los valores culturales, c) desarrollar la suficiente infraestructura caminera, de servicios básicos, hospedaje, servicios gastronómicos y construcción de cabinas ecológicas e infraestructuras para la artesanía y gastronomía, d) aprovechar plenamente los recursos naturales, ríos, lagunas, fauna exótica para el atractivo turístico de la región, e) desarrollar un programa de educación turística en gastronomía, de atención al turista y formar promotores turísticos tomando en cuenta las diferentes necesidades del municipio y, f) promocionar y difundir los atractivos turísticos a través de otras instituciones y cartillas de información turística.

6.1.2.1. Camargo

Se encuentra a 2.350 msnm y está rodeada de cerros rojos. Está ubicado entre las ciudades de Potosí y Tarija. Su clima es templado. El 91,3% de la población habla español, el 38,6% quechua y el 0,4% aimara. Tiene una densidad poblacional de 7 personas por km². La tasa de alfabetización de los mayores de 6 años es de 78,8%. La población vive en 206 comunidades.

³ Plan de Desarrollo de la Mancomunidad de los Cintis, 2008.

Es la capital del municipio y de la provincia Nor Cinti. Es considerada como “La tierra del sol y del vino”, donde cada año se celebra la “Feria Vitivinícola” que impulsa el desarrollo del turismo. Este municipio es conocido por sus vinos y singanis. En el curso de los ríos Chico y Grande que atraviesan Nor y Sud Cinti se encuentran los viñedos y casas de hacienda: “La Torre”, “La Colorada”, “La Florida”, “La compañía”, “Isuma”, “La Media Luna”, “Quinbanda”, “San Pedro”, “La Palca Grande”, “Vivicha”, “La Vidriera” y “El Caserón” Las mencionadas casas de hacienda tienen alambiques donde se procesan vinos y singanis.

Se produce fruta de calidad en diversas variedades de uva, duraznos, manzanas, brevas, higos, ciruelas, membrillos, peras, albarillos, frutillas y toda la gama de hortalizas. En este contexto, las principales actividades económicas con la agricultura (hortalizas), fruticultura (uvas, frutas de carozo e higo) ganadería bovina, caza, silvicultura, artesanía (hilados y textiles). Ente los atractivos turísticos se encuentran restos de culturas incaicas, huellas de dinosaurios, museo etno-antropológico “Cruz Huasa” que recupera el patrimonio cultural de la región; las excursiones a ruinas arqueológicas y de arte rupestre; visitas a viñas coloniales y bodegas; andinismo con escaladas al “Tonka” y al “Cuchilluni”; y, la tradicional “Fiesta del Vino”.

En el municipio está organizada la Asociación de Productores Vitivinícolas de Camargo (APROVITCA), la Cooperativa agrícola Salvador (COAGRISAL), la Asociación de Fruticultores de Camargo (AFCAL), la Asociación de Productores de Tomate (APRODUT), la Asociación de Fruticultores (AFRUTA), la Asociación de Fruticultores (ASFRUT) y la Asociación de Productores Campesinos (APROCA), que son asistidas técnica y financieramente por la Fundación Autapo (FAUTAPO) y EMPODERAR – DETI, y con asistencia técnica del Gobierno Municipal.

6.1.2.2. San Lucas

Es un municipio representativo de los valles altos de la región de los Cinti, con un potencial productivo agrícola y pecuario. Las principales actividades económicas es la agricultura con producción de papa y haba, y la ganadería camélida, caza, silvicultura, artesanía (hilados, textiles y cerámicas). Sus atractivos turísticos se hallan en torno al “Encuentro de los Ayllus” y las “Chullpas” (cementeros) de pueblos antiguos.

Ha sido un importante centro del Incaico por lo que se están realizando amplias investigaciones arqueológicas destinadas a entender el desarrollo de las trayectorias evolutivas prehispánicas en la región. Aspectos sujeto a estudio son el impacto que la dominación Inka tuvo en la región, cómo la población local respondió ante esta situación y el movimiento de las poblaciones altiplánicas Quillacas, desde el Sureste de Oruro, como parte de las políticas imperiales incaicas.

Existen asociaciones de productores organizados en AMUASA, MOSOJ TARPUI, AIPRACAT, ASIPROP, AFROSAN, AIPROMAMSAL, APACAS, ASOPRAIN, APIA TF, AIPRAQUI y MUPUPAY, para la producción ganadera en APROSAL. También existe la Asociación de Productores de Miel que son asistidos técnicamente por el Gobierno Municipal, la Gobernación Departamental y por DETI – EMPODERAR.

6.1.2.3. Incahuasi

Se halla a una altura de 2.900 msnm. Es un valle con clima seco y frío. Está a 400 Km de la ciudad de Sucre. Tiene una superficie: 1.775 Km². Su población mayoritariamente hablan quechua y castellano.

Sus principales actividades económicas son la agricultura (haba, ajo, papa, maní, ají), cítricos, ganadería, caza y silvicultura. Sus atractivos turísticos se centran en Santa Elena el “Santuario del Señor de Quisquirá”, cataratas de 100 mts. de caída, playas, valles; río Pilcomayo en “Ojchilla Fuerte”. Del 15 al 25 de abril de cada año realiza la “Feria de la Pasta” que consiste en un

intercambio o trueque de productos, agrícolas, ganado ovinos y artesanías. Es un municipio eminentemente agrícola, con una variada producción de tejidos.

Está organizada la Asociación de Productores Lecheros del Pilcomayo (APLEPI), la Asociación de Productores Agropecuarios de Incahuasi (APAI), la Asociación MULTISEPA para la producción de semilla de papa, la Asociación Incahuasi de Productores Agrícolas y Vitivinícolas (AIPRAVI), la Asociación de Productores de Trigo (APAMI), la Asociación de Productores de Frejol “14 de Mayo”, la Asociación de Productores de Papa “3 de Mayo”, la Asociación de Productores de Durazno (AIPAPBI) y la Asociación de Productores de Manzana (AMPAL), que han recibido cofinanciamiento de la Gobernación del Departamento y el DETI - EMPODERAR, así como asistencia técnica del Gobierno Municipal..

6.1.2.4. Villa Abecia

Se encuentra a una altura de 2.324 msnm. Es un valle templado y seco. Está a 355 Km de la ciudad de Sucre. Tiene una 713 Km². Mayormente se habla el castellano. El nombre antiguo del actual municipio Villa Abecia era “Camataqui”, que proviene del quechua y significa “Cantar en la Cama”.

Sus principales actividades económicas son la agricultura (haba, papa), ganadería bovina y ovina, caza, silvicultura y artesanía (hilados, textiles y cerámicas) y turismo, donde destacan La Fiesta de la Virgen del Rosario”, el Monte Silvestre “Pulquis”, el río Chico y las caídas “El Salto” que forma pozas para natación.

Los productores de ganado bovino están organizados en la Asociación de Productores Achuma y la Asociación de Productores Tarcana; para la producción agrícola en las Asociaciones de Productores APROJAC y APROSAC; asimismo se encuentra la Asociación de Regantes “Charpaxi” y la Asociación de Productores de Miel Charpaxi”, que reciben apoyo técnico del Gobierno Municipal, y financiero de la Gobernación Departamental y DETI – EMPODERAR.

6.1.2.5. Culpina

Se encuentra a una altura de 2.970 msnm. Su clima es seco y frío. Está a una distancia de 407 Km de la ciudad de Sucre. Su superficie es de 2.352 Km². Mayormente se habla quechua y castellano.

En la zona de valles fue habitado por el pueblo guaraní y en su altiplano por pueblos de la cultura uru-quila. Durante el siglo XVI los valles de Culpina recibieron a frailes misioneros, que se establecieron en Paspaya, el Fuerte y el Verano. En el siglo XVII las comunidades de Pilaya y el Salitre se convirtieron en los primeros centros urbanos donde se intercambiaban productos entre el valle y el altiplano.

En 1.925 se estableció un emprendedor que fundó una de las grandes empresas de todo el Sur de Bolivia, con el nombre de Sociedad Agrícola Ganadera Industrial de los Cintis (SAGIC). No sobrevivió a las transformaciones sociales y económicas del proceso de la revolución de 1.952

Gracias a la represa “El Tranque”, construida por esta empresa, las tierras se transformaron en un campo con alta productividad agrícola. Actualmente la represa permite el riego por inundación de una gran extensión de la pampa. Se produce cebolla, ajo, papa, maíz, manzana, durazno y pera de agua.

Las principales actividades económicas son la agricultura (maíz, cebolla, papa, haba), frutas de carozo, ganadería bovina, silvicultura e industria manufacturera. Sus atractivos turísticos son la “Laguna de Culpina”, aguas termales en las cercanías del río Grande y río Pilaya, los restos de una

ciudad jesuita en Pilaya. Se realiza cada año una Feria Agropecuaria, en fecha móvil, donde se comercializan los productos agrícolas y ganaderos de la zona.

Los productores encuentran organizados en la Asociación de Productores de Papa (AIPASA), Asociación de Productores de Haba, Asociación CECAE, Asociación Manzana, Asociación de Durazno, Asociación de Regantes Salitre, Asociación de Regantes Centro, Asociación de Regantes Vertiente y Asociación de Regantes Sajina, la Asociación de Ganaderos "El palmar", AGRAPAL y la Asociación de Productores de Miel. Reciben apoyo técnico de SENASAG y Gobierno Municipal, apoyo financiero de DELA, DETI, CETA, FAUTAPO y Plan Internacional.

6.1.2.6. Las Carreras

Sus principales actividades económicas son la agricultura (hortalizas), ganadería ovina y caprina, caza, artesanía (hilados y textiles) y los atractivos turísticos más representativos son las pinturas rupestres en "Taraya", "La Torre" e "Impora". Pinturas rupestres de "Lime", las "Cavernas en Juthuri". "Balneario de Lime". Templos en "Moko'llajta" y "Juthuri".

Los productores encuentran organizados en la Asociación de Productores de Papa Las Carreras (APASACA), Asociación de Productores de Haba Las Carreras, Asociación de Ganaderos y la Asociación de Productores de Miel. Reciben apoyo técnico de SENASAG y Gobierno Municipal, apoyo financiero de DETI, CETA, FAUTAPO y Plan Internacional.

6.1.3. Sistemas de comercialización

La actividad comercial está a cargo de los productores y de comerciantes o intermediarios que llegan a las ferias semanales. Los intermediarios tienen una vasta experiencia en sus actividades y la mayor parte de ellos viven en las capitales municipales. La cebolla y frutas se comercializan en todo el país, aunque sus principales destinos son las ciudades de Santa Cruz y La Paz.

El sistema de comercialización se caracteriza por ser familiar, ya que la gran mayoría de los productores vende sus productos en forma individual en puerta de finca al intermediario o en las ferias semanales. No existen sistemas de acopio y venta en forma asociada. Los comerciantes transportan los productos en camiones propios desde la finca hasta sus casas o directamente al mercado de destino.

6.1.4. Almacenamiento y conservación de productos

Con excepción del sistema de acopio de la uva, centrado en el municipio de Camargo, en el resto de la región no existe infraestructura para almacenar tubérculos, fruta, etc. Las formas de almacenamiento a que recurren los productores a nivel familiar son las trojes para granos en espigas y mazorcas.

6.1.5. Sistemas organizativos e institucionales

El sindicato campesino es la organización más ampliamente vigente en el ámbito comunal. Se han desarrollado sistemas de relacionamiento entre los Gobiernos Municipales y los comunitarios organizados en Sindicatos y Organizaciones Territoriales de Bases (OTBs) a través del Comité de Vigilancia; así como entre las Asociaciones de Productores, las Juntas Escolares y los Clubes de Madres que atienden temas relacionados con el sistema de salud comunal.

Existen instituciones privadas y públicas que constituyen los principales actores sociales y económicos para el desarrollo. Hay presencia de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que intervienen como entidades ejecutoras de diferentes programas y proyectos para el desarrollo agropecuario y de salud comunal.

6.1.6 Relaciones de Género

La presencia y representación de la mujer en instancias políticas es reducida, aunque en los últimos años hay una mayor participación en los Gobiernos Municipales, debido a los cambios legales que obligan a los partidos políticos a presentar candidaturas paritarias entre hombres y mujeres; además, porque en los tres últimos quinquenios ha devenido en el espacio más democratizador y cercano a las personas. En los municipios de Camargo y Culpina existe una mayor participación de las mujeres en instancias públicas y en niveles de toma de decisión. El accionar de las mujeres en los municipios de Incahuasi, San Lucas y las Carreras menor en las instancias públicas y en los niveles de toma de decisiones.

Se encuentra organizada la Federación Sindical de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa” a la que se encuentran afiliadas las mujeres. No existen instituciones que apoyen a las mujeres. Los programas de los Gobiernos Municipales y la Gobernación Departamental son de asistencia técnica para la producción, con un enfoque que no privilegia la participación de la mujer.

Las mujeres en las comunidades se desempeñan como amas de casa, trabajan diariamente en las actividades productivas, son responsable de preparar los alimentos y del cuidado de la salud e higiene familiar. En las actividades productivas participan en la crianza del ganado, ordeña y producción de queso; asimismo apoyan en las actividades de siembra, cosecha y comercialización de productos agrícolas. Por sus múltiples ocupaciones participa poco en asambleas, actividades, trabajos comunales o en la representación de la familia ante las autoridades y otros interlocutores. Si bien participan en las reuniones comunales, la toma de decisiones siempre está a cargo de los hombres.

Cuando los varones tienen entre 10 a 15 años participan en la mayoría de las actividades; las mujeres adolescentes participan menos tiempos en el pastoreo y en el chaco; su labor principal es ayudar a la madre en la casa, ya sea en la cocina o en la atención a los hermanos menores. De todas formas la participación de la mujer, en las actividades agropecuarias es de mucha importancia en ciertas actividades como siembra, carpida, y principalmente durante la cosecha, y en ocasiones en el pastoreo del ganado.

Cuadro Nº 7: Participación según sexo y edad, en actividades productivas

Actividad	Hombres		Mujeres	
	10 a 15 años	≥15 años	10 a 15 años	≥15 años
Preparación de la Tierra	B	A	b	b
Siembra	B	A	b	C
Carpida	B	A	b	B
Aplicación de Agroquímicos	C	A	c	c
Cosecha	C	A	c	A
Despicada	C	A	c	B
Secado Manipuleo	C	A	c	B
Alambrado y Limpieza de potreros	B	A	c	C
Ordeño y elaboración de queso	B	B	b	A
Pastoreo	A	C	A	A
Construcciones y mantenimiento	C	A	c	C

Fuente: Consulta social, 2012.

Referencias:

A= Accede y controla totalmente
B= Esporádicamente
C= Escasos

a= Accede y controla parcialmente
b= Alguna vez
c= Ningún Acceso no Controla

6.2. Análisis sociocultural y económico de la región Nor y Sud Yungas

En la realidad andina, Yungas representa “tierra caliente”, denominada inicialmente así por quienes llegaron hasta esta región escapando del dominio Inca. En esta región de ampliación del PAR II, también se incluye las provincias Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi.

Las Yungas se ubican en una región subandina. Se hallan al Noreste de la ciudad de La Paz. Las ciudades más importantes de esta región son: Coroico, Yanacachi, Caranavi, Chulumani e Irupana. Es una región geográfica perteneciente al ecosistema de la Yunga situada en una estrecha franja del Noreste al Sur de Bolivia y se caracteriza por ser una zona húmeda, con nieblas constantes y precipitaciones abundantes, además de contener una combinación de laderas, precipicios, ríos, cascadas y una exuberante vegetación siempre verde.

Se sitúan en la bajada de la Cordillera Oriental de los Andes hacia la cuenca amazónica con una altura que varía entre los 600 y 2.500 msnm. Es una de las eco regiones más ricas del país al contener gran cantidad de especies animales y vegetales. En los valles de las Yungas es común la siembra en terrazas (tacas) o bancales para la coca, café, plátano, papaya, lúcumas, maíz y amaranto. La caña de azúcar se la siembra en las superficies más planas.

La provincia Inquisivi se encuentra localizada a 262 km al Sureste de la ciudad de La Paz. Sus municipios son: Inquisivi, Quime, Cajuata, Colquiri, Ichoca y Licoma Pampa. Tiene una superficie de 6.430 Km². En ella se presentan diversos pisos ecológicos que van desde una región altiplánica hasta el llano subtropical, pasando por valles y yungas. Sus principales ríos son el Catambita, San Pedro, Arcoporqo, Jucumavinivi y Kiri.

En la región, los índices de pobreza se ubican desde el 98% en Inquisivi hasta el 65% en Yanacachi. Los municipios que tienen menores niveles de pobreza son Yanacachi, Chulumani, Irupana y Coripata.

Un aspecto que caracteriza la economía de esta región es la producción de coca que ha ido desplazando en los últimos 20 años a otros cultivos agrícolas. La economía regional gira en torno a esta producción y la actividad se ha convertido en el principal dinamizador del empleo, la producción y la disponibilidad de recursos económicos líquidos para la población. Los últimos quince años se han ejecutado programas de desarrollo alternativo con escasos resultados en el incremento de la producción y la productividad de productos alternativos a la coca.

6.2.1. Identidad socio cultural

Se estima que las Yungas fueron habitadas por tribus selváticas mucho antes de la llegada de los pueblos u culturas andinas del altiplano, aunque no existen pruebas arqueológicas que permitan esta afirmación. Lo probado es que el territorio de los actuales municipios de Yanacachi, Irupana y Chulumani fue ocupado por la cultura Tiwanakotas, entre los años 483 y 724 d.C., afirmación que es refrendada por las investigaciones del Instituto Nacional de Arqueología que encontraron cerámica tiwanakota de la época, en las comunidades Chiltuhuaya, Sacapani, Agua Clara y Pasto Grande. Se estima que bajaron hasta estas tierras en busca de productos agrícolas, especialmente el maíz, la coca y frutas tropicales.

Fue durante el Imperio Incaico que se habitó la región. La construcción de la fortaleza agrícola de “Pasto Grande”, el “Camino del Inca Yungacruz” y la “Ciudad Perdida”, son pruebas de estos asentamientos que fueron consolidados por el Inca Huayna Capac, entre los años 1.493 y 1.523. El incario introdujo la técnica del cultivo en tacas o plataformas superficiales en las laderas de los cerros. La construcción de “Pasto Grande” y las áreas circundantes generó una gran demanda de mano de obra que sólo pudo ser atendida con la intervención planificada del Estado Inca.

Con la caída del Imperio Incaico el territorio fue habitado por españoles mucho antes del 25 de julio de 1.746, fecha en que los españoles fundaron el centro poblado de "Santiago de Irupana", atraídos por la riqueza minera, particularmente de plata que existía en la zona. Las concesiones mineras registradas en la historia son las de Huequeri, Nuestra Señora de Monserrat, Nuestra Señora del Pilar y Santiago. Para entonces la zona era habitada por los aymaras. Cuando llegaron los españoles trajeron africanos, traídos a la región en calidad de esclavos.

Durante gran parte de la época colonial, la región de Yungas se convirtió en el pilar económico de La Paz. La producción de coca generó un fuerte movimiento económico convirtiéndola en una de las regiones que más aportó a las recaudaciones impositivas de la Corona. Años después de la fundación de Irupana se produjo un flujo inmigratorio quechua, particularmente de la provincia Ayopaya del departamento de Cochabamba. Los migrantes se asentaron en los principales centros poblados de la provincia Inquisivi. De este modo llegaron a Nor y Sud Yungas.

El 1.781, las tropas indígenas leales a Tupac Katari tomaron todas las haciendas yungueñas. Alrededor de 5.000 españoles y criollos que vivían en los Yungas salieron de la región en un verdadero éxodo con rumbo a lo que hoy es el departamento de Cochabamba.

Por extensión, etimológicamente, la misma población de la región se ha autodenominado como *yungueños*, y ello refiere a una población mestiza entre aymaras y quechuas con los de origen africano y/o descendientes de los africanos esclavizados y llevados primeramente a trabajar en la "mita" mineras del denominado Alto Perú, durante el período colonial español. Se trató de africanos o afro descendientes que posteriormente fueron establecidos en los cálidos y húmedos valles al Este de la región andina de Bolivia. En las regiones tropicales de las Yungas es donde se ha formado el Movimiento Cultural Negro o afro boliviano.

En la actualidad el 76% de la población de la región se auto identifica como aimara y el 18% como quechua; asimismo, la mayoría aprendió a hablar en aimara.

Cuadro Nº 8: IDIOMA EN QUE APRENDIÓ A HABLAR Y AUTOIDENTIDAD ÉTNICA

Municipio	Idioma en que aprendió a hablar en %					Auto identificación étnica en %			
	Aymara	Castellano	Quechua	Extranjero	Otros	Aymara	Quechua	Ninguno	Otros nativo
Chulumani	24.28	74.10	1.26	0.07	-	77.71	2.97	18.16	0.98
Irupana	36.12	61.97	1.52	0.04	-	68.00	3.79	25.99	2.00
Yanacachi	28.59	68.40	2.23	0.21	-	77.09	5.00	17.40	0.22
La Asunta	37.06	55.56	7.03	-	0.04	80.05	7.98	11.47	0.38
Coripata	39.56	59.20	0.90	0.08	-	92.66	1.34	4.71	1.12
Inquisivi	75.41	12.72	11.54	0.01	-	86.07	10.17	3.54	0.16
Quime	43.90	53.74	1.26	0.07	-	72.71	2.97	18.16	0.98
Cajuata	20.48	65.67	13.08	-	0.03	49.27	26.22	23.98	0.37
Licoma	31.92	61.76	5.42	-	0.04	73.07	11.19	15.32	0.24
Promedio	56.22	85.52	13.05	0.05	0.01	76.55	18.29	38.16	1.01

Fuente: INE. CNPV 2001

6.2.2. Características productivas

En general, la producción agrícola es la predominante en toda la región. Se realiza en pequeñas extensiones ubicadas en las laderas de los cerros o en las orilleras de los ríos. Los sistemas de producción agrícola que predominan son los tradicionales con posibilidades de mejorar los métodos intensivos, por la predominancia de las pendientes y el uso tradicional de los mismos. En las dos últimas décadas prosperó el cultivo de coca, debido a que por la legislación nacional la región es considerada como zona tradicional de producción, y por ello goza de un fuero legal para producir hasta 12.000 has.

La producción de frutas como cítricos, papaya, café, plátano, lúcumas, yuca, etc., ha decaído por la expansión de los cultivos de coca y se realiza bajo sistemas tradicionales. La ganadería bovina es escasa mientras que la cría de aves se desarrolló de manera significativa en el nivel de pequeñas granjas familiares. Por las particulares dificultades en el acceso vial en la región, la producción avícola tiene mercados cautivos en los importantes centros urbanos de los municipios de la región. La apicultura es un potencial que se mantiene en toda la región, así como la producción de mangos en el municipio de Cajuata (Inquisivi), yuca y caña de azúcar en La Asunta (Sud Yungas).

6.2.2.1. Chulumani

Es capital de la provincia Sud Yungas. Es conocida como un destino turístico por las numerosas atracciones naturales que posee. Se produce coca, naranja y café. Posee una variada vegetación. Tiene una altitud promedio de 1.740 msnm y se halla a 123 km., de la ciudad de La Paz.

En esta localidad tiene su sede el Concejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz (Cofecay), que agrupa a todas las Centrales Campesinas existentes en todos los municipios de Nor y Sud Yungas. También funciona la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA) que representa a los productores de este sector.

Sus principales actividades económicas son la agricultura (coca, frutales, especias aromáticas y medicinales), floricultura, ganadería bovina y avicultura, caza y silvicultura. Se explota piedra pizarra. También existe infraestructura hotelera y de servicios afines, áreas forestales privadas, agencias de ecoturismo, lagunas y espacios para pesca deportiva. Por su clima subtropical constituye un lugar de descanso y paseo para turistas nacionales. Se halla la iglesia colonial de "Ocabaya", que es patrimonio cultural del país.

Los productores se encuentran organizados en las asociaciones de porcicultores, avícolas y apícolas. El funcionamiento de estas asociaciones ha sido regular, aunque no han incrementado el número de asociados. Limitaciones en los sistemas de administración no han permitido que logren una plena consolidación.

No existen organizaciones no gubernamentales que apoyen procesos productivos agropecuarios, sino para otras actividades relacionadas con educación, salud y vivienda. El Gobierno Municipal no está implementado ningún proyecto de brinde asistencia técnica para la producción agropecuaria.

6.2.2.2. Irupana

La población de Irupana fue fundada el 25 de julio de 1.746, debido a la atracción que ejercían las riquezas mineras de la zona. Tiene dos subregiones muy definidas: Irupana, que comprende las centrales de Irupana, Chicaloma, La Pazuela, Laza, Río La Banda, y Victorio Lanza, con alturas que fluctúan entre los 1.000 y 2.550 msnm; y la subregión de Illimani, con las centrales Lambate, Tres Ríos, Santa Rosa, Taca y Pariguaya, con alturas entre 2.550 y 6.000 msnm.

Su topografía y clima corresponden a regiones de altiplano, valle y subtropical, contexto en el que sus principales actividades económicas son la agricultura (café, coca y hortalizas) fruticultura, ganadería bovina y avicultura, caza, silvicultura, apicultura y turismo.

Presenta atractivos turísticos como los "Churiaca" (ceibos milenarios), la saya afro boliviana, ruinas arqueológicas, ecoturismo, iglesias coloniales. El complejo arqueológico de "Pasto Grande" (Monumento Nacional y Patrimonio Cultural de Bolivia) y las rutas turísticas "Camino del Inca" que en un ramal une las localidades de Lambate - Churiaca - Chulumani e Irupana, y en otro ramal a Taca - Callejón Loma - Chungamuyu - Pasto Grande e Irupana.

Por sus riquezas arqueológicas y su diversidad biológica, mediante Ley N° 3113 de 2 de agosto de 2.005, se declaró a Irupana: "Municipio Turístico y Ecológico"; asimismo, mediante Decreto

Presidencial N° 23228, respaldado por los respectivos informes científicos y técnicos existentes sobre la zona de Pasto Grande (sistemas de andenes agrícolas, canales de riego, restos habitacionales, caminos y la ciudadela en Callejón Loma), identificadas por el Instituto Nacional de Arqueología, se la declaró Monumento Nacional.

Las únicas organizaciones productivas son la asociación de productores de miel y la asociación de productores avícola. El Gobierno Municipal no cuenta con proyectos de apoyo técnico para la producción agropecuaria, tampoco existen instituciones privadas de desarrollo social que apoyen a estos sectores.

6.2.2.3. Yanacachi

Tiene una superficie aproximada de 620 Km², en los que se asientan 33 comunidades dispersas, 20 de ellas cuentan con acceso carretero y 13 se encuentran a 3 ó 4 horas de caminata desde el punto carretero más cercano. Su población está organizada en cuatro Subcentrales Agrarias, representadas todas ellas en la Central Agraria Única de Yanacachi. El idioma que se habla predominantemente en la zona es el castellano, seguido por el amará.

Existen cuatro pisos ecológicos: subtropical, valle, cabecera de valle y puna. Los rangos de altura de los lugares habitados por las comunidades varían desde los 1.220 msnm, hasta los 3.860 msnm, con grandes variaciones climáticas aunque predomina el clima templado con una temperatura anual media de 18° C.

Tiene potencialidades agrícolas, pecuarias y turísticas. Sus principales actividades económicas se asientan en la agricultura (coca y cítricos), ganadería, floricultura, apicultura, caza, silvicultura, minería y el turismo que cobra fuerza por la biodiversidad que presenta y que es típica de zonas subtropicales, paisajes, iglesias con reliquias coloniales y el “Camino del Inca”, entre otros, que convoca a gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros.

Los productores básicamente están organizados en torno a los sindicatos campesinos y de productores de coca. Existen asociaciones de productores de miel en distintas comunidades. Hay una Organización No Gubernamental que administra El Albergue Juvenil, donde se desarrollan prácticas agropecuarias.

6.2.2.4. La Asunta

Es el municipio más subtropical de todas las Yungas y el más alejado de los centros urbanos como de la ciudad de La Paz. Presenta particulares dificultades para el acceso vial, al extremo que a 12 comunidades de las 60 que existen solo se ingresa a pie mediante recorridos que pueden durar hasta seis horas de caminata.

Actualmente constituye el área de expansión territorial de los habitantes de Sud Yungas. Sus principales actividades económicas son la agricultura (coca, café, cítricos y urucú), ganadería, caza, silvicultura y turismo de aventura. Es uno de los municipios donde la conflictividad social se ha incrementado los últimos 5 años, debido a la expansión de las áreas de cultivo de coca, debido a que el Gobierno Nacional la considera ilegal y al margen de las extensiones legales permitidas.

Los productores están organizados en asociaciones de productores de ganado bovino, cafetaleros, de cítricos y de miel. La expansión del café y de cultivos de arroz, yuca y plátano está revitalizando la economía de este municipio. No existen instituciones de apoyo técnico para la producción agropecuaria.

6.2.2.5. Coripata

La formación de Coripata data aproximadamente entre 1.720 y 1.730. El principal referente de su creación es la construcción de la Vice parroquia de Santiago de Peri y Chicaruma.

En las comunidades de Arapata, San Juan de Coripata, Santiago Tocarani, Villa Barrientos, Yanamayu, Chamaca, las viviendas están construidas con adobe y techos de paja, con cachis (lugar donde hacen secar la hoja de coca) en forma de piscina, con paredes de hasta 80 centímetros, revestidas de piedra pizarra, apropiada para lograr el secado de la hoja de coca.

El municipio tiene una importante biodiversidad en flora y fauna. Las principales actividades económicas se centran en la agricultura (café, coca, hortalizas y cítricos), ganadería, caza y silvicultura. Coripata ha sido conocida desde la época de la Colonia por el cultivo de coca en grandes haciendas que abastecían a los centros mineros. Es un centro de la cultura afro boliviana. Su tradición en danza y música se expresa en la saya. También tiene diversas atracciones turísticas como las cascadas de Huaycuni y Choro. El puente Toncoroni es un atractivo especial por sus características arquitectónicas y formaciones naturales, formado por bloques de piedra que fueron esculpidos por la corriente del río y el viento que domina la región.

Los productores están organizados en sindicatos campesinos y de productores de coca. Existen dos asociaciones de productores de miel. No existen Organizaciones No Gubernamental que ejecuten actividades productivas agropecuarias, sino en salud y educación. El Gobierno Municipal no cuenta con proyectos de apoyo a la producción agropecuaria.

6.2.2.6. Quime

Está ubicado a una distancia de 233 kilómetros de la ciudad de La Paz. Se enclava en las estribaciones de la cordillera Oriental, entre las cordilleras de Tres Cruces y Santa Veracruz, las que se unen en el Abra o Portezuelo del valle de Quime, con una altitud de 2.300 msnm.

Su clima es templado con una temperatura que oscila entre los 18° C a 24° C. Esto hace que la mayor parte se tenga un ambiente de primavera. Por esta característica se considera que tiene uno de los mejores climas del departamento de La Paz, La suavidad del clima hace de la región una zona muy propicia para actividades de recreación y descanso.

Tiene un potencial arqueológico poco conocido y su historia socioeconómica está ligada a la explotación minera y a la plantación de eucaliptos que fueron y son usados en los socavones para la explotación minera, así como para puntales en los encofrados de las construcciones, vigas y listones en las viviendas y postes en el alumbrado eléctrico.

Las principales actividades económicas giran entorno a la agricultura (papa y hortalizas), ganadería bovina, caza silvestre, industria manufacturera con elaboración de aceites y grasas vegetales, y minería. Para el desarrollo turístico la región tiene una topografía accidentada con presencia de serranías y quebradas muy profundas, típica de los valles interandinos. La cordillera “Tres Cruces” da lugar a la formación del río Quime, donde se encuentran nevados, glaciares y lagunas de altura. En el municipio se encuentra el hotel “Aguas Calientes” en Villa San Juan. También son áreas de interés los centros mineros Caracoles, Pacuni, Chambillaya y Santa Rosa, o sitios como Laguna Naranjani, Choquetanga, Huañacota, Irupaya, Homuni, Cochabambita.

Los productores se hallan organizados en la Asociación de Productores de Aceite de Eucalipto y en las asociaciones de productores de ganado bovino y miel. La única institución que presta apoyo técnico para la producción agropecuaria es la Iglesia Católica, mediante un programa productivo de apoyo a la producción de hortalizas, aves y ovinos.

6.2.2.7. Cajuata

Es un municipio de clima subtropical con una amplia biodiversidad en flora y fauna. Presenta dificultades de acceso debido a las largas distancias para llegar al mismo y en su interior a sus comunidades. Las principales actividades económicas son la agricultura (coca, mango, amaranto, urucú o achiote, café), ganadería bovina, silvicultura y minería donde se explota oro aluvional. Sus

atractivos turísticos principales son la variedad de especies forestales en medio de paisajes con ríos y lagunas con aguas templadas.

Los productores se hallan organizados en la Asociación de Productores Mango y en la asociación de productores de miel. También existe la asociación de productores de carbón vegetal, que provee de este producto a la ciudad de La Paz. La única institución que presta apoyo en tareas educativas y de salud es la Iglesia Católica.

6.2.2.8. Licoma

Tiene una superficie de 151 Km². Presenta una flora diversa por sus pisos ecológicos. Existe variedad de árboles exóticos: eucalipto, pino, cedro, nogal, palmeras, ceibo, etc. Por su condición de valle permite la producción de chirimoya, naranja, lima, mandarina, plátanos, palta y coca.

En las partes altas se encuentran bosques nativos. En las partes medias y bajas predomina la agricultura y el bosque seco. También hay reforestaciones con eucalipto y pino. Es un importante reservorio de cultivo de plantas medicinales como: matico, salvia, diente de león, llantén, leche, manzanilla, muña muña, toronjil, vira vira, khanapaco y hierba buena.

En general, sus principales actividades económicas son la agricultura (cítricos, coca, café y papa), apicultura, cría de ganado bovino, caza y silvicultura, sus atractivos turísticos se asientan en su amplia biodiversidad de flora y fauna subtropical, ruinas precolombinas y yacimientos auríferos aluvionales en polvo y pepitas.

En este municipio también existe una Asociación de Productores de Aceite de Eucalipto y la asociación de productores de miel. No existen instituciones privadas de desarrollo social que ejecuten programas de apoyo a la producción agropecuaria.

6.2.3. Sistemas de comercialización

El sistema de comercialización se caracteriza por ser atomizado, ya que la gran mayoría de los productores vende sus productos en forma individual y en puerta de finca al intermediario. No existen sistemas de acopio y venta en forma asociada, con excepción de la coca, que circula por un sistema organizado con control estatal y de los propios productores. Los productores de los municipios de Cajuata y La Asunta, debido a la escasa población local, comercializan sus productos a intermediarios que los llevan hasta la ciudad de La Paz.

La comercialización hacia los centros urbanos más importantes está a cargo de intermediarios que disponen de recursos para el acopio y el pago del transporte. Los intermediarios son personas especializadas en el acopio de productos agropecuarios para revenderlos en las ferias locales, en los centros urbanos de la región y en la ciudad de La Paz.

6.2.4. Almacenamiento y conservación de productos

En general no existe infraestructura para almacenar granos, tubérculos, fruta, etc. Las formas de almacenamiento a que recurren los productores a nivel familiar son pequeños parguas para los granos. Es muy frecuente que los productores guarden parte de la producción para las semillas y para el autoconsumo.

6.2.5. Sistemas organizativos e institucionales

El sindicato campesino es la organización más ampliamente vigente en el ámbito comunal. En el nivel municipal se halla la Central Única de Trabajadores Campesinos. En la región está organizado el Concejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz (Cofecay), que agrupa a todas las Centrales Campesinas existentes en todos los municipios de Nor y Sud Yungas. Esta organización hace parte de la Federación Única de Trabajadores Campesinos "Tupac Katari"

del departamento de La Paz. Destaca la organización de las mujeres en la Federación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa". También funcionan las asociaciones locales que son las filiales de la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA), que representa a los productores de este sector. Ambas organizaciones han demostrado interés en lograr la diversificación productiva agropecuaria en la región, debido a que la tendencia del monocultivo de la coca está incidiendo en los costos de la canasta familiar, la seguridad alimentaria y la pérdida de oportunidades productivas en otros rubros en un contexto que es apto para la producción de café, frutas y tubérculos tropicales.

Entre los Gobiernos Municipales y los Sindicatos Comunales se encuentra el Comité de Vigilancia, que tiene vigencia en el relacionamiento entre el Gobierno Municipal y la sociedad civil organizada. A nivel sectorial existen Asociaciones de Productores, Juntas Escolares y Clubes de Madres. Las Asociaciones de Productores son diversas y se han especializado en rubros como la cría de cerdos, aves y producción de miel.

Existen instituciones privadas y públicas que constituyen los principales actores sociales y económicos para el desarrollo. Hay presencia de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que intervienen como entidades ejecutoras de diferentes programas y proyectos.

6.2.6. Relaciones de Género

La presencia y representación de la mujer en instancias políticas es importante en los municipios de Yanacachi, Chulumani, Coripata e Irupana y reducida en los demás municipios de la región. En los primeros existe una clara participación de las mujeres en instancias públicas y en niveles de toma de decisión. El accionar de las mujeres en los municipios de Quime, Licoma, Cajuata y La Asunta es menor en las instancias públicas y en los niveles de toma de decisiones.

En las capitales de los municipios, las mujeres se encuentran organizadas en las Centrales de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", clubes de madres y otras. También en toda la región existe la Asociación de Productores de Coca. Hay instituciones privadas de desarrollo social que apoyan a las mujeres en temas de salud y educación. Los programas de los Gobiernos Municipales se limitan a la Defensorías de la Mujer, Niño, Niña y Adolescentes.

En las comunidades las mujeres se desempeñan como amas de casa, trabajan diariamente en las actividades productivas, son responsable de preparar los alimentos y del cuidado de la salud e higiene familiar. Participan en asambleas y trabajos comunales, pero es el hombre quien representa a la familia ante las autoridades y otros interlocutores. La mujer sigue relegada.

Cuadro Nº 9: Participación según sexo y edad, en actividades productivas

Actividad	Hombres		Mujeres	
	10 a 15 años	≥15 años	10 a 15 años	≥15 años
Preparación de la Tierra	B	A	b	b
Siembra	B	A	b	C
Carpida	B	A	b	B
Aplicación de Agroquímicos	C	A	c	c
Cosecha	C	A	c	A
Despicada	C	A	c	B
Secado Manipuleo	C	A	c	B
Alambrado y Limpieza de potreros	B	A	c	C
Ordeño y elaboración de queso	B	B	b	A
Pastoreo	A	C	A	A
Construcciones y mantenimiento	C	A	c	C

Fuente: Consulta social, 2012.

Referencias:

A= Accede y controla totalmente a= Accede y controla parcialmente
 B= Esporádicamente b= Alguna vez
 C= Escasos c= Ningún Acceso no Controla

6.3. Análisis sociocultural y económico de la región de Nor Chichas y Sud Chichas

La provincia Nor Chichas tiene una superficie de 8.979 km². Presenta una gran cantidad de valles que se extienden entre los elevados cordones andinos de la Cordillera Real y la Cordillera Oriental, con cumbres superan frecuentemente los 5.000 msnm. Los valles se extienden y descienden de Oeste a Este, formando un intrincado abanico por el cual fluyen los ríos Tulusma, Blanco, Caiti y Cotagaita, que forman parte de la Cuenca del Plata. El 73% de la población está dedicada a una agricultura de subsistencia en pequeñas huertas donde se cultiva papa, maíz, quinua, poroto, zapallo y ajo. Si ganadería es básicamente de caprinos, ovinos y auquénidos.

Por su parte la provincia Sud Chichas tiene un área de 8158 km². Sud Chichas se extiende algo más de 130 kilómetros de Este a Oeste y de Norte a Sur. La población ha tenido un decremento del 8,5% entre los Censos 1992 y 2001 a causa de la migración. El 11% de los habitantes trabaja en la minería, el 6% se dedica a las artesanías de tejidos y el 49% de la población aparece registrada en el sector servicios.

En los municipios de Vitichi y Cotagaita la población en condición de pobreza representan el 96.4% y el 93.2%, respectivamente, mientras que en Tupiza llega al 43% y en Villazón al 40%.

Actualmente funciona la Mancomunidad de Los Chichas, que entre otros municipios está integrada por municipios de Tupiza, Cotagaita y Vitichi, que hacen parte del área de ampliación del PAR II.

6.3.1. Identidad socio cultural

Los Chichas fueron un pueblo que habitó el territorio altiplánico del Suroeste de Bolivia. Sus descendientes actualmente están integrados con una fuerte transculturización quechua. Al parecer la cultura Chichas se habría conformado por diversos grupos étnicos que se establecieron en los relativamente fértiles valles del río San Juan del Oro y Talina, en las actuales provincias de Nor y Sud Chichas. Tienen su centro político cultural en Tupiza y en algunas zonas de altura como los Lípez y el Norte de las provincias argentinas de Jujuy y Salta.

Las regiones Chichas fueron conquistadas por los Incas hacia 1.478. Tras esta conquista algunos Chichas fueron trasladados como "mitimaes" para repoblar territorios del actual Ecuador, tras la conquista de Quito (Ecuador) por parte de los Incas. Otros grupos Chichas fueron enviados como "mitimaes" a territorios que hoy son parte de la Argentina, como la Puna de Atacama, los Valles Calchaquíes y la Quebrada de Humahuaca. Estos "mitimaes" sirvieron como fuerza de trabajo y como barrera vivas contra pueblos guerreros guaraníes del Chaco.

La difusión de la lengua quechua en el Sur boliviano y Norte argentino se debió a estos colonos deportados. Con la política de "mitimaes" comenzó la fusión étnica que posteriormente dio lugar al conjunto colla en el territorio del Kollasuyo al mixogenizarse con otros pueblos. El pueblo Chicha es el epónimo de las provincias Nor Chichas y Sud Chichas, en el departamento de Potosí. Actualmente el idioma más común en la región es el quechua y lo habla el 65% de la población. El 79% se auto identifica como quechua.

Cuadro Nº 10: IDIOMA EN QUE APRENDIÓ A HABLAR Y AUTOIDENTIDAD ÉTNICA

Municipio	Idioma en que aprendió a hablar en %					Auto identificación étnica en %			
	Quechua	Aymara	Castellano	Extranjero	Otro	Quechua	Aimara	Ninguno	Otros nativo
Catagaita	78.32	0.36	24.08	0.03	-	89.17	0.75	9.41	0.59
Vitichi	92.31	0.14	7.37	0.01	-	90.41	0.16	9.28	0.10
Tupiza	24.67	0.54	74.55	0.06	-	57.04	1.70	38.53	2.52

Villazón	20.68	3.43	75.72	0.03	-	43.20	7.80	48.26	0.46
Promedio	53.99	1.12	45.43	0.4	-	71.95	2.35	26.37	0.91

Fuente: INE. CNPV 2001.



6.3.2. Características productivas

En general la actividades económicas productivas de la región de los Chichas se basa en la producción agrícola en torno a la papa, trigo, cebada, maíz y haba; la ganadera bovina, ovina, caprina y camélidos es destinada fundamentalmente al consumo de subsistencia familiar y se complementa con la producción artesanal de chullos, ponchos, chalinas, chalecos y aguayos. La producción de durazno y uva es escasa, y se comercializan en Tupiza y Potosí.

También existe una importante actividad minera en torno al cobre, plata, plomo y zinc, así como la explotación de canteras de piedras volcánicas y calizas, a cargo de empresas mineras privadas y cooperativistas mineros.

6.3.2.1. Cotagaita

Es la primera sección de la provincia Nor Chichas. Está ubicada en la ruta caminera Villazón – Tupiza – Cotagaita – Vitichi – Potosí; antiguamente “El Camino del Inca”. Se encuentra a 180 kilómetros de la ciudad de Potosí. Las principales actividades económicas giran en torno a la agricultura papa, trigo, cebada, maíz, y habas, algunas frutas de carozo, ganadería ovina, caprina y llamas, la caza, silvicultura y explotación de minerales metálicos.

El sincretismo quechua – español de su población hace que se mantengan muchas tradiciones que se reflejan en las festividades locales como la Feria Frutícola, el Festival Folklórico y las fiestas patronales de Santiago (25 de julio) y Santa Rosa (30 de agosto), así como las tradiciones comunitarias como “La Siembra del Maíz” (Wack’ë) donde los vecinos se reúnen durante varias jornadas para darse apoyo mutuo, especialmente con la cosecha, en abril y mayo; la Mink’a en que durante un día se comparten las labores agrarias sin más retribución que una comida; la fiesta “Boyes Cacharpaya” en que se libera al ganado en el monte tras la siembra y la de “Cruz Ork’oy” en enero, pidiendo a la Pachamama por la cosecha.

Los productores están organizados en AIPAI - Nor Chichas, APROPALQUI y ASPATI, que reciben apoyo técnico y financiero AIPAI – Nor Chichas y MIAL. El Gobierno Municipal apoyo con asistencia técnica la producción de papa, hortalizas y frutas.

6.3.2.2. Vitichi

Se caracteriza por sus valles templados y una larga tradición productiva agropecuaria en torno a unidades familiares que trabajan en pequeñas y medianas extensiones bajo sistemas tradicionales. Tiene importantes vulnerabilidades debido a los cambios climáticos que se presentan como heladas, inundaciones y temporadas de sequías.

Sus principales actividades económicas son la agricultura (papa, maíz, haba), uva y frutas de carozo, ganadería ovina y caprina, caza, silvicultura y artesanía (hilados y textiles).

Están organizadas las asociaciones de ganaderos, de productores de durazno, de uvas y diversas asociaciones comunitarias de productores agropecuarios. Los productores reciben apoyo del DETI, CRECER. El Gobierno Municipal ejecuta proyecto de apoyo técnico para a los productores.

6.3.2.3 Tupiza

Se halla a una altitud de 2.850 msnm. Tiene una temperatura más cálida que el resto de la región por ser un valle. La temperatura media es de 25° C. Es caluroso en verano y frío en invierno.

Cuenta con siete barrios urbanos y 22 comunidades y sus principales actividades económicas se relacionan con la agricultura (maíz, papa, haba), frutas (uva, durazno), ganadería bovina, ovina y caprina, silvicultura y minería. Tradicionalmente fue un centro minero del que se extrae plata, plomo, cobre, estaño, zinc y antimonio. Tiene potenciales turísticos en torno al ecoturismo, museos en Tupiza y la “Laguna de los López”.

Está organizada la Asociación de Ganaderos (AGPADA) y diversas asociaciones comunitarias de productores agropecuarios que no tienen reconocimiento legal. Los productores reciben apoyo del DETI, CRECER, AGPADAR y PRODEM. El Gobierno Municipal coordina acciones de apoyo.

6.3.2.3. Villazón

Se encuentra a una altitud de 3.400 msnm. Tiene una temperatura fría y seca en toda su planicie y montañas, durante todo el año. En invierno las temperaturas llegan a bajar hasta a -10°C, provocando heladas muy intensas que afectan la producción agrícola.

Además de la capital, que constituye una importante población urbana localizada en la frontera con la República Argentina, donde las principales actividades son de servicios y de comercio fronterizo con un activo sistema de contrabando en pequeña escala. En sus áreas rurales existen 13 cantones y 64 comunidades que viven en un territorio con suelos que presentan graves limitaciones productivas por la erosión, desertificación y la escasez de agua.

El Centro de Investigación y Apoyo Campesino (CIAC) y el Instituto de Desarrollo regional y Municipal del Sur (IDR), vienen ejecutando un programa de Gestión Ambiental para la Recuperación de Tierras en zonas Desertificadas de los municipios Villazón y Tupiza.

Sus principales actividades agrícolas giran alrededor de la producción de cebada, quinua y papa en escasas cantidades a cargo de las unidades familiares. Se crían ovinos y camélidos. También existe producción de piedra caliza y piedra volcánica a cargo de cooperativas mineras.

Está organizada la Asociación de Productores Frutícolas y de Semilla de Papa, Asimismo, las Asociaciones de ganaderos, productores de leche y queso, que reciben apoyo de EMPODERAR – DETI y el Gobierno Municipal.

6.3.3. Sistemas de comercialización

El sistema de comercialización se caracteriza por ser atomizado, ya que la gran mayoría de los productores vende sus productos en forma individual y en puerta de finca al intermediario. No existen sistemas de acopio y venta en forma asociada.

La comercialización está a cargo de intermediarios que disponen de recursos para el transporte. Se trata de personas que tienen más recursos y además de producir se dedican al acopio de productos agropecuarios para revenderlos en las ferias locales y en las ciudades de Villazón que constituye el principal referente comercial de la zona, junto a Tupiza.

6.3.4. Almacenamiento y conservación de productos

En general no existe infraestructura para almacenar granos y tubérculos. En los hogares rurales no existen sistemas de almacenamiento de ninguna naturaleza. Los cereales y la papa son guardadas en las viviendas y sirven para el consumo familiar y para ser utilizadas como semilla.

6.3.5. Sistemas organizativos e institucionales

El sindicato campesino es la organización vigente en el ámbito comunal. En el nivel municipal se halla la Central Única de Trabajadores Campesinos, y en el nivel departamental la Federación Única de Trabajadores Campesinos. Destaca la organización de las mujeres en la Federación de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa”.

Entre los Gobiernos Municipales y los Sindicatos Comunales se encuentra el Comité de Vigilancia, que tiene vigencia. A nivel sectorial existen Asociaciones de Productores, Juntas Escolares y Clubes de Madres. Las Asociaciones de Productores son escasas y se dedican a la producción de frutas, sobre todo en el municipio de Tupiza.

Existen instituciones privadas y públicas que constituyen los principales actores sociales y económicos para el desarrollo. Hay presencia de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que intervienen como entidades ejecutoras de diferentes programas y proyectos.

6.3.6. Relaciones de Género

La presencia y representación de la mujer en instancias políticas es importante en los municipios de Tupiza y Villazón y reducida Vitichi y Cotagaita. En los primeros existe una mayor participación de las mujeres en instancias públicas y en niveles de toma de decisión. La condición de municipios con importantes centros urbanos facilita esta situación, mientras que en los municipios de Vitichi y Cotagaita, la mayor expresión de ruralidad hace que dicha participación sea menor en las instancias públicas y en los niveles de toma de decisiones.

En las capitales de los cuatro municipios las mujeres se encuentran organizadas en las Centrales de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa”. Estas centrales tienen mayor vitalidad en los municipios de Vitichi y Cotagaita, aunque no logran una plena vida orgánica. Existen instituciones privadas de desarrollo social que apoyan a las mujeres en temas de salud y educación. Los programas de los Gobiernos Municipales se limitan a la Defensorías de la Mujer, Niño, Niña y Adolescentes.

En los hogares rurales las mujeres se desempeñan como amas de casa, trabajan diariamente en las actividades productivas, son responsable de preparar los alimentos y del cuidado de la salud e higiene familiar. Si bien participa como asistente en las asambleas y trabajos comunales, no representa a la familia ante las autoridades y otros interlocutores. Su participación es limitada en los procesos y momentos de toma de decisiones.

De todas formas la participación de la mujer en las actividades agropecuarias es muy importante en ciertas actividades como siembra, carpida y principalmente durante la cosecha, y en ocasiones en el pastoreo del ganado.

Cuadro Nº 11: Participación según sexo y edad, en actividades productivas

Actividad	Hombres		Mujeres	
	10 a 15 años	≥15 años	10 a 15 años	≥15 años
Preparación de la Tierra	B	A	b	b
Siembra	B	A	b	C
Carpida	B	A	b	B
Aplicación de Agroquímicos	C	A	c	c
Cosecha	C	A	c	A
Despicada	C	A	c	B
Secado Manipuleo	C	A	c	B
Alambrado y Limpieza de potreros	B	A	c	C
Ordeño y elaboración de queso	B	B	b	A
Pastoreo	A	C	A	A
Construcciones y mantenimiento	C	A	c	C

Fuente: Consulta social, 2012.

Referencias:

A= Accede y controla totalmente	a= Accede y controla parcialmente
B= Esporádicamente	b= Alguna vez
C= Escasos	c= Ningún Acceso no Controla

6.4. Análisis sociocultural y económico de la región de los valles de Tarija

Esta región está constituida por la provincia: i) Aniceto Arce que tiene 5.205 km² y se halla a una altura de 2.041 msnm. Está ubicada a 45 km. de la capital del departamento de Tarija, en el valle del río Orosas, afluente del río Bermejo, flanqueada por el cerro Huancani, de 2.960 msnm., donde están los municipios Padcaya y Bermejo, ii) la provincia Avilés donde se encuentran los municipios Uriondo y Yunchará, y, iii) la provincia Méndez, con los municipios San Lorenzo y El Puente.

Con excepción de Yunchará que es un municipio expulsor de población, los demás tienen índices positivos de crecimiento vegetativo poblacional. Yunchará es el municipio con mayor población pobre, la que llega al 98.7%, seguido por Padcaya donde la pobreza compromete al 88.1% de la población, mientras que el municipio de Bermejo tiene el 56.8% de pobres.

La ubicación de frontera, la activa mancomunidad económica y comercial con Argentina y el importante despliegue de la actividad agroindustrial para la producción de azúcar, en parte explican esta situación de ventaja que tiene el municipio de Bermejo, mientras que los demás municipios están anclados en producción agropecuaria para mercados internos y regionales.

6.4.1. Identidad socio cultural

En la región de los valles de Tarija se desarrolló la cultura "Chapaca". La caracteriza su sedentarización en dichos valles. Es una cultura en la que predominan rasgos típicos de la región chapaco-pampeana. Entre 500 a.C. y el 1.470 d.C., se desarrolló la cultura *Tarija-chapacos*.

Después de 1.470 se produjo la invasión quechua de las áreas andinas occidentales que afectó sobre todo a la unidad socio cultural de los Churumatas que era una de las parcialidades de los Jujuyes, quienes fueron deportados como "mitmakuna" o "mitimaes" a las remotas tierras del Tahuantinsuyo, y poco después presionados por la expansión guaraní por las cuencas de los ríos Pilcomayo y Bermejo. Hacia 1.540 ingresaron los españoles, que hicieron alianza con la unidad socio cultural de los Tomatas.

La zona occidental del departamento de Tarija, más cercana a las regiones montañosas andinas, tradicionalmente estuvo poblada por Atacameños de la parcialidad Lipes, el sector montañoso septentrional por Chichas, el sector meridional por Omaguacas. Los valles centrales fueron poblados por la parcialidad Pámpida de los Tomatas y Churumatas.

La parte oriental o chaqueña se encuentra habitada por Chanés, Wichis, Weenhayek, Tapietes, Chorotes, Tobas, y sobre todo por el pueblo Guaraní.

La invasión quechua ocupó en el siglo XV zonas periféricas en el Suroeste del departamento de Tarija, aunque la influencia lingüística no fue importante.

En el siglo XVI se afianzó la presencia española de procedencia andaluza, seguidos por los vascos, lo que desde entonces otorga una fisonomía e idiosincrasia especial a la región. En el siglo XVIII y hasta inicios del siglo XIX hizo parte del Virreinato del Río de la Plata. En 1.807 el Partido de Tarija pasó a depender de la Intendencia de Salta del Tucumán, y el 2 de marzo de 1.811 el rey le anexó a Tarija el Partido de Chichas.

En 1.826 Argentina comenzó un litigio territorial con Bolivia, en respuesta a la declaración de provincia argentina fue creada por ley boliviana como departamento, el 24 de septiembre de 1.831, en la administración del Mariscal Andrés de Santa Cruz.

En la actualidad la vigencia de la cultura “Chapaca” es plena y la misma se hace visible con rasgos de orgullo. La inmigración de los últimos años de la población de las regiones andinas se ha centrado en el área urbana de las ciudades de Tarija y Bermejo.

El 96% de la población aprendió a hablar en castellano y el 93% no se auto identifica con ningún pueblo indígena originario.

Cuadro N° 12: IDIOMA EN QUE APRENDIÓ A HABLAR Y AUTOIDENTIDAD ÉTNICA

Municipio	Idioma en que aprendió a hablar en %					Auto identificación étnica en %			
	Quechua	Aymara	Castellano	Extranjero	Guaraní	Quechua	Aymara	Ninguno	Guaraní
Padcaya	2.13	2.21	96.98	-	0.11	2.92	0.31	95.83	0.65
Bermejo	10.77	1.03	87.77	-	0.14	16.46	2.69	78.36	1.44
Uriondo	2.11	0.17	97.28	-	0.11	3.04	0.13	96.43	0.28
Yunchará	1.44	0.13	98.03	-	0.07	6.47	0.41	92.60	0.31
San Lorenzo	1.27	0.23	97.72	-	0.11	1.83	0.63	96.86	0.36
El Puente	1.69	0.38	97.72	-	0.06	2.54	0.68	95.51	1.20
Promedio	3.23	0.69	95.91	-	0.10	5.54	0.80	92.59	0.70

Fuente: INE. CNPV 2001

6.4.2. Características productivas

Padcaya y Bermejos presenta una topografía generalmente pampeana, Uriondo y San Lorenzo de valles, y Yunchará y El Puente de montañas andinas.

La parte central que constituye la región de los valles de Tarija, hacia el Oeste, está influida por las estribaciones orientales de la Cordillera de los Andes y sus territorios son de puna y altiplano; las altas cumbres de esta cordillera se encuentran cubiertas por nieves perpetuas, que en sus niveles más bajos hacen posible diversos pisos ecológicos y climáticos que se manifiestan en la flora y la fauna, como la zona de prados montanos llamada “El pajonal” y “El bofedal” y más abajo las formaciones vegetales llamadas Yungas, donde prosperan bosques de pinos, alisos y cedros. Más abajo aún, surgen las llanuras pampeanas y los bosques de la extensa llanura chaco pampeana.

El contraste entre las diversas zonas es manifiesto. La zona de las altas cumbres es gélida y la transicional es mesotérmica o templada, con copiosas precipitaciones. En invierno los valles mesotérmicos que constituyen gran parte del área de ampliación del PAR II, tienen temperaturas muy bajas y se presentan nevadas durante el mes de julio, por los vientos fríos provenientes de la Antártida. El área de las pampas o llanuras es seca y cálida, sometida a los mismos vientos fríos en invierno.

En este contexto la producción agropecuaria es variada en hortalizas, papa, maíz, y sobre todo frutales de carozo y uva. La producción ganadera bovina es significativa del mismo modo que la ovina y caprina. Toda ella se realiza en parcelas pequeñas y medianas a cargo de unidades familiares que por lo general aplican sistemas tradicionales. La mediana y gran producción de uva se realiza con sistemas modernos y están íntimamente asociadas a su transformación en vinos y singanis a cargo de empresas que han posesionado sus marcas en el mercado nacional e internacional como “vinos y singanis de altura”. Los últimos años está prosperando la transformación de carnes de cerdo y la producción de queso, con un alto nivel de calidad y de acceso a los mercados nacionales.

Tarija cuenta con un “Atlas de vulnerabilidad, amenazas y riesgos asociados al cambio climático” que identifica las épocas y los principales sucesos climáticos que determinan a la sequía, las inundaciones, los incendios y las heladas con los principales riesgos climáticos. El documento permite ordenar las demandas locales y las respuestas desde las instituciones responsables.

6.4.2.1. Padcaya

Constituye una pampa amplia con leves ondulaciones provocadas por cerros, en cuyas tierras se ha desarrollado una amplia y variada actividad productiva agropecuaria. Tiene un importante vínculo comercial con la ciudad de Tarija, de la que se encuentra a 45 km de distancia y accede mediante carretera asfaltada.

Las principales actividades económicas son la agricultura con un buen nivel de especialización de producción de semillas agrícolas; ganadería bovina y producción de leche; frutas de carozo y cerámicas para la construcción.

Existen tres asociaciones de productores de semilla de papa, la asociación de productores de cítricos (APROCAY) y de productores Frutícolas "La Merced". Reciben apoyo técnico y financiero de PROSOL, Caritas – Pastoral, Intercomunal, SEDAG, ACLO e INIAF.

6.4.2.2. Bermejo

Bermejo es la ciudad capital del municipio del mismo nombre. Está a 208 km de la ciudad de Tarija, en la frontera con la República Argentina. Es una zona rica en hidrocarburos (petróleo y gas natural). Tiene una temperatura media anual de 22,53°C; aunque su clima se caracteriza por tener temperaturas extremas: muy altas entre septiembre a mayo, las que llegan a alcanzar los 50°C, mientras que entre junio a agosto las temperaturas descienden hasta 0°.

Los meses de lluvias se concentran entre marzo y mayo, época en la que existe un alto grado de humedad. El período de lluvias empieza en octubre y se extiende hasta abril, con una precipitación anual de 1.323 mm. Es una zona con bastante vegetación, fauna y flora.

El idioma predominante es el castellano, pero debido a la afluencia de migrantes de otras regiones, en el área urbana se habla quechua, aimara y guaraní, en menor proporción.

El municipio es conocido por su producción de caña de azúcar y el ingenio azucarero que provee una parte del consumo interno de Bolivia. Sus principales actividades económicas se concentran en la agricultura (caña de azúcar y cítricos), ganadería bovina y porcina, y el comercio fronterizo.

Entre sus principales atractivos turísticos están los balnearios naturales de "El Chorro", "El Toro" y "El Cajón", además de la pesca en los ríos Bermejo y Tarija. Todos los años se realiza la "Regata Internacional del Bermejo", el "Festival Internacional del Lapacho" y la gran entrada Folclórica en devoción al patrono Santiago.

Para la vinculación de la ciudad tanto interna como externamente, se cuenta con carreteras y caminos. Bermejo tiene una terminal aérea.

Las organizaciones más importantes son la de productores de caña de azúcar y de ganaderos, que reciben apoyo técnico de las mismas asociaciones.

6.4.2.3. Uriondo

Más conocido como "El Valle de la Concepción", es la capital de la primera sección de la provincia Avilés del departamento de Tarija. Se encuentra a 1.681 msnm y dista a 31 km de la ciudad Tarija.

En la zona se encuentran trabajando en el sector productivo algunas instituciones como la Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario de los Valles (FDTA-Valles), a través de las instituciones ECO-VIDA srl y AGRO XI, APECO (Asociación de Productores Ecológicos), IICA (Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria), Proyecto Fomentando Cambios (FOCAM) y la Inter-Comunal de Ofracio Videz, que ejecutan programas de desarrollo agrícola local.

Las organizaciones de productores de 21 comunidades conforman la Asociación Campesina de Productores Agropecuarios del Valle de Tarija (ACIPAVALT), que cuenta con personería jurídica.

Las principales actividades económicas se desarrollan en torno a la agricultura (hortalizas, maíz, papa, cebolla y tomate), el cultivo de la uva y la ganadería bovina, apicultura y el turismo, donde los principales atractivos son los balnearios en la comunidad Saladillo que es una zona paleontológica con edificaciones que datan desde 1.842. También está la “Feria del Tomate y del Pimentón” en Colón Sur, las “Tentaciones de Carnavales” y la “Fiesta de la Vendimia Chapaca”. Los productores están organizados en la Asociación de Fruticultores de Tarija (AFRUTAR) y en la Asociación de Productores Lecheros. Reciben apoyo técnico en inseminación artificial, vacunación contra la aftosa y desparasitación, en producción de semillas de amena y maíz, uso de abonos, pesticidas y maquinaria agrícola, a cargo del PROSOL, SEDAD y el Gobierno Municipal.

6.4.2.4. Yunchará

Es uno de los municipios que se ubica en la zona montañosa con clima frío y seco. Tiene los peores índices de desarrollo humano y simultáneamente presenta la mayor cantidad de vulnerabilidades, como lo establece la “Evaluación de la vulnerabilidad, amenazas y riesgos asociados al cambio climático para la planificación del desarrollo en el municipio de Yunchará” realizado en el marco de la convocatoria “Agua para la vida y la seguridad alimentaria: adaptación al cambio climático en zonas vulnerables de Bolivia”, por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) con apoyo de la Embajada Real de Dinamarca.

Las principales actividades económicas giran en torno a la agricultura (maca y hortalizas) en pequeñas parcelas familiares, la ganadería ovina y bovina, caza y artesanía de hilados y textiles. No presenta mayores oportunidades para el turismo. Por estas razones es conveniente que el PAR II busque otras alternativas de apoyo.

Están organizadas las asociaciones de productores de maca y papa; así como la de ganaderos ovinos y caprinos. Reciben apoyo técnico del Gobierno Municipal y de FAUTAPO.

6.4.2.5. San Lorenzo

Se encuentra a 20 km de la ciudad de Tarija con la que de facto tiene una estrecha mancomunidad en la producción y comercialización, ya que es una extensión conurbana de dicha ciudad.

Sus principales actividades económicas están relacionadas con la agricultura con el cultivo especializado de papa y maíz; semillas certificadas de papa y maíz; ganadería bovina; frutas de carozo, apicultura y la fabricación de cerámicas para la construcción. Tiene un amplio desarrollo de servicios y actividades turísticas, ya que en gran medida constituye el espacio de esparcimiento campestre y gastronómico de fines de semana para la población de la ciudad capital.

Los productores están organizados en la Asociación de Fruticultores de Tarija (AFRUTAR) y en la Asociación de Productores Lecheros. Reciben apoyo técnico en inseminación artificial, vacunación contra la aftosa y desparasitación, en producción de semillas de amena y maíz, uso de abonos, pesticidas y maquinaria agrícola, a cargo del SEDAD, el Gobierno Municipal y la ONG PRONEFA.

6.4.2.6. El Puente

Cuenta con 61 comunidades. Su territorio comprende tres zonas ecológicas con climas y humedad distintas: Zona andina, cabecera de valle y valles

Las principales actividades económicas provienen de la agricultura con la producción de semilla para productos agrícolas, ganadería, productos lácteos, silvicultura y artesanía de madera. En general su producción agrícola es de subsistencia y orientada a la seguridad alimentaria. Los principales cultivos son maíz, papa, haba, cebolla, trigo, zanahoria, arveja, ajo, oca, papa liza, cebada, vid, durazno, alfalfa, nogal, granada, tuna y membrillo.

Los productores están organizados en las siguientes asociaciones: APAINE, APAHO, asociación de yaconeros, asociación de dulzura natural, ASIPABOL, APECO y asociación de ganaderos. Reciben apoyo técnico en inseminación artificial, vacunación contra la aftosa y desparasitación, en producción de semillas de amena y maíz, uso de abonos, pesticidas y maquinaria agrícola, a cargo del SEDAD, el Gobierno Municipal y la ONG PRONEFA.

6.4.3. Sistemas de comercialización

La comercialización de los productos agropecuarios se halla a cargo de los productores que la realizan directamente por los productores hacia el consumidor final en los municipios de Uriondo y San Lorenzo, y a través de comerciantes o intermediarios en los demás municipios. Normalmente, los comercializadores son personas que dominan esta actividad y disponen de medios de transporte propios, los que social y económicamente se hallan en los estratos más desarrollados de las comunidades y de los municipios. Ellos acopian en la finca y revenden en las ferias locales y en la ciudad de Tarija.

El sistema de comercialización desde el productor es individual y por lo mismo atomizado. No existen sistemas de acopio y venta en forma asociada.

6.4.4. Almacenamiento y conservación de productos

En el municipio de Uriondo se ha desarrollado un sistema de acopio que está asociado con la transformación artesanal e industrial de las uvas en vinos y singanis. En el resto de los municipios no existe infraestructura para almacenar granos, tubérculos, frutas, etc. El almacenamiento de granos a que recurren los productores a nivel familiar son chapapas y trojes para granos en espigas y mazorcas, o rara vez en pequeños silos de no más de una tonelada y turriles de 200 Kg. Las hortalizas y frutas son vendidas rápidamente puesto que no existen cadenas en frío.

Los comercializadores de granos lo almacenan en depósitos con mejores condiciones de infraestructura o de galpones para su mantenimiento. Tampoco disponen de silos. Transportan los productos en camiones desde la finca hasta sus casas o directamente al mercado de destino.

6.4.5. Sistemas organizativos e institucionales

El sindicato campesino es la organización más ampliamente vigente en el ámbito comunal. Después del sindicato está la Subcentral Campesina que corresponde al nivel del Distrito Municipal, la Central Campesina para el Municipio y la Federación Única de Trabajadores Campesinos que corresponde al nivel del Departamento.

Las mujeres están organizadas en la Federación de Trabajadores Campesinas "Bartolina Sisa", aunque su estructura organizativa no llega a la comunidad, lugar donde participan conjuntamente con los hombres en el Sindicato Agrario Comunal.

La organización de Asociaciones de Productores es una práctica que ha tomado cierta fuerza desde hace cuatro años con la ejecución del Programa Solidario (PROSOL) por parte de la Gobernación Departamental. Este programa transfiere recursos públicos a los productores de las comunidades que presenten proyectos comunales que tengan viabilidad social.

Las relaciones entre los Gobiernos Municipales y los Sindicatos Comunales se producen a través del Comité de Vigilancia.

En todos los municipios existen organizaciones sectoriales como las Asociaciones de Productores, las Juntas Escolares y los Clubes de Madres.

Existen instituciones privadas y públicas que constituyen los principales actores sociales y económicos para el desarrollo. Hay presencia de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que intervienen como entidades ejecutoras de diferentes programas y proyectos.

6.4.6. Relaciones de Género

Con excepción de los municipios de Yunchará y El Puente la presencia y representación de la mujer en instancias políticas es importante en otros. En los primeros existe una menor participación de las mujeres en instancias públicas y en niveles de toma de decisión. La condición de municipios rurales y las Inequidades de género se visibilizan con mayor intensidad, frente a los otros que cuentan con importantes centros urbanos. La condición de ruralidad hace que dicha participación sea menor en las instancias públicas y en los niveles de toma de decisiones.

En las capitales de todos los municipios las mujeres se encuentran organizadas en la Centrales de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa". Estas centrales tienen mayor vitalidad en los municipios Bermejo, Uriondo y San Lorenzo, donde tienen una plena vida orgánica. De Uriondo y San Lorenzo han surgido lideresas mujeres que han ocupado importantes puestos en la dirigencia nacional de mujeres campesinas e incluso han llegado a cargos de Ministras. Existen instituciones privadas de desarrollo social que apoyan a las mujeres en temas de salud, educación y formación social y política. Los programas de los Gobiernos Municipales se limitan a la Defensorías de la Mujer, Niño, Niña y Adolescentes.

En los hogares rurales las mujeres se desempeñan como amas de casa, trabajan diariamente en las actividades productivas, son responsable de preparar los alimentos y del cuidado de la salud e higiene familiar. Si bien participa como asistente en las asambleas y trabajos comunales, no representa a la familia ante las autoridades y otros interlocutores. Su participación es limitada en los procesos y momentos de toma de decisiones.

De todas formas la participación de la mujer en las actividades agropecuarias es muy importante en ciertas actividades como siembra, carpida y principalmente durante la cosecha, y en ocasiones en el pastoreo del ganado.

Cuadro Nº 13: Participación según sexo y edad, en actividades productivas

Actividad	Hombres		Mujeres	
	10 a 15 años	≥15 años	10 a 15 años	≥15 años
Preparación de la Tierra	B	A	b	b
Siembra	B	A	b	C
Carpida	B	A	b	B
Aplicación de Agroquímicos	C	A	c	c
Cosecha	C	A	c	A
Despicada	C	A	c	B
Secado Manipuleo	C	A	c	B
Alambrado y Limpieza de potreros	B	A	c	C
Ordeño y elaboración de queso	B	B	b	A
Pastoreo	A	C	A	A
Construcciones y mantenimiento	C	A	c	C

Fuente: Consulta social, 2012.

Referencias:

A= Accede y controla totalmente

B= Esporádicamente

C= Escasos

a= Accede y controla parcialmente

b= Alguna vez

c= Ningún Acceso no Controla

6.5. Análisis sociocultural y económico de la región de los valles meso térmicos de Santa Cruz

Históricamente la región ha sido importante sobre las sierras subandinas ya que ha representado el nexo integrador entre Santa Cruz y el resto del país. Fue un corredor obligado que interrelacionaba el comercio con el Sur, la Cordillera y el Chaco. La carretera que conectó a Santa Cruz con Cochabamba en 1.950, integró a la región aunque perdió su importancia estratégica con la construcción en 1.980-85 de la nueva carretera.

Toda la región constituye un área de ampliación del PAR II. En los ocho municipios existen un total de 106 comunidades rurales y nueve (9) Organizaciones Territoriales de Base urbanas, que definen la ocupación del espacio en áreas productivas agropecuarias y de crecimiento urbano.

En la región de los valles mesotérmicos se distinguen tres pisos ecológicos que definen las vocaciones productivas: Zona alta (3.000 a 2.000 msnm), valles (2.000 a 1.500 msnm) y zona subtropical (1.500 a 580 msnm).

El valle alto es frío y está conformado por pequeños valles, pocas tierras planas, donde predomina el cultivo de papa, papaliza, habas y maíz, y en menor escala el trigo, además de ganadería bovina, ovina y porcina. Los cultivos son mayormente a secano, aunque existen pequeñas superficies con riego por gravedad. El valle bajo templado presenta terrenos amplios y estrechos, en mayor parte con cultivos a secanos donde predomina el cultivo del maíz y la ganadería bovina. Aparecen cultivos bajo riego para papa, horticultura y fruticultura en superficies limitadas; asimismo, se cultiva avena, cebada y trigo. El subtropical caliente abarca tierras húmedas y secas que corresponden a parte de los municipios de Postrer valle, Quirusillas, Moro Moro, Samaipata y Mairana; donde se cultiva maíz, bananos, papa, yuca y cítricos.

El clima predominante en los municipios que conforman la mancomunidad, es el meso termal subhúmedo seco, con poco o nulo exceso de agua en verano y déficit de precipitación en la época de invierno; sin embargo, existen áreas con mejores condiciones de precipitación ubicadas en la vertiente oriental de las estribaciones de la Cordillera de los Andes en algunos valles menores de Mairana, Samaipata, Postrer valle y Masicurí.

La precipitación pluvial varía levemente en toda la región. En mm: 578.5 en El Trigal; 681.6 en Moro Moro; 754.9 en Pucará; 939.3 en Postrer valle; 705.6 en Quirusillas, 645.2 Pampa Grande; 640 en Mairana; y, 580 en Samaipata. Es una región que en conjunto presenta todos los tipos de riesgos climáticos: vientos, nevadas heladas, granizadas, sequías e inundaciones, siendo los más castigados los municipios de Moro Moro, Pucará, Postrer valle, Quirusillas y Pampa Grande.

Los municipios de Pucará y Moro Moro son los que presentan mayores porcentajes de pobreza con el 88.8% y 85%, respectivamente, mientras que en Samaipata y Mairana llegan a 55.9% y 55.8%, respectivamente.

6.5.1. Identidad socio cultural

Los valles meso térmicos de Santa Cruz inicialmente estuvieron habitados por los pueblos chané y guaraní, que venidos de las llanuras se adentraron en las montañas. Durante el siglo XII, el pueblo quechua extendió sus dominios a estos valles donde se enfrentaron con los guaraní.

Las disputas territoriales determinaron un contacto antagónico entre las culturas amazónicas, chaqueñas y andinas. Existen muchas lagunas por investigar y bastantes dudas por resolver, aunque quedan ruinas de estos pueblos distribuidas por toda la región.

En el devenir histórico los municipios de los valles meso térmicos de Santa Cruz están muy relacionados. La formación de sus poblaciones se remonta a la época de la Colonia, entre los siglos XVI y XVIII. Sus caminos eran la única vía de acceso y comunicación con Charcas y Potosí, razón por la que las autoridades de Charcas solicitaron al Virrey de Lima que se las colonice, buscando

que con la inmigración de españoles estas tierras queden expeditas para la circulación. Favoreció esta perspectiva la calidad de los suelos y el clima favorable de algunos valles para la agricultura y la ganadería.

El Virrey del Perú, Marques de Montes Claros, mediante Cédula Real de 30 de marzo de 1.612, comisionó a Don Pedro Lucio Escalante y Mendoza para fundar la ciudad de Jesús y Montes Claros de los Caballeros, actualmente la ciudad de Vallegrande. Una vez fundada la ciudad se continuó con la labor de colonización y el 11 de junio de 1.615 se fundó “Santa María de la Guardia y Mendoza”, hoy Comarapa; el 16 de agosto de 1.616 “Saipina del Ángel Custodio”, actualmente Saipina; y, el 30 de mayo de 1.618, Samaipata. De esta manera se pobló con españoles los valles cruceños, tras una serie de enfrentamientos con los guaraní a los que desplazaron hasta el río Grande o Guapay, en la macro región de los llanos.

En el gobierno del Mariscal Antonio José de Sucre, por Decreto Supremo del 23 de Enero de 1.826, se creó la provincia Vallegrande, formando una sola unidad geográfica con las actuales provincias Caballero y Florida. Desde esa época los pobladores de la región se autodefinen orgullosamente como vallunos. Actualmente no existen comunidades indígenas ni comunidades originarias. La población rural se denomina campesina y natural en la zona. Mantiene algunos rasgos de influencia de la cultura guaraní y quechua, que ha derivado en una cultura valluna con rasgos que combinan expresiones culturales del Oriente y el Occidente del país.

El 90% de la población de la región aprendió a hablar en castellano y el 88% no se auto identifica con ningún pueblo indígena originario del país.

Cuadro N° 14: IDIOMA EN QUE APRENDIÓ A HABLAR Y AUTOIDENTIDAD ÉTNICA

Municipio	Idioma en que aprendió a hablar en %					Auto identificación étnica en %			
	Caste-llano	Que-chua	Ayma-ra	Gua-rani	Extran-jero	Ningu-no	Que-chua	Aimara	Guaraní
Trigal	97.01	2.59	0.15	0.10	-	96.11	3.13	0.28	0.28
Moro Moro	98.09	1.48	0.03	0.07	-	95.38	2.98	-	0.50
Postrer valle	96.85	1.25	0.22	-	0.39	94.65	1.83	0.44	2.20
Pucará	97.95	1.00	0.13	0.04	-	98.25	1.49	0.06	0.19
Samaipata	85.33	12.95	0.60	-	0.52	80.03	16.24	1.08	1.11
Pampa Grande	77.42	21.19	0.91	0.09	-	76.01	21.97	1.16	0.32
Mairana	77.76	20.22	1.45	0.16	-	73.86	22.96	2.26	0.74
Quirusillas	93.57	5.77	-	0.22	0.11	92.42	6.84	0.16	0.58
Promedio	90.47	10.71	0.43	0.08	0.13	88.46	9.68	0.68	0.74

Fuente: INE. CNPV 2001

6.5.2. Características productivas

En general la producción agrícola en toda la región se realiza en pequeñas extensiones con sistemas que combinan las formas tradicionales con las modernas asistidas por riego en la producción de papa, hortalizas y frutilla. La producción de frutas es bajo sistemas modernos apoyadas por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. La ganadería bovina es tradicional mientras que la cría de aves es moderna a nivel familiar y empresarial, sobre todo la última en el municipio de Mairana. La transformación de carnes de cerdo y la producción de queso está siguiendo parámetros establecidos por inmigrantes europeos establecidos en Samaipata.

6.5.2.1. Trigal

Las principales actividades económicas de sus valles bajos giran en torno a la agricultura (hortalizas, papa, maní, maíz), frutas, hortalizas, ganadería bovina y porcina, caza y silvicultura; mientras que en sus valles altos la actividad agrícola produce maíz, papa, fruta, arveja y trigo. El

principal atractivo turístico del municipio es “La piedra”, que consiste en un bosque con vegetación típica de los valles meso térmicos.

Existen diversas asociaciones de productores que no han regularizado su situación legal. Entre ellas las de productores de papa, maíz y frutas. Reciben apoyo del Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) en temas productivos, de salud y en empoderamiento de la mujer.

6.5.2.2. Moro Moro

Las actividades económica principales son la agricultura (papa y semillas de cereales), frutas de carozo, ganadería bovina, caza y silvicultura. En la parte subtropical se práctica la agricultura con riego, principalmente para la papa, pimentón y cítricos, y se cría ganado bovino y caprino; en sus valles bajos la producción de se centra en la papa, trigo, maíz, arveja y frutales, y cría de ganado bovino y ovino; en sus valles altos hay predominio del cultivo de papa, trigo, avena, papaliza, habas y maíz; también se practica la actividad pecuaria del ganado bovino y ovino.

Existen diversas asociaciones de productores que no han regularizado su situación legal. Entre ellas las de productores de papa, maíz y frutas. Reciben apoyo del Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) en temas productivos, de salud y en empoderamiento de la mujer.

6.5.2.3. Postrer valle

Las principales actividades económicas son la agricultura (papa, hortalizas, frejol (cumanda, poroto, chaucha), ganadería bovina y porcina, frutas de carozo y turismo, y sus mayores atractivos turísticos con la “Cascada de Vilca” y las pinturas rupestres en el “Mirador San Lucas”.

En la parte subtropical se cultiva bajo riego, principalmente papa y pimentón, también se cultiva caña de azúcar y cítricos. Se practica la actividad pecuaria con ganado bovino y caprino; en el valle bajo los principales productos son papa, maíz, poroto, arveja y frutales, y existe actividad pecuaria bovina y ovina; en el valle alto se cultiva papa, avena, papaliza, habas y maíz, y se practica la actividad pecuaria del ganado bovino y ovino.

Existen diversas asociaciones de productores que no han regularizado su situación legal. Entre ellas las de productores de papa, maíz y frutas. Reciben apoyo del Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) en temas productivos, de salud y en empoderamiento de la mujer.

6.5.2.4. Pucará

Las principales actividades económicas es la agricultura (papa, trigo, hortalizas), ganadería bovina y porcina, caza y silvicultura. Presenta importantes atractivos turísticos: “Hingas en las Hingas”, “Ruta del “Che” (Guerrilla de Ñancahuazú), “La Higuera” (Escuela donde murió el “Che”), cuevas de los “incas en Huertas”.

En sus zonas subtropicales se práctica agricultura extensiva con maíz, papa, caña y ají, y se cría ganado bovino y caprino; en el valle bajo se produce papa, trigo, avena, cebada, maíz, durazno y manzana, y se cría ganado bovino y ovino; en el valle alto se cultiva trigo, papa y maíz, y se practica la actividad pecuaria con ganado bovino y ovino.

Existen diversas asociaciones de productores que no han regularizado su situación legal. Entre ellas las de productores de papa, maíz y frutas. Reciben apoyo del Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) en temas productivos, de salud y en empoderamiento de la mujer.

6.5.2.5. Quirusillas

Las principales actividades económicas es la agricultura (papa, frejol, cumanda, poroto, chaucha), ganadería bovina y porcina, frutos de carozo, caza y silvicultura. En el valle se cultiva maíz, papa y

frutales, y existe actividad ganadera de bovinos y ovinos; en el pie de monte la topografía es irregular con variaciones ecológicas considerables que van desde 900 m snm hasta picos montañosos de 2.600 msnm. Entre estas intersecciones fisiográficas se cultiva papa y maíz en pequeñas extensiones.

Existen diversas asociaciones de productores que no han regularizado su situación legal. Entre ellas las de productores de papa, maíz y frutas. Reciben apoyo del Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) en temas productivos, de salud y en empoderamiento de la mujer.

6.5.2.6. Samaipata

Samaipata, traducido al español significa “Descanso en las alturas”. Cuenta con dos cantones: Samaipata y San Juan del Rosario. Se conecta mediante carretera asfaltada a la ciudad de Santa Cruz, de la que se halla a 120 km., sobre la antigua ruta Santa Cruz – Cochabamba.

Tiene como base económica la agricultura y la ganadería. Sus campos proveen excelentes cosechas. Sus pobladores industrializan derivados de la carne porcina. Su actividad económica principal es la agricultura (papa y maíz), ganadería bovina y porcina, procesamiento de carnes, apicultura y turismo. Sus atractivos turísticos se representan en el “Museo y las Ruinas del Fuerte Parque Nacional del Amboró”, y sus lagunas.

En su territorio se halla el complejo incaico denominado “El Fuerte”, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, que es un importante destino turístico en Bolivia. Es un lugar de encuentro de culturas donde se desarrollan importantes eventos: “La Ceremonia del Lucero Guaraní del Amanecer” que hace reminiscencia a las culturas guaraní y chané; asimismo, celebra los solsticios de invierno y verano, llevados a cabo por los quechuas.

Sus principales atractivos son “El Fuerte” y el “Parque Nacional Amboró” declarado en 1.973 como Reserva de Vida Silvestre. Además cuenta con la serranía y volcanes; una cordillera montañosa de origen volcánico con caídas de agua y pozos de agua naturales “La Pajcha”. La capital del municipio tiene una excelente infraestructura hotelera y restaurantes con servicios de primera calidad. Posee lugares turísticos de gran valor cultural y ecológico.

Existen diversas asociaciones de productores que no han regularizado su situación legal. Entre ellas las de productores de papa, maíz y de ganaderos. Reciben apoyo de la ONG Productividad, Biósfera y Medio Ambiente (PROBIOMA), del Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) y de la Universidad Gabriel René Moreno.

6.5.2.7. Mairana

La ciudad de Mairana, capital del municipio está ubicada al Sudoeste de la ciudad de Santa Cruz a 137 km sobre la antigua carretera a Cochabamba. Es la sede del Gobierno Municipal y constituye el principal centro urbano del municipio. Cuenta con residenciales, alojamientos, restaurantes, dos servicios de transporte públicos trufi (COTRAMA y Max Fernández) y micros, entidades financieras, ferreterías, farmacias, frías, mercado municipal y privado que expenden artículos de primera necesidad y diversos servicios técnicos y de provisión de productos agropecuarios.

El municipio se caracteriza por sus actividades agropecuarias diversificadas. La agricultura es predominante, seguida por la actividad avícola y bovina. Sus principales actividades económicas son la agricultura (papa y semillas agrícolas), ganadería bovina porcina y avicultura. Sus atractivos turísticos son los Helechos gigantes “Huallas de los Incas” en la comunidad Alto Mairana.

Presenta una topografía aluvial compuesta un conjunto montañoso y valle con variantes de laderas. Las comunidades Tuna, Mendiola y Sivingal, cuentan con tierras aptas para la explotación agrícola y ganadera. Otras comunidades están ubicadas en las zonas altas y son colindantes con

el Área Natural de Manejo Integrado Amboró (ANMIA). La Yunga, Cerro Verde, San Rafael y Piedra Mesa, que tienen ventajas para la producción de frutales como duraznos, ciruelos y cítricos.

Tiene ecosistemas de yungas; bosque tucumano – boliviano y bosques secos interandinos. Al Sur es subtropical seco con gran déficit de humedad al año, que solo asegura una cosecha en verano cuando la precipitación pluvial es suficiente; en las partes de altura media tiene un clima templado húmedo donde mejora la humedad del suelo por el incremento de la precipitación y por reducción del índice de evapotranspiración; el clima húmedo y frío prevalece en las zonas más altas como Villa Litoral (El Chape) donde parte del día está cubierto de nubes o niebla matinal; finalmente el sector Norte corresponde a subtropical húmedo (Área Natural de Manejo Integrado Amboró), donde hay suficiente humedad, lo que permite un desarrollo exuberante de la vegetación natural.

Existen diversas asociaciones de productores avícolas y de maíz. Mairana constituye uno de los municipios que se ha especializado en la producción avícola. Los productores recurren a prestadores de servicios privados para recibir apoyo y asesoramiento en sus actividades productivas.

6.5.2.8. Pampa Grande

Las principales actividades económicas son la agricultura, ganadería y avicultura, caza y silvicultura. Constituye uno de los principales centros de producción de hortalizas para los mercados de Santa Cruz y Cochabamba, donde se utilizan sistemas de riego. Sus atractivos turísticos son las “Piedras Rupestres”, laguna “Santa Rosa de Lima”, “La pajcha”, “Puente vehicular acuñado en piedras (1930)”, helechos gigantes del “Parque Nacional Amboró”, “Cementerio del Inca en Liguí Liguí”, carnaval de “Pampa Grande” y su “Feria Gastronómica en “Valle Hermoso”.

Existen diversas asociaciones de productores que no han regularizado su situación legal. Entre ellas las de productores de papa, maíz y frutas. Reciben apoyo del Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) en temas productivos, de salud y en empoderamiento de la mujer.

6.5.3. Sistemas de comercialización

La actividad comercial está a cargo de los productores y comerciantes o intermediarios. En el caso de las verduras, hortalizas y frutas, son los mismos productores quienes las comercializan en el Mercado “El Abasto” de Santa Cruz, cuando los volúmenes son relativamente importantes. Sin embargo, cuando son poco importantes, se realiza a través de los intermediarios que son personas con mucha experiencia en mercadeo y que disponen de medios propios de transporte. Ellos se dedican al acopio de productos agropecuarios para revenderlos en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba, principalmente. Los comerciantes transportan los productos en camiones desde la finca hasta sus casas o directamente al mercado de destino.

6.5.4. Almacenamiento y conservación de productos

Con excepción del municipio de Mairana donde existen grandes silos para maíz, en el resto de los municipios no existe infraestructura para almacenar granos, tubérculos, fruta, etc. Las formas de almacenamiento a que recurren los productores a nivel familiar son trojes para granos en espigas y mazorcas. Sólo algunos productores guardan parte de la producción (semillas, granos para autoconsumo), en silos metálicos instalados en su vivienda, con apoyo del Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) y del Instituto de Capacitación del Oriente (ICO).

6.5.5. Sistemas organizativos e institucionales

El sindicato campesino es la organización más ampliamente vigente en el ámbito comunal. En el nivel municipal se halla la Central Única de Trabajadores Campesinos, y en el nivel

departamental la Federación Única de Trabajadores Campesinos. Es muy poco frecuente la organización de las mujeres en la Federación de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa”.

Entre los Gobiernos Municipales y los Sindicatos Comunales se encuentra el Comité de Vigilancia, que tiene vigencia.

A nivel sectorial existen Asociaciones de Productores, Juntas Escolares y Clubes de Madres. La mayor cantidad de Asociaciones de Productores se hallan en los municipios de Mairana, Samaipata y Pampa Grande, donde se han organizado en torno a la producción de duraznos, frutillas, cerdos y aves.

Existen instituciones privadas y públicas que constituyen los principales actores sociales y económicos para el desarrollo. Hay presencia de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que intervienen como entidades ejecutoras de diferentes programas y proyectos. Las principales son el Instituto de Capacitación del Oriente (ICO), el Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) y Productividad, Biología y Medio Ambiente (PROBIOMA).

6.5.6. Relaciones de Género

En los municipios de Samaipata, Mairana y Pampa Grande la presencia y representación de la mujer en instancias políticas es importante. En los otros que hacen parte de la región existe una menor participación de las mujeres en instancias públicas y en niveles de toma de decisión.

En ninguno de los municipios las mujeres se encuentran organizadas en estructuras propias como las Centrales de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa”. La organización de mujeres prevalente es la de los Clubes de Madres. El Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) es la única institución privada de desarrollo social que apoyan a las mujeres en temas de salud, educación y formación social y política. Los programas de los Gobiernos Municipales se limitan a la Defensorías de la Mujer, Niño, Nina y Adolescentes.

Por lo general, si bien la mujer participa como asistente en las asambleas, no representa a la familia ante las autoridades y otros interlocutores. Su participación es limitada en los procesos y momentos de toma de decisiones.

De todas formas la participación de la mujer, en las actividades agropecuarias es de mucha importancia en ciertas actividades como: La siembra, la carpida y principalmente durante la cosecha y en ocasiones en el pastoreo del ganado.

Cuadro Nº 15: Participación según sexo y edad, en actividades productivas

Actividad	Hombres		Mujeres	
	10 a 15 años	≥15 años	10 a 15 años	≥15 años
Preparación de la Tierra	B	A	b	b
Siembra	B	A	b	C
Carpida	B	A	b	B
Aplicación de Agroquímicos	C	A	c	c
Cosecha	C	A	c	A
Despicada	C	A	c	B
Secado Manipuleo	C	A	c	B
Alambrado y Limpieza de potreros	B	A	c	C
Ordeño y elaboración de queso	B	B	b	A
Pastoreo	A	C	A	A
Construcciones y mantenimiento	C	A	c	C

Fuente: Consulta social, 2012.

Referencias:

A= Accede y controla totalmente	a= Accede y controla parcialmente
B= Esporádicamente	b= Alguna vez
C= Escasos	c= Ningún Acceso no Controla

6.6. Región de las pampas del Beni

Las poblaciones de Moxos (hoy Beni) fueron organizadas motivadas por la búsqueda de la conquista espiritual de los aborígenes, efectuada por sacerdotes misioneros. El jesuita Castillo y los padres Pedro Marbán y Cipriano Barace, que habían sido destinados a la conquista de la región se trasladaron desde Lima a Santa Cruz. De allí, en 1.675 remontaron el río Guapay hasta la región conocida por Moxos, fundando la primera misión de Nuestra Señora de Loreto en 1.682.

Las misiones jesuíticas, hoy convertidas en ciudades y pueblos, se situaron a orillas de los ríos Mamoré y San Miguel. Los jesuitas introdujeron el ganado bovino y equino haciendo que en la actualidad sea una de las regiones ganaderas más importantes del país. Contribuyen a esta actividad las inmensas pampas con pastizales naturales.

La región se caracteriza justamente por tener amplias planicies cubiertas por pastizales y una serie de lagunas de formas regulares. A lo largo del territorio se presentan ondulaciones suaves y algunos afloramientos rocosos, así como un denso bosque en la zona de pie de monte. La capital del departamento es la ciudad de Trinidad, que se halla a 236 msnm.

Los ríos del Beni desembocan en el Amazonas: Mamoré, el mayor de Bolivia; Iténez o Guaporé que hace frontera con Brasil; Beni, Yata, Ivón, Machupo, Itonama, Baures, San Martín, San Miguel, San Simón, Negro, Sécuré, Yacuma, Maniquí, Ibare y Apere. La mayoría son navegables. Tiene muchas lagunas: Rogagua, Rogaguado, San Luis y San Pablo, Huachi, Huatunas, Yusala, Huachuna, Agua Clara, Ginebra, La Dichosa, Bolivia, Navidad, Las Abras, Larga y Maracaibo.

Es clima es tropical húmedo con una precipitación pluvial media anual que varía entre 1.000 mm y 3.000 mm. La temperatura promedio es de 28°C. En invierno, el territorio del Beni recibe vientos fríos del Sur que producen descensos bruscos de temperatura. Son conocidos como "surazos". Por su clima y suelo la región es apta para toda clase de cultivos tropicales: maíz, cacao, café, castaña, vainilla, yuca o mandioca, arroz, maracuyá, papaya, cítricos y otras frutas tropicales, goma elástica o caucho, castaña, vainilla.

Los primitivos pueblos indígenas que habitaron las llanuras benianas son: Baure, Canichana, Caripuna, Cavineño, Cayuvava, Chácobo, Chimane – Tsimane, Esse Ejja (Chama), Itonama, Joaquiniano, More o Itenez, Mosestén, Movida, Moxeño, Pakawara, Sirionó, Takana y Yuracaré.

Existe la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) y la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB). La primera fue creada en 1.989 y representa en la actualidad a 13 pueblos minoritarios. Tiene 21 organizaciones: 15 subcentrales, 4 concejos y 2 cabildos, que se encuentran en siete de las ocho provincias del departamento: Marban, Moxos, Cercado, Iténez, Mamoré, Yacuma y General Ballivián. Está presente en 14 municipios del Departamento: Santa Ana, Exaltación, San Joaquín, San Ramón, Puerto Siles, Magdalena, Huacaraje, Baures, San Javier, Loreto, San Andrés, Reyes, Rurrenabaque y San Ignacio de Mojos.

Su misión consiste en: "Pueblos Indígenas del Beni unidos, consolidados y fortalecidos en torno a su organización matriz, ejerciendo sus derechos individuales y colectivos, en el marco de la autodeterminación y la autonomía de los pueblos que buscan el desarrollo económico, social, político y cultural en base al aprovechamiento y explotación sostenible de los recursos naturales y sus potencialidades".

En el municipio Baures, la subcentral Indígena, afiliada a la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) obtuvo la propiedad de las Tierras Comunitarias de Origen que demandó al Estado nacional. Estas tierras están ocupadas por el pueblo indígena Baures, y ello no ha limitado sus derechos a la propiedad individual que comparten con la población campesina no indígena en espacios territoriales externos a dichas Tierras Comunitarias Origen.

Asimismo, en el Norte del municipio, y fuera de su jurisdicción, se encuentra la Tierra Comunitaria de Origen que ha sido otorgada en propiedad al pueblo indígena Mosestén. Por las condiciones geográficas y las limitaciones en el sistema vial, constituye un área de muy difícil acceso y escasa población, donde la vida de su población discurre entre la actividad agropecuaria de subsistencia y la recolección de productos del bosque, caza y pesca. Las actividades de pesca y silvícolas constituyen un fuerte componente en la estructura de los ingresos familiares.

Los niveles de pobreza son elevados en todos los municipios de la región. San Javier presenta un 97.4% de población pobre, Santa Rosa y Baures con el 88.7%, y Huacaraje con el 88.7%. La pobreza constituye un factor de homogeneidad.

6.6.1. Identidad socio cultural

Pese a la amplia presencia de pueblos indígenas, por su condición minoritaria y por el proceso de mestizaje y transculturización, en toda la región de las pampas del Beni prevalece un marcado dominio del castellano como idioma prevalente. Con excepción del idioma mojeño, las otras lenguas no se hablan, aunque los pueblos de origen constituyen un factor de auto referencia o auto identidad étnica. El 97% de la población de la región aprendió a hablar en castellano y el 82% no se auto identifica con ningún pueblo indígena originario.

Cuadro Nº 16: IDIOMA EN QUE APRENDIÓ A HABLAR Y AUTOIDENTIDAD ÉTNICA

Municipio	Idioma en que aprendió a hablar en %					Auto identificación étnica en %			
	Caste-llano	Que-chua	Ayma-ra	Otro nativo	Extran-jero	Ninguno	Otro nativo	Mojeño	Guaraní
San Javier	97.91	0.26	0.34	1.02	-	64.81	18.03	14.92	0.88
Santa Rosa	98.12	0.53	0.70	0.17	-	88.91	3.52	4.58	1.62
Huacaraje	98.88	-	0.21	0.48	-	89.13	7.69	1.59	0.77
Baures	94.90	1.98	0.76	-	1.44	86.40	4.02	3.81	3.04
Promedio	97.45	0.69	0.50	0.41	0.36	82.31	8.31	6.22	1.57

Fuente: INE. CNPV 2001

6.6.2. Características productivas

En toda la región prevalece la producción extensiva de ganado bovino a cargo de grandes, medianos y pequeños ganaderos. Las familias campesinas normalmente no crían ganado siquiera en pequeñas cantidades. Se dedican a las actividades agrícolas, a la crianza doméstica de aves de corral y a vender su fuerza de trabajo en las haciendas.

La producción de las familias campesinas es mayormente de subsistencia destinada al auto consumo. La realizan en pequeñas parcelas bajo el sistema itinerante de corte y quema. El promedio de los cultivos anuales es de 0.8 ha por unidad familiar. Utilizan técnicas tradicionales como el uso del punzón para la siembra y los principales cultivos son arroz, maíz, yuca y frejoles. Las tareas culturales de carpido representa un importante esfuerzo y demanda mucha fuerza de trabajo familiar, debido a la alta humedad que hace que prosperen las hierbas. El hombre, la mujer y los hijos varones desde temprana edad participan en todo el ciclo de las actividades productivas.

La producción de naranja, pomelo, limón, papaya y chirimoya se la realiza en el entorno de la vivienda con muy pocas plantas, cuyos frutos son para el auto consumo. En las islas de monte que como pequeñas manchas existen en las alturas de las pampas benianas, prospera el cacao natural, el sinini, la guayaba, el achachairú y el tamarindo, sin que los mismos sean cultivados de manera extensiva. Existe un importante aprovechamiento de plantas para usos medicinales

naturales como el tajibo, el cuchi, almendrillo y algarrobo.

Las inundaciones anuales constituyen el principal riesgo productivo y para la salud humana, que afecta tanto a los cultivos como la permanencia en las comunidades rurales, las que en función al comportamiento del Fenómeno Niño – Niña, deben migrar hasta los centros poblados. De hecho, las inundaciones constituyen el principal factor que afecta la seguridad alimentaria y provoca la migración temporal y definitiva de la población rural.

6.6.2.1. San Javier

Fue uno de los principales centros del pueblo Canichana, que contó con un núcleo principal de asentamiento en San Pedro Nuevo. La organización tradicional, ha desaparecido. Ahora la organización social se basa en la familia nuclear. El padre o jefe de familia no establece fácilmente vínculos de solidaridad comunitaria con las otras familias, habiéndose desarrollado un alto grado de individualismo entre ellas.

La actividad económica principal es la agricultura, de la que una parte es destinada al autoconsumo y la otra para la venta a las estancias que los rodean. Producen arroz, maíz, yuca, plátano y caña de azúcar. La caza, la pesca y la recolección son actividades tradicionales, que complementan a la agricultura. Otra actividad que realizan es la venta de su fuerza de trabajo como peones en las estancias.

Los productores tienen organizaciones como la Sub central Camichana, la Asociación de productores “20 de octubre” (Comunidad La Curva Rio Negro), la Asociación de productores “20 de octubre” (Comunidad Eduardo Abaroa), la Asociación de productores cañeros y la Asociación de productores de arroz. No cuentan con apoyo técnico ni financiero.

6.6.2.2. Santa Rosa del Yacuma

Durante el periodo prehispánico, pueblos de origen Tacana, Maropa y Movima compartieron, entre intercambios y enfrentamientos, ríos, pampas y bosques donde ahora es Santa Rosa del Yacuma.

Su principal actividad económica es la producción de ganado bovino para carne, bajo el sistema de ganadería extensiva. El curtido de cueros y la elaboración de artesanías en cuero ocupan un lugar muy importante entre los rubros artesanales locales. En este rubro se fabrican sillas de montar. La agricultura es de subsistencia. Se produce arroz, maíz, yuca y plátano, principalmente.

También existe una importante actividad artesanal en la transformación de hojas de palma en objetos de uso cotidiano como sombreros, canastas y abanicos; además de la alfarería que se representa en la producción de tinajas, paneros, platos y vasijas.

Las asociaciones organizadas son la de pequeños ganaderos y de artesanos. No cuentan con apoyo técnico ni financiero.

6.6.2.3. Huacaraje

Es un municipio eminentemente ganadero. La población rural es escasa. Además del área urbana tiene cinco comunidades: La Embrolla, Pariagua, Isla Grande, Buena Hora y San Pedro. La organización tradicional indígena, ha desaparecido. Ahora la organización social se basa en la familia nuclear. El jefe de familia no establece fácilmente vínculos de solidaridad comunitaria con las otras familias, habiéndose desarrollado un alto grado de individualismo entre ellas.

En las comunidades la principal actividad es la agricultura de subsistencia en torno al arroz, maíz, yuca y plátano. En todas las viviendas existe al menos una planta de cítricos, que por lo general es

naranja o pomelo. Una importante fuente de ingresos es la recolección de cacao silvestre y el empleo como vaquero en las haciendas. Huacaraje es afectada anualmente por las inundaciones.

Están organizadas las asociaciones de productores de cacao y de chocolate. No reciben asistencia técnica y financiera de ninguna institución.

6.6.2.4. Baures

Además de la ganadería que es la principal fuente de actividad económica del municipio y de ocupación de la población rural campesina e indígena, la población rural desarrolla actividades de pesca, recolección de cacao y elaboración de chocolate y fabricación de cerámicas para la construcción (ladrillos y tejas). La elaboración de chocolate es una actividad que compromete una importante participación de la mujer, muchas de las cuales hacen parte de la Asociación Campesina de Productores de Chocolate Baures (ACPROCHOB).

También se produce arroz, plátano, yuca, maíz y frejol para el auto consumo. Es muy escasa la producción de hortalizas. En todas las viviendas existen plantas de cítricos, que por lo general es naranja o pomelo. Baures es afectada anualmente por las inundaciones, la sequía y el incendio de la pampa y las islas de monte.

Existen las asociaciones de pescadores, de productores de ladrillo y de productores de chocolate. El Vicariato del Beni apoya con proyectos de apoyo técnico

6.6.3. Sistemas de comercialización

La comercialización de productos agrícolas es muy escasa ya que las familias campesinas producen en un nivel de autoconsumo. Se comercializa el cacao recolectado a intermediarios locales que normalmente son los proveedores de abarrotes. En estos casos es muy común el trueque con productos de fabricación industrial como azúcar, aceite y harina.

Eventualmente se comercializan en las comunidades los productos de la pesca cuando esta ha sido buena; asimismo, se comercializa las artesanías en tiendas locales. Con excepción de los productos de cuero que salen a otros mercados fuera de los municipios de la zona, el resto es para el autoconsumo local, ya que no se producen en grandes cantidades.

6.6.4. Almacenamiento y conservación de productos

El almacenamiento y la conservación de granos son en turriles. En ellos se almacena el arroz y maíz, para el consumo anual. Dada las altas temperaturas, la humedad y frecuentes inundaciones en la región, son sistemas de almacenamiento absolutamente insuficientes para la conservación de los alimentos.

6.6.5. Sistemas organizativos e institucionales

El sindicato campesino es la organización más vigente en el ámbito comunal de todos los municipios de la región. La Centrales Campesinas agrupan a los sindicatos del nivel municipal y la Federación de Campesinos en el nivel departamental. No existen organizaciones campesinas de mujeres. Los pueblos indígenas están organizados en la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) y la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB). Tienen vigencia en los municipios de Huacaraje y Baures. Son muy pocas las Asociaciones de Productores, como la Asociación de pescadores de Baures.

Las relaciones entre las comunidades con los Gobiernos Municipales son mediante los Comités de Vigilancia. En todas las comunidades existen las Juntas Escolares y los Clubes de Madres.

Las instituciones públicas constituyen los principales actores sociales y económicos para el desarrollo. Sólo hay presencia de Organizaciones No Gubernamentales cuando las mismas logran alguna consultoría para prestar servicios en torno a los Gobiernos Municipales.

6.6.6. Relaciones de Género

En todos los municipios de la región existe un marcado comportamiento machista en la población, tanto de hombres como de mujeres, ello incluye a las organizaciones indígenas. En este contexto, la presencia y representación de la mujer en instancias políticas es muy débil. Por lo general, si bien la mujer participa como asistente en las asambleas, no representa a la familia ante las autoridades y otros interlocutores. Su participación es limitada en los procesos y momentos de toma de decisiones.

En ninguno de los municipios las mujeres se encuentran organizadas en estructuras propias, con excepción de las organizaciones de mujeres indígenas. Los programas de los Gobiernos Municipales se limitan a la Defensorías de la Mujer, Niño, Niña y Adolescentes.

En los hogares las mujeres se desempeñan como amas de casa, trabajan diariamente en las actividades productivas, son responsable de preparar los alimentos y del cuidado de la salud e higiene familiar. Por sus múltiples ocupaciones y por causas culturales no participa en asambleas comunales. Sólo ante la ausencia del jefe de familia varón la mujer participa en actividades y trabajos comunales o representa a la familia ante las autoridades y otros interlocutores.

Las relaciones de producción establecidas en las actividades productivas demuestran que en las comunidades campesinas desde los 6 años los hijos varones apoyan en las actividades agropecuarias familiar. Cuando los varones tienen entre 10 a 15 años participan en la mayoría de las actividades; las mujeres niñas y adolescentes no participan en actividades agrícolas, pero son las responsables de la alimentación de las aves de corral. La participación de la mujer joven y mayor en las actividades agropecuarias es importante en actividades como: siembra, carpida y principalmente durante la cosecha y la cría de animales domésticos.

Cuadro Nº 17: Participación según sexo y edad, en actividades productivas

Actividad	Hombres		Mujeres	
	10 a 15 años	≥15 años	10 a 15 años	≥15 años
Preparación de la Tierra	B	A	c	b
Siembra	B	A	c	B
Carpida	B	A	c	B
Aplicación de agroquímicos	C	A	c	C
Cosecha	C	A	c	A
Despicada	C	A	b	B
Secado Manipuleo	C	A	b	B
Construcciones y mantenimiento	C	A	c	C

Fuente: Consulta social, 2012.

Referencias:

A= Accede y controla totalmente
B= Esporádicamente
C= Escasos

a= Accede y controla parcialmente
b= Alguna vez
c= Ningún Acceso no Controla

6.7. Región del Norte Amazónico

Los primeros pobladores de Pando fueron aborígenes dedicados a la caza, la recolección y la pesca, que dominaban la selva y los ríos. El departamento de Pando está situado en la región del Norte Amazónico. Cuenta con una superficie de 63.827 km². Tiene un relieve mayormente llano y posee una altitud media de 280 msnm. El territorio está cubierto por la selva amazónica con innumerables ríos. Los suelos bajos dan lugar a frecuentes inundaciones que afectan gran parte de las tierras durante varios meses del año. Su clima es tropical. El Departamento está compuesto por las provincias Nicolás Suárez, Abuná, Federico Román, Manuripi y Madre de Dios.

La región del Norte Amazónico se caracteriza por su gran biodiversidad en flora y fauna, que se puede apreciar en la Reserva Nacional de Fauna y Flora Amazónica Manuripi – Heath, que compromete a parte de los municipios de Porvenir, Filadelfia y Puerto Rico, así como las Tierras Comunitarias de Origen Multiétnico II y Cavineño que se hallan en el municipio.

De acuerdo con datos históricos, los brasileños fueron quienes llegaron primero a lo que hoy es Acre y Pando donde existen extensas zonas cubiertas de árboles de siringa de la que se extrae el caucho o goma elástica, que en su tiempo eran desconocidos en su potencial económico por la población local. En la presidencia de Aniceto Arce el Congreso Nacional dictó la Ley de 28 de octubre de 1890, por la que se crearon las Delegaciones Nacionales y Territorios de Colonias del Madre de Dios y la del Río Purús. Una de las razones formales para esta creación fue la permanente disputa, a veces a bala y con machete, de los dueños de siringales que no sabían exactamente donde comenzaba y donde terminaba su propiedad; sin embargo la razón de fondo era obtener impuestos nacionales. Mediante D.S. de 16 de mayo de 1893 se creó la Delegación Nacional de Territorios del Noroeste. Para la época estaban asentados los brasileños y los bolivianos apenas habían llegado a las cercanías de lo que hoy es Xapurí, antes en territorio boliviano y actualmente en el Brasil.

Estas disputas derivaron en la Guerra del Acre con resultados negativos para Bolivia, con la pérdida de 188.700 km² del territorio del Acre el año 1903. Durante la presidencia del Tcnl. Germán Busch, mediante Ley del 24 de septiembre de 1938, se creó el departamento Pando.

Su economía se basa en la recolección de la castaña, cacao silvestre, café, yuca, frutas tropicales, minería de oro y en la pesca de diversas especies como el pacú, surubí, dorado, sábalo y bagre.

El 97.1% de la población del municipio de Filadelfia es pobre, el 86.6% de la población del municipio Puerto Rico y el 68.3% del municipio de Porvenir.

6.7.1. Identidad socio cultural

La región amazónica boliviana perteneciente al actual departamento de Pando, fue poblada por el ingreso de los primeros inmigrantes cruceños para la explotación de la goma por la ruta selvática Santa Cruz – Trinidad – Riberalta – Puerto Rico – Cobija, quienes se encontraron con diversos pueblos indígenas donde destacan los Chacobos, Esse Eija, Machineri y Yaminagua. En la medida que los migrantes e indígenas disputaban la selva, los primeros por el valor de sus productos y los segundos porque era su hábitat y espacio natural de vida, se produjeron enfrentamientos que pusieron en evidencia las diferencias tecnológicas. Los primeros se enfrentaban rifles y escopetas y los segundos con arcos y flechas.

La región tuvo un primer momento de poblamiento con gente portadora de la cultura occidental con la migración producida desde Santa Cruz entre 1.880 y 1.915, durante el período llamado del “Auge de la goma”. En la época, la importancia de las poblaciones de Riberalta, Cachuela Esperanza y Cobija era proporcional a sus condiciones de centros administrativos y comerciales de la goma, que era demandada por la industria de Europa y Estados Unidos.

Mientras los cruceños llegaban por sendas abiertas en la selva, los europeos tenían como principal ruta de penetración el camino La Paz - Yungas, hasta llegar a las actuales provincias Iturralde y Ballivián. Sus primeras incursiones en la región de la amazonia fue para explotar y comercializar la

quina, muy abundante y requerida en los mercados mundiales, sobre todo el europeo, japonés y norteamericano, para el tratamiento de enfermedades tropicales como el paludismo.

Producto de esta oleada migratoria se asentaron en la región aproximadamente 80.000 personas, entre las que destacan Nicolás Suárez, Antonio Vaca Díez, Nicanor Salvatierra, Plácido Sánchez y Antenor Vásquez, y algunos alemanes como Wilhelm Carl Siemsems Sohn Hugo Winkelmann Desbousiers, que primero exportó quina desde Rurrenabaque y Reyes, y otros representantes de las firmas Otto Richter y The Orthon Rubber Co., “que entre 1.900 y 1.915 recolectaron y exportaron en promedio, alrededor de 3.000 toneladas de goma al año”⁴.

La declinación de los precios de la goma en 1.912 inició un largo período de debilitamiento económico en la región. Durante estos años hubo un sistema productivo de tipo extractivista forestal no maderable, y agrícola en niveles de subsistencia. En este contexto floreció una sociedad urbana que incluía a indígenas, mestizos, blancos y a los nacidos en la región, y a algunos mestizos de raíz alemana como lo refieren los apellidos Winkelmann, Destre, Séller y Decker; y de japoneses que ingresaron por Puerto Maldonado en Perú, que se visibiliza con apellidos como Shimose, Miashiro, Suzuqui y otros.

Hasta la década de los 50 del siglo XX la vida de los pueblos indígenas discurría en torno a las comunidades y barracas donde se dedicaban a la recolección de los productos naturales de la selva, la caza y pesca, soportando el embate de los sistemas de trabajo de tipo occidental, la castellanización en las relaciones de comunicación e intercambio, la vigencia de un sistema de tenencia de la tierra que no les otorgaba derechos y la consolidación de principios y valores religiosos cristianos que se anteponian a sus antiguos dioses.

Una referencia de la realidad cultural actual se verifica en el uso del idioma castellano como el ampliamente mayoritario, junto a lenguas muy minoritarias como el Mojeño, Machineri y Yaminagua por parte de los pueblos indígenas amazónicos.

Cuadro N° 18: IDIOMA EN QUE APRENDIÓ A HABLAR Y AUTOIDENTIDAD ÉTNICA

Municipio	Idioma en que aprendió a hablar en %					Auto identificación étnica en %			
	Caste-llano	Que-chua	Ayma-ra	Otras	Extran-jero	Ningu-no	Que-chua	Aimara	Mojeño
Porvenir	89.43	0.91	0.94	-	7.98	94.30	1.77	1.45	1.49
Puerto Rico	97.74	0.91	0.53	-	0.32	90.83	2.12	-	5.69
Filadelfia	94.90	0.71	0.71	-	3.26	95.13	1.25	-	2.42
Promedio	94.02	0.84	0.72	-	3.85	93.42	1.71	0.48	3.20

Fuente: INE. CNPV 2001

6.7.2. Características productivas

De la antigua vertiente de explotación gomera se ha pasado desde hace un par de décadas aproximadamente, a la extracción y beneficiado de la castaña como actividad principal, y secundariamente maderas y palmito. La agricultura, la ganadería y la pesca, realizadas de manera incipiente, son factores importantes para la vida y la subsistencia de campesinos e indígenas, y complementaria a la estructura económica de la región.

El establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles por parte del Centro de Investigación y Promoción del Campesino (CIPCA) y del Instituto para el Hombre, Agricultura y Ecología (IPHAE), constituye uno de los mayores incentivos que avanza exitosamente en la diversificación y sostenibilidad productiva entre la población campesina no indígena.

⁴ Hollweg, Gabriel Mario. “Alemanes en el oriente boliviano”. Ed. Sirena. Santa Cruz, 1995.

Destaca la escasa crianza de ganado bovino entre los productores campesinos, lo mismo que de ganado menor como aves de corral y cerdos, debido a la fuerte presencia de enfermedades.

6.7.2.1. Porvenir

El Municipio de Porvenir está ubicado a 33 Km de la ciudad de Cobija, capital del departamento de Pando. Está atravesado por el río Tahuamanu, que todos los años provoca importantes inundaciones afectando el precario sistema vial y los chacos agrícolas de las familias campesinas. Junto con los incendios, las inundaciones constituyen los principales riesgos. Cuenta conjuntamente con el municipio de Filadelfia, con un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y una Plan General de Manejo Forestal que incluyen la recolección de castaña, la extracción de productos forestales no maderables, el uso agropecuario de los suelos, área de caminos y centros poblados.

La principal actividad económica es la recolección de castaña. Secundariamente está la agricultura en un nivel de subsistencia (maíz, arroz, yuca, plátano, cítricos, copoazú y manga), la ganadería bovina, caza y silvicultura con fabricación de productos de madera y lianas del bosque, la pesca fluvial y las artesanías amazónicas.

Hay debilidad en la conformación de asociaciones de productores e instituciones de desarrollo social que apoyen a los productores.

6.7.2.2. Filadelfia

Tiene 40 comunidades y se halla en el curso decreciente del río Tahuamanu, el mismo que provoca inundaciones cada año. Cuenta conjuntamente con el municipio de Porvenir, con un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y una Plan General de Manejo Forestal que incluyen la recolección de castaña, la extracción de productos forestales no maderables, el uso agropecuario de los suelos, área de caminos y centros poblados.

Las principales actividades económicas son la recolección de castaña, seguido por la agricultura (maíz, arroz, yuca, plátano, cítricos, copoazú, manga, pupuña), ganadería, caza, silvicultura, recolección de productos forestales silvestres, frutos (majo, asaí y bacaba, palmito y raíces de asaí, tallos de pac hubiña, savias de sangre de grado y ojé, aceites de motacú y copaiba, bejucos para “panero”, cortezas de miso y tipa, semillas y frutos para artesanías), pesca fluvial, artículos de cestería de materiales trenzables. Sus atractivos turísticos se centran en la “Reserva Nacional de Vida Silvestre Manuripi - Heath”.

No existen asociaciones de productores que se hallen organizadas. Tampoco hay instituciones de desarrollo social que apoyen a los productores.

6.7.2.3. Puerto Rico

El 50% de su territorio hace parte de la Reserva Nacional de Vida Silvestre Manuripi-Heath. Se encuentra en la confluencia de los ríos Tahuamanu y Manuripi. Es susceptible de inundaciones en su topografía plana y ondulada. Es una región donde vivieron los pueblos indígenas Tacana, Araona, y Toromonas, pueblos que se salvaron del exterminio por la explotación del caucho y que hoy siguen un proceso de mestizaje que implica no sólo la castellanización sino el dominio del portugués, por su cercanía al Brasil.

No vive población indígena y no indígena en la Reserva Nacional de Vida Silvestre Manuripi-Heath, sino en tierras externas al mismo, aunque es presionada por grandes y medianos recolectores de castaña. Dicha reserva no constituye un espacio vital para los campesinos y pueblos ya que los mismos tienen tierras en sistemas de propiedad individual y comunal otorgadas por el Estado, que las utilizan para la recolección de castaña y en sus actividades agropecuarias de subsistencia.

No existen asociaciones de productores que se hallen organizadas. Tampoco hay instituciones de desarrollo social que apoyen a los productores.

6.7.3. Sistemas de comercialización

La comercialización de la castaña se realiza a través del barraquero que normalmente es un intermediario entre el zafrero y las plantas beneficiadoras de castaña. El barraquero “habilita” al zafrero mediante adelantos en dinero en efectivo con la condición que el producto recolectado le sea vendido a un precio que anualmente es establecido entre representantes de las industrias beneficiadoras, los barraqueros y los zafreros, con intervención del Ministerio del Trabajo. La actividad comercial en productos agrícolas es poco significativa, debido a que la producción es de subsistencia y complementaria a la actividad recolectora.

El sistema de comercialización de la castaña es familiar, ya que todos los recolectores venden sus productos en forma individual en los “centros” y “payoles” que se habilitan en medio de la selva. Es el barraquero quien lo saca del bosque y normalmente la transporta por ríos hasta la ciudad de Riberalta, que constituye el principal centro de beneficiado de la castaña en Bolivia.

6.7.4. Almacenamiento y conservación de productos

Los sistemas de almacenamiento y conservación están constituidos por turriles y silos de hasta 200 Kg., proveídos por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. En ellos se almacena el arroz y maíz, para el consumo anual. Dada las altas temperaturas y también la alta humedad en la región, son sistemas necesarios pero absolutamente insuficientes.

El almacenamiento de la castaña se realiza en los centros urbanos y en las plantas de beneficiado, donde llegan lo más rápidamente desde el bosque, puesto que por los hongos y las toxinas existentes en el bosque y en la castaña, es susceptible de pudrición y/o pérdida de valor comercial.

6.7.5. Sistemas organizativos e institucionales

El sindicato campesino es la organización más ampliamente vigente en el ámbito comunal en todos los municipios de la región. Las Centrales Campesinas agrupan a los sindicatos del nivel municipal y la Federación Departamental de Campesinos en el nivel departamental. No existen organizaciones campesinas de mujeres como en las regiones andinas de Bolivia. Durante la zafra, opera una Federación de Zafreros de la Castaña a la que está afiliado el jefe de familia, aunque normalmente para esta actividad es toda la familia la que se desplaza a la selva. No existen Asociaciones de Productores.

Las relaciones entre las comunidades con los Gobiernos Municipales son mediante los Comités de Vigilancia. En todas las comunidades existen las Juntas Escolares y los Clubes de Madres.

Existen instituciones privadas y públicas que constituyen los principales actores sociales y económicos para el desarrollo. Hay escasa presencia de Organizaciones No Gubernamentales, como son los casos del Centro de Investigación y Promoción del Campesino (CIPCA) y el Instituto para el Hombre, Agricultura y Ecología (IPHAE), la Fundación Herencia, la ONG PROMAC y dos Federaciones de Zafreros de Castaña, una con sede en Cobija y otra con sede en Riberalta.

6.7.6 Relaciones de Género

En los municipios de la región existe un marcado comportamiento machista en la población, tanto de hombres como de mujeres. En este contexto, la presencia y representación de la mujer en instancias políticas es muy débil. Por lo general, si bien la mujer participa como asistente en las asambleas, no representa a la familia ante las autoridades y otros interlocutores. Su participación es limitada en los procesos y momentos de toma de decisiones.

En ninguno de los municipios las mujeres se encuentran organizadas en estructuras propias. Los programas de los Gobiernos Municipales se limitan a la Defensorías de la Mujer, Niño, Nina y Adolescentes.

En los hogares las mujeres se desempeñan como amas de casa, trabajan diariamente en las actividades productivas, son responsable de preparar los alimentos y del cuidado de la salud e higiene familiar. Durante los meses de diciembre a marzo de cada año participan con el núcleo familiar en la recolección de la castaña y en la selección de las mismas. Pasada la temporada de zafra muchas mujeres se desempeñan en el quebrado y la selección de las castañas de exportación, bajo el régimen de trabajo en fábrica. En los entornos rurales, por sus múltiples ocupaciones y por causas culturales no participa en asambleas comunales. Sólo ante la ausencia del jefe de familia varón la mujer participa en actividades y trabajos comunales o representa a la familia ante las autoridades y otros interlocutores.

La participación de la mujer en las actividades agropecuarias es importante en actividades como: siembra, carpida y principalmente durante la cosecha y la cría de animales domésticos.

Cuadro Nº 19: Participación según sexo y edad, en actividades productivas

Actividad	Hombres		Mujeres	
	10 a 15 años	≥15 años	10 a 15 años	≥15 años
Preparación de la Tierra	B	A	c	b
Siembra	B	A	c	B
Carpida	B	A	c	B
Aplicación de Agroquímicos	C	A	c	C
Cosecha	C	A	c	A
Despicada	C	A	b	B
Secado Manipuleo	C	A	b	B
Construcciones y mantenimiento	C	A	c	C

Fuente: Consulta social, 2012.

Referencias:

A= Accede y controla totalmente

B= Esporádicamente

C= Escasos

a= Accede y controla parcialmente

b= Alguna vez

c= Ningún Acceso no Controla

6.8. Organizaciones representativas de campesinos y pueblos indígenas de las regiones de ampliación del PAR II

- Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).
- Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, vigente en las siete regiones.
- Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos, vigente en los 39 municipios de ampliación.
- Confederación Nacional de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa”
- Federación Departamental de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa”, vigente en cinco regiones o Departamentos (Chuquisaca, La Paz, Potosí, Tarija y Santa Cruz).
- CIDOB: Confederación Indígena Del Oriente de Bolivia), fundada el 12 de octubre de 1982, en Santa Cruz de la Sierra.

- CPIB: Central de Pueblos Indígenas del Beni.
- CMIB: Central de Mujeres Indígenas del Beni.
- Concejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz (Cofecay).
- Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA), vigente en la región de Nor y Sur Yungas.
- Sindicato Campesino, vigente en todas las comunidades del área de ampliación.
- Federación de Zafros de la Castaña de Pando y Riberalta.
- Asociaciones de Productores, en distintos rubros.

En las regiones andinas de Nor y Sud Cinti, Nor y Sud Yungas, Nor y Sud Chichas y en los valles de Tarija, existe una fuerte presencia de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) con sus respectivas Federaciones Sindicales Únicas de Trabajadores Campesinos en los niveles departamentales; asimismo, en su correlato orgánico, con Centrales Sindicales Únicas de Trabajadores Campesinos que tienen vigencia en los 40 municipios de ampliación. Sin embargo, la vigencia plena de estas organizaciones en los niveles municipales es muy escasa en los valles mesotérminos de Santa Cruz, las pampas del Beni y el Norte Amazónico.

Este mismo fenómeno se produce con la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa” y las Federaciones Departamentales de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa”, vigente en cuatro regiones o Departamentos (Chuquisaca, La Paz, Potosí y Tarija).

Por estas razones, ambas instituciones en sus diferentes niveles constituyen un aliado importante para la ejecución del Proyecto.

El PAR II debería apoyar con mecanismos dirigidos a una mayor participación de estos grupos minoritarios de indígenas organizadas en torno a la Confederación Indígena del Oriente de Bolivia (CIDOB) dado que esta organización tiene debilidad en procesos productivos.

6.9. Sobre posición del PAR II con Tierras Comunitarias de Origen (TCOs)

En las regiones de ampliación del PAR II ubicadas en Nor y Sud Chichas, Nor y Sud Yungas, Nor y Sud Lipez, los valles de Tarija y los valles mesotérmicos de Santa Cruz no existen Tierras Comunitarias de Origen consolidadas. En Nor Lipez se ha planteado una demanda que involucra a todos los municipios de la provincia. La misma se halla en curso administrativo en el Instituto Nacional de Reforma Agraria y es previsible que la misma sea aceptada en el curso de los próximos dos años, lo que puede implicar acciones específicas del Proyecto en sentido de orientar la organización de las Asociaciones de Productores y la formulación y ejecución de los Planes de Negocios bajo criterios y enfoques de una Gestión Territorial Indígena.

La figura de las Tierras Comunitarias de Origen está presente en una parte del municipio Baures de la región de las pampas del Beni, donde se halla la Tierra Comunitaria de Origen “Baures”; al Norte del mismo municipio Baures donde se encuentra la Tierra Comunitaria de Origen “Mosetén” otorgada en propiedad a la Organización del Pueblo Indígena Mosetén (OPIM) y en los alrededores del municipio de Filadelfia del Norte amazónico, donde es tá ubicada la Tierra Comunitaria de Origen “Multiétnico II”, que pertenece a los pueblos Esse eje, Cavineño y Tacana.

En el municipio Baures, la subcentral Indígena, afiliada a la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) obtuvo la propiedad de las Tierras Comunitarias de Origen que demandó al Estado

nacional. Estas tierras están ocupadas por el pueblo indígena Baures, y ello no ha limitado sus derechos a la propiedad individual que comparten con la población campesina no indígena en espacios territoriales externos a dichas Tierras Comunitarias Origen. Un rubro que puede prosperar con el apoyo del PAR II es la producción asociativa de cacao y su beneficiado, ya que ambas actividades tienen un fuerte componente de trabajo campesino e indígena con activa participación de las mujeres.

Por las condiciones geográficas de largas distancias y las limitaciones en el sistema vial, la Tierra Comunitaria de Origen “Mosetén” constituye un área de muy difícil acceso y escasa población, donde la vida de su población discurre entre la actividad agropecuaria de subsistencia y la recolección de productos del bosque, caza y pesca. Las actividades de pesca y de recolección de productos de la selva constituyen un fuerte componente en la estructura de los ingresos familiares y merecen un apoyo específico, sobre todo en el área de productos medicinales y recolección y comercialización de frutas amazónicas.

Las poblaciones indígenas de la Tierra Comunitaria de Origen “Multiétnico II” habitada por los pueblos Cavineño, Esse Eje y Tacana, confronta particulares dificultades ya que la principal vía de acceso y salida lo constituye el río Madre de Dios, y es objeto de presiones por parte de explotadores nacionales, peruanos y brasileros (ilegales) de oro aluvional.

Las Tierras Comunitarias de Origen son sistemas de propiedad colectiva de la tierra reconocidas por el Estado, que se inscriben como parte de los derechos consuetudinarios, en este caso de los pueblos indígenas Baure, Mosetén, Cavineño, Leco, Araona, Esse Eje y Tacana sobre los territorios que poseían tradicionalmente y que usaban para acceder a los recursos naturales y hacer sostenible sus culturas y medios de vida.

Esta respuesta del Estado permite proteger dichas tierras y recursos frente a la usurpación ilegal de población no indígena, para que asuman a plenitud los valores culturales y espirituales sobre dichas tierras y recursos, y realicen la gestión de los recursos naturales con sostenibilidad a largo plazo a partir de sus propias prácticas de gestión territorial indígena.

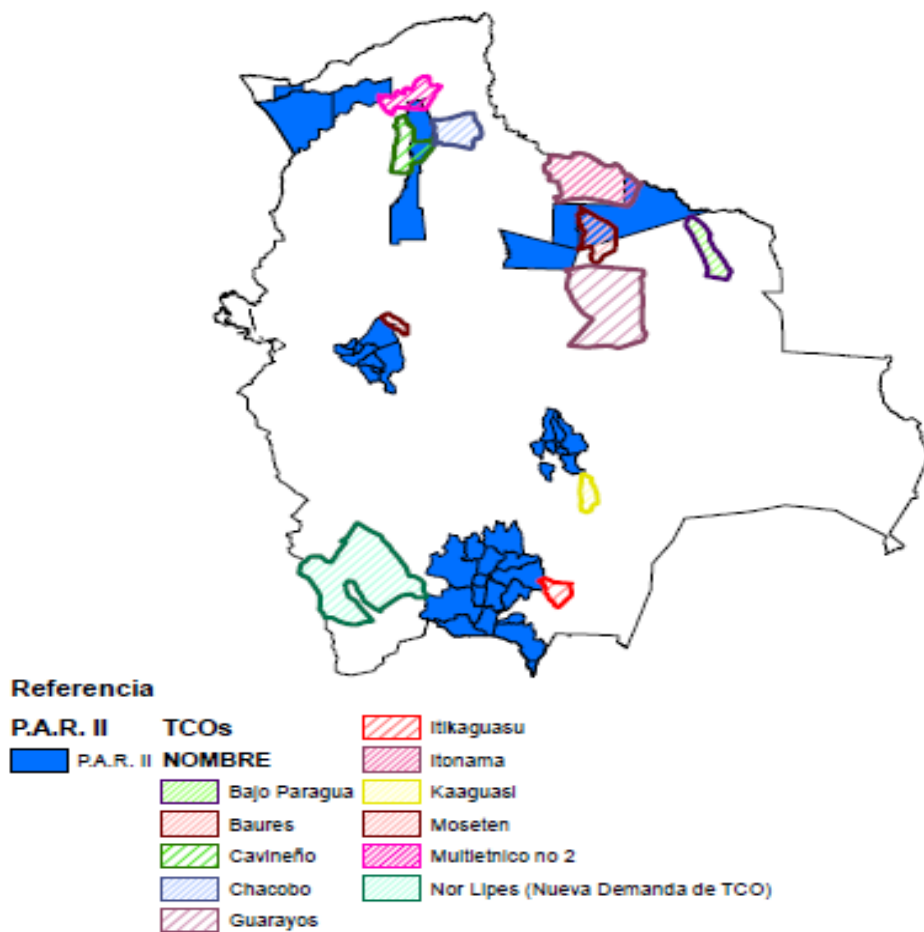
Estas acciones de política pública indígena constituyen campos de acción que el PAR II deba privilegiar a sus pobladores considerando que se trata de pueblos indígenas minoritarios y sometidos a fuertes presiones sociales y económicas por actores no indígenas.

Asimismo, en la región del Norte amazónico, en el municipio Puerto Rico se encuentra la Reserva Nacional de Vida Silvestre Manuripi-Heath. Es una región donde en otros tiempos vivieron los pueblos indígenas Tacana, Araona, y Toromonas, pero que en la actualidad no está ocupada por ninguna población indígena o no indígena, lo que hace que no constituya un espacio vital para los campesinos y pueblos indígenas amazónicos ya que los mismos tienen tierras en sistemas de propiedad individual y comunal otorgadas por el Estado, que las utilizan para la recolección de castaña, otros productos del bosque y en sus actividades agropecuarias de subsistencia.

En este caso no corresponde que el PAR II considere que existen restricciones para el acceso de los pueblos indígenas a esta zona protegida, aunque debe tomar en consideración un accionar que permita a la población indígena beneficiarse del Proyecto.

Por su parte en las pampas del Beni cercanas al área de cobertura del PAR II existen diversas áreas protegidas como el “Parque Departamental y Área Natural de Manejo Integrado Iténez”; “Parque Regional Pedro Ignacio Muiba”; “Área Nacional de Manejo Integrado Parque Regional Yacuma”; “Reserva Científica, Ecológica y Arqueológica Kenneth Lee” en los municipios Huacaraje y Baures; “Reserva Natural de Inmovilización Lagos de Rogaguado” en la vía caminera de acceso a los municipios Huacaraje y Baures; y Área Natural de Conservación y Manejo de Cuencas Eva - Eva Mosetenes.

MAPA DE SOBRE POSICIONES ENTRE EL PAR II, Y TIERRAS COMUNITARIAS DE ORIGEN



7. ANÁLISIS DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

La evaluación social complementaria identificó las brechas de género que repercuten en el desarrollo de la mujer en los distintos ámbitos de la cobertura que cubrirá el PAR II.

En las familias de las áreas rurales de las siete regiones las mujeres realizan labores reproductivas y productivas. Trabajan diariamente en actividades productivas agropecuarias, de transformación y comercialización, se desempeñan como amas de casa, son responsable de preparar los alimentos y del cuidado de la salud e higiene familiar.

En las regiones de Nor y Sud Cinti (Chuquisaca), Nor y Sud Yungas (La Paz), Nor y Sud Chichas (Potosí) y en los valles de Tarija, participa en asambleas comunales y supra comunales y en actividades o trabajos acordados en la comunidad como el mantenimiento de caminos, iglesias, cementerios y otros espacios comunes; sin embargo de ello, no representa a la familia ante las autoridades y otros interlocutores, a menos que sea la jefa de familia por viudez o abandono del hombre. Participa activamente en los Clubes de Madres y las Juntas Escolares de la comunidad.

En las regiones de los valles meso térmicos (Santa Cruz) las pampas benianas (Beni) y el Norte amazónico (Pando), participa muy poco y en escaso porcentaje en asambleas comunales o en actividades comunales mixtas como el carpido y mantenimiento del espacio parroquial, de plazas y/o canchas. Participa activamente y sólo entre mujeres en los Clubes de Madres y en los Comités de Salud y/o Juntas Escolares de la comunidad y en la organización de las festividades religiosas de la comunidad. Cuando asume la jefatura del hogar participa como representante de la familia ante la comunidad y asume todas las responsabilidades que le son inherentes a esa condición.

En las siete regiones la presencia y representación de la mujer en instancias políticas es reducida, aunque los dos últimos años aumentó la participación de la mujer en los Gobiernos Municipales (alcaldesas y concejales), debido a la vigencia de la Ley Nacional que establece la obligatoriedad de que los partidos políticos presenten las listas de sus candidaturas en porcentajes de 50% con mujeres y 50% con hombre. Dicha norma ha permitido un incremento en el número de concejales mujeres.

Las mujeres participan en igualdad de condiciones cuando se trata de reivindicaciones comunales o supra comunales frente a instituciones públicas municipales o de otro nivel estatal, o en caso de que se realice alguna acción destinada a ejecutar la Justicia Comunitaria, reconocida por la Constitución Política del Estado y las leyes de organización del poder judicial del país, aunque no se haya aprobado todavía las normas que delimitan los ámbitos de acción de la justicia institucional - formal y la comunitaria, y en ésta última, sus alcances, procedimientos y sanciones.

Esta participación es más visible en las regiones de Nor y Sud Cinti (Chuquisaca), Nor y Sud Yungas (La Paz), Nor y Sud Chichas (Potosí) y en los valles de Tarija, y ostensiblemente menor en los valles meso térmicos (Santa Cruz) las pampas benianas (Beni) y el Norte amazónico (Pando)

En síntesis, se observa que a pesar de que, sobre todo, en la sociedad aimara (Nor y Sud Yungas (La Paz), y secundariamente en la sociedad quechua (regiones de Nor y Sud Cinti (Chuquisaca), Nor y Sud Chichas (Potosí) y en los valles de Tarija, todo en la naturaleza física y en la cosmovisión humana es considerado dual o par, hombre – mujer (chacha-warmi), ambas sociedades son ampliamente machista. En la cultura de los valles meso térmicos (Santa Cruz), pampas benianas (Beni) y el Norte amazónico (Pando) sin que exista dicho dualismo el machismo y el patriarcalismo son características sobre determinantes en las relaciones de género.

En este contexto, los avances respecto a la igualdad de acceso a espacios de representación y toma de decisiones en los Gobiernos Municipales y a los recursos públicos, son los más importantes en las áreas rurales. En estas instancias se observa una cantidad similar de mujeres y varones cumpliendo funciones técnicas de administración y las relacionadas con el desarrollo agropecuario. La presencia de ingenieras agrónomas y veterinarias es cada vez más creciente en los municipios rurales, sobre todo en las regiones de los valles de Tarija y los valles mesotérmicos de Santa Cruz.

En correspondencia con ello y con los cambios legales de los últimos años, también se verifican avances en materia de oportunidades equitativas para el acceso a los recursos de vida como la

tierra y su biodiversidad, y al aprovechamiento de las oportunidades de participación de las mujeres en las reuniones comunales que ahora tienen la posibilidad de ejercer cargos en los directorios. Las reformas constitucionales de 2009 obligan a la titularidad de la propiedad sobre la tierra tanto a hombres como mujeres.

En el nivel nacional, el funcionamiento de la Confederación de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa”, su importante influencia en el actual Gobierno Nacional que se visibiliza en un gabinete ministerial paritario entre hombres y mujeres, está orientando las tendencias hacia una mayor participación de la mujer en todos los niveles del Estado y en las organizaciones de la sociedad, en la toma de decisiones y el acceso a los medios de vida.

Se espera que estas tendencias modifiquen las estadísticas actuales en las áreas rurales donde aún se observa que menos jóvenes mujeres terminan el bachillerato, ya que en las zonas alejadas, por las largas distancias para asistir al colegio o por el régimen de los internados, los padres prefieren enviar sólo a los hijos varones.

En los aspectos productivos agropecuarios la participación de la mujer en las comunidades rurales es amplia y plenamente reconocida por el conjunto de la sociedad. Mujeres y hombres consideran que es importante su participación y por lo mismo que su capacitación en tareas productivas, de transformación y comercialización es necesaria. La mujer se valora como productora y en algunos casos como principal proveedora de los recursos de subsistencia en el hogar.

El rol de la mujer como comercializadora en las regiones de Nor y Sud Cinti (Chuquisaca), Nor y Sud Yungas (La Paz), Nor y Sud Chichas (Potosí) y en los valles de Tarija es absolutamente relevante, intermedia en los valles meso térmicos (Santa Cruz) y menor en las pampas benianas (Beni) y el Norte amazónico (Pando).

En todas las regiones, la mujer participa en todo el ciclo de la producción agrícola: preparado de la tierra, siembra, carpida, cosecha, almacenamiento y comercialización. Estas actividades se realizan tanto en los cultivos anuales como en los frutales semi perennes, distinguiendo que normalmente realizan las tareas más livianas, mientras que las más pesadas las realizan los hombres. Un ejemplo es que en la siembra el hombre surca y la mujer pone la semilla.

En las actividades pecuarias, en las regiones de Nor y Sud Cinti (Chuquisaca), Nor y Sud Yungas (La Paz), Nor y Sud Chichas (Potosí) y en los valles de Tarija su rol es de primer orden en la cría y el pastoreo del ganado bovino, ovino y caprino; en la cría y alimentación del ganado porcino y las aves de corral. En la región de los valles meso térmicos (Santa Cruz) tiene una labor relevante en la cría y pastoreo del ganado bovino y porcino. En las pampas benianas (Beni) y el Norte amazónico (Pando) participa en la cría de aves de corral y eventualmente, junto a sus hijos, de la pesca.

En la producción de leche, que es uno de los rubros más comunes en las distintas regiones, la mujer realiza el 70% del trabajo. Se encarga del cuidado y alimentación del ganado mayor, conoce a cada animal por su nombre y se preocupa de su estado de salud y sanidad.

Es decir, en la producción agropecuaria la mujer tiene una amplia responsabilidad y capacidad en la toma de decisiones. Pese a ello, no es fácil para la mujer acceder a espacios de decisión en las organizaciones productivas mixtas, sobre todo sin ser grandes.

En las organizaciones productivas de todas las regiones, las mujeres participan en todo el proceso de producción, pero raras veces ocupan cargos en los espacios de toma de decisiones. Los presidentes y los principales cargos de los directorios están ocupados por varones. Por lo general las eligen para ejercer la cartera de secretaria de género y algunas veces como secretaria de hacienda. Se observan a mujeres en los cargos directivos cuando la organización está constituida por mujeres.

En todas las regiones las mujeres han desarrollado amplias habilidades como artesanas en fibras, hilos, cortezas, cueros y cerámicas ornamentales, mientras que los hombres las han desarrollado en maderas y cerámicas para la construcción. En los municipios de las pampas del Beni, existe una importante proporción de familias donde los hombres se dedican a las actividades agropecuarias y las mujeres se especializan en artesanías.

En todas las regiones se observa que existen brechas de género y las mujeres se quejan de que hay una cultura de violencia hacia ella que no se está erradicando. Es particularmente fuerte el ejercicio de esta violencia en las pampas del Beni y el Norte amazónico.

Entre la población autodefinida como campesina y los pueblos indígenas minoritarios de las pampas del Beni y el Norte amazónico las mujeres no participan en los eventos de capacitación. Son los hombres quienes lo hacen aunque parte del rol productivo lo cumpla la mujer. En estas regiones es donde se tiene que enfatizar en la participación y el empoderamiento, y para el caso, hay que prever actividades específicas del Proyecto, de instancias gubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales que operan en los municipios que estimulen su participación. El PAR II debe tomar en cuenta esta realidad y generar medidas concretas que permitan ejercer en igualdad de oportunidades la posibilidad de ser miembro de una organización de productores apoyada por el Proyecto, y en su caso priorizar las alianzas donde participen mujeres o que ellas sean la mayoría.

Habrá que tomar en cuenta también, para no repetir los mismos errores, que los servicios de apoyo a la producción: capacitación, asistencia técnica, transferencia de tecnología, etc., por lo general son ejecutados por varones, que entre otras cosas no consideran el idioma, los horarios disponibles de las mujeres y tampoco se esfuerzan en convocar para que participen las mujeres.

Un aspecto relevante que permitirá avanzar en esta dirección proviene de la Actualización de la Evaluación Social (PAR I), realizada simultáneamente a la presente Evaluación Social Complementaria (PAR II), que reporta logros significativos en la participación de las mujeres (ver anexo 1).

En la región de Yacuiba, en el Chaco, se ha establecido que: i) algunas mujeres ya tenían experiencia de trabajo con proyectos pero con el PAR I se profundizó con la formación de los comités de administración, monitoreo, recepción, etc. Y, ii) existe mucha participación de mujeres y en algunas organizaciones hasta el 70% de los cargos principales de la directiva son ocupados por ellas.

En la región de Camiri, se reconoce que las mujeres participan activamente en todas las actividades productivas y administrativas.

En las regiones de Buena Vista y San Javier, las mujeres ocupan mayor cantidad de carteras en la directiva. Se perfila una mayor equidad de género.

Con estos logros verificados en la Consulta Social, se puede concluir que el Proyecto brinda oportunidades y realizaciones concretas a las mujeres en el camino hacia una mayor equidad de género.

8. ANALISIS DE ACTORES E INSTITUCIONAL

El análisis institucional y de actores se realizó en cada una de las regiones. Se han identificado los actores sociales, económicos e institucionales en toda su diversidad, asimismo los riesgos fueron identificados por región, y sus consecuentes medidas de mitigación.

8.1. Organizaciones de productores

Son los potenciales beneficiarios del Proyecto, el mismo que por mandato de su Manual de Operaciones establece que en caso de ser aprobadas sus solicitudes de financiamiento y sus planes de alianzas, serán los ejecutores de los subproyectos para las organizaciones de pequeños productores. En las regiones, destacan:

8.2. Organizaciones sociales y comunales

Tienen la misión de representar los intereses sociales y las reivindicaciones de grupos territorialmente localizados. No constituyen beneficiarios del PAR II; empero, es importante coordinar con ellas e informarles sobre las actividades del Proyecto. Son las siguientes:

Comité Cívico: Se encuentran en las zonas urbanas de los municipios, con particular influencia en las regiones de los valles de Tarija, los valles meso térmicos (Santa Cruz), las pampas benianas (Beni), el Norte amazónico (Pando), en el municipio de Tupiza (Nor y Sud Lípez) y en el municipio de Camargo (Nor y Sud Chichas).

Juntas Vecinales: Las juntas vecinales son urbanas y conjuntamente con los sindicatos comunales o agrarios, genéricamente se las denomina como Organización Territorial de Base (OTB). Se encuentran en todas las ciudades intermedias. Son las interlocutoras de las demandas vecinales con sus respectivos Gobiernos Municipales, para la incorporación de sus proyectos en los Planes de Desarrollo Municipal y en los Planes Anuales Operativos.

Federaciones, Centrales y Comunidades Campesinas y/o de Productores Interculturales: Son las instancias organizativas y de representación de los intereses de las comunidades y de los habitantes rurales. Sus roles y competencias son de reivindicación política, social y agrarias. Son las instancias más importantes con las que debe coordinar el Proyecto a nivel departamental, municipal y comunal. Juegan roles importantes en la implementación del PAR I y lo jugarán en el PAR II, en la medida que la constitución y/o el fortalecimiento de Asociaciones de Productores eventualmente pueden ser vistas como una competencia en la representación y el liderazgo comunal. La experiencia del PAR I no validó esta previsión, pero tampoco hay que descuidarla.

Asambleas comunales: Es la máxima instancia de toma de decisiones en las comunidades. Lo que decide la asamblea se debe cumplir a través de los Secretarios Generales. Sus roles son normativos, ejecutivos y judiciales con relación a la recientemente constitucionalizada Justicia Comunitaria. Son las Asambleas Comunales las que autorizan o desautorizan el ingreso de las Organizaciones No Gubernamentales, de los proyectos de los Gobiernos Departamentales y Municipales o de otros proyectos del Estado. Las autoridades de turno, por encargo de la Asamblea Comunal, tienen potestad de dar permiso para poder hablar con los/as comunarios/as. Los programas y proyectos deben ser presentados en las asambleas comunales, precisando los objetivos que se pretenden lograr.

En la experiencia del PAR I, hasta la fecha no se ha presentado observación de ninguna autoridad que representa a las Asambleas Comunales ante la ejecución del Proyecto, ni observación negativa a sus resultados. En la consulta social para el PAR II, los líderes de las organizaciones sindicales campesinas indígenas originarias presente en los talleres lo han recibido con entusiasmo en razón a que conocen el desempeño del PAR I; y en la región de Nor y Sud Yungas felicitaron al Proyecto porque no ha establecido en sus condiciones de no elegibilidad el hecho de ser una región productora legal de coca.

Autoridades indígenas originarias: En las regiones de Nor y Sud Chichas, Nor y Sud Chichas y las pampas del Beni existen algunas comunidades que cuentan con autoridades indígenas originarias. En las demás regiones y municipios se definen como comunidades campesinas o de productores interculturales, como es el caso de los municipios de Nor y Sud Yungas de La Paz.

8.3. Instituciones coadyuvantes

Son instituciones que pueden coadyuvar el trabajo del PAR II. Estas instituciones pueden apoyar la organización y fortalecimiento de los productores, en la elaboración de sus planes de alianzas y ser cofinanciadores de las iniciativas de los productores sin reemplazar los compromisos de los beneficiarios. Entre las más importantes están:

Gobiernos Municipales: Pueden apoyar a las organizaciones de productores con asistencia técnica desde el ordenamiento de la demanda hasta el apoyo en la realización del Plan de Negocio. Pueden ser cofinanciadores con el PAR II, de la infraestructura de apoyo a la producción requerida por los productores. Constituyen coadyuvantes importantes para el PAR II, y en diferentes grados de compromiso están dispuestos a apoyar las gestiones que realiza el Proyecto. En todos los talleres de consulta social del PAII representantes de los Gobiernos Municipales han participado y animado la participación de los productores locales.

Organizaciones No Gubernamentales: Realizan diversas actividades relacionadas con la investigación y asistencia técnica, capacitación, gestión del riego, fortalecimiento de organizaciones de mujeres y asesoramiento jurídico relacionadas con la producción rural.

Las más importantes del sector son: Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT), Programa de Ayuda a la Seguridad Alimentaria (PASA), Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) Centro de Investigación y Promoción del Campesino (CIPCA), Instituto para el Hombre, Agricultura y Ecología (IPHAE), Fundación Nuevo Norte, Centro de Promoción de la Mujer (CEPROMU), Asociación de Fruticultores (ASFRUT), Asociación de Ganaderos de los Valles (AGAVA), Productividad, Biodiversidad y Medio Ambiente (PROBIOMA), El Centro de Investigación y Apoyo Campesino (CIAC), el Instituto de Desarrollo regional y Municipal del Sur (IDR), Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario de los Valles (FDTA-Valles), ECO-VIDA, AGRO XI, APECO (Asociación de Productores Ecológicos), Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria (IICA), Proyecto Fomentando Cambios (FOCAM) y la Inter-Comunal Ofracio Videz.

Instituciones financieras: Las instituciones financieras que ofertan créditos de apoyo a diferentes actividades económicas se hallan en las regiones de Nor y Sud Lípez (Tupiza), Nor y Sud Yungas, los valles de Tarija y algunos municipios de los valles mesotérmicos de Santa Cruz (Samaipata y Mairana). En las demás regiones no tienen presencia física. Las instituciones financieras existentes en las regiones son: ANED, FIE, PRODEM y FADES.

Muchos productores han perdido la confianza en las instituciones financieras por el difícil acceso al crédito motivado por las condiciones que exigen: garantías, intereses, montos y plazos que no siempre pueden cumplir.

Centros de formación: Constituido por el sistema de universidades públicas que operan en las capitales de los departamentos de las siete regiones. El sistema universitario tiene importancia para el PAR II porque proveen recursos humanos para promover los procesos de organización de los productores y para la ejecución de sus planes de alianzas. Dadas las distancias a las ciudades capitales, las regiones de Nor y Sud Chichas y Nor y Sud Lípez tienen dificultades para acceder a estos centros de formación profesional y a sus carreras relacionadas con el desarrollo humano y económico en las regiones. Esta dificultad es menor, aunque está presente en las Regiones de Nor y Sud Yungas, Valles de Tarija, valles mesotérmicos de Santa Cruz, Pampas del Beni y Norte Amazónico.

8.4. Organizaciones económicas de servicios

Las organizaciones económicas de servicios son actores importantes para el desarrollo local, regional y nacional. Las más destacadas para el PAR II son:

Organizaciones del transporte terrestre: Se encuentran organizados en sindicato y están presentes en todos los municipios, con excepción de Huacaraje y Baures en la región de las pampas del Beni. Este sector constituye un actor importante por jugar el rol de intermediario entre el mercado y el pequeño productor rural.

Organizaciones de comerciantes y gremialistas: Tienen mucha influencia en el desarrollo local. Como compradores podrían participar de las alianzas del PAR II. Existen en todos los municipios de ampliación del PAR II, con excepción de los municipios de San Javier, Huacaraje y Baures en la región de las pampas del Beni, y en el municipio de Filadelfia, donde los sistemas de comercialización están a cargo de dos o tres tenderos que aprovisionan a la población de productos industriales y eventualmente truecan dichos productos con los que se producen en las comunidades.

9. BENEFICIOS DEL PAR II, POR ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES

En las siete regiones los beneficios identificados a priori de la ejecución del PAR II, por los diferentes actores locales son altamente positivos. Como percepción general los/as productores/as identificaron beneficio que se agrupan en siete grandes campos: i) mejora de la calidad de la producción e incremento de los ingresos para los miembros; ii) desarrollo de capacidades de los líderes y de las organizaciones en la gestión de proyectos y para el manejo transparente de los recursos económicos; iii) mayor participación de las mujeres en la producción asociativa y en el liderazgo de las asociaciones mediante un apoyo deliberado para lograr este objetivo, iv) posibilidad de desarrollar innovaciones técnicas para la producción y en el acceso a los mercados y las oportunidades de negocios; v) diversificación productiva y comercial con sistemas productivos ecológica y ambientalmente sostenibles, vi) avances en la formalización y legalización de las organizaciones de productores; y, vii) la oportunidad de realizar la administración directa de recursos económicos.

La particularización de dichos beneficios por actores, muestras que en la región Nor y Sud Cinti (Chquisaca), los comercializadores/as consideran que el mayor beneficio es la compra y subsecuente comercialización de productos agropecuarios de mejor calidad y la seguridad de contara con proveedores con acuerdos de negocios formales.

Se destacan como beneficio para las comunidades, i) la reducción de la migración con la creación de fuentes de trabajo en la comunidad y la mayor utilización de la mano de obra local, ii) mejora de disponibilidad de alimentos y la calidad de vida en la comunidad; y, iii) el desarrollo de capacidades en buenas prácticas comerciales.

Para las organizaciones sociales comunales los beneficios se representan con el fortalecimiento de los líderes y las organizaciones sociales en administración de proyectos mediante capacitan en gestión y liderazgo productivo; asimismo en el aprendizaje y control del manejo de los recursos. Los Gobiernos Municipales valoran como beneficio municipal el aumento de la producción local para avanzar en sistemas de gestión del desarrollo productivo, ii) la oportunidad de realizar inversiones en infraestructura productiva mediante inversiones concurrentes; y, iii) ganar credibilidad entre los habitantes.

Como se aprecia, cada actor municipal prevé beneficios, destacando a los normales de los propios beneficiarios, el que se perciba una veta para avanzar en el desarrollo económico local y un accionar orientado a la producción de las inversiones municipales.

En la región de Nor y Sud Yungas (La Paz) se destacan como beneficios i) la mejorar de la productividad de hombres y mujeres asociada a la capacitación e incorporación de nuevas técnicas productivas ecológica y ambientalmente sostenibles, ii) la diversificación productiva agropecuaria en rubros de aves, cerdos y miel, aprovechando la diversidad de pisos ecológicos que existe en la

región; iii), oportunidad de construir sistemas de micro riego, y iv) agregar valor a los productos y mejor acceso al mercado.

Los comercializadores se beneficiarán con la productos de mejor calidad, el crecimiento de los volúmenes de comercialización crecería y el mejor acceso a los mercados.

En las comunidades permitirá encarar nuevos emprendimientos con participación de hombres y mujeres, incrementar el tiempo de trabajo en la comunidad y disminuir la migración de los jóvenes.

Las organizaciones sociales y los Gobiernos Municipales en lo esencial prevén recuperar la antigua tradición productiva agropecuaria diversificada en torno la condición de productores de café, hortalizas, cerdos y aves, y tener fuentes de ocupación para los profesionales de la región.

Parecidas percepciones de beneficios se aprecian en la región Nor y Sud Chichas (Potosí), con los agregados que los productores valoran el fortalecimiento del trabajo asociativo, la priorización de las mujeres y los proyectos de mujeres; en las comunidades el incremento del movimiento de circulante económico general, directo e indirecto, la posibilidad de reinvertir y desarrollar las comunidades.

Las organizaciones sociales prevén unidad entre organizaciones sociales y productivas, siendo las últimas un efectivo brazo económico; mientras que los Gobiernos Municipales asientan los beneficios en las perspectivas de hacer realidad el “Municipio Productivo” con orientación al desarrollo de la región.

En la región valles de Tarija, los beneficio para las/os productores/as organizadas/os son parecidas a las identificadas en las anteriores regiones, agregando la inyección de dinero a los pequeños productores y el incremento de la seguridad alimentaria.

Destacan como beneficios el progreso y desarrollo y progreso para la comunidad y la mejora en las relaciones humanas entre sus miembros. Las organizaciones sociales prevén el surgimiento de nuevos líderes y la oportunidad de tener un brazo económico. Los Gobiernos Municipales consideran que podrán ejecutar proyectos productivos para hombres y las organizaciones de mujeres, y consideran que el Gobierno Departamental tendrá más aliados para sus proyectos productivos y apalancar recursos económicos para el desarrollo.

En la región de los valles meso térmicos de Santa Cruz, los beneficio particulares para las/os productores/as organizadas/os se percibe en torno a i) fortalecer a las asociaciones que ya vienen trabajando en los municipios, y ii) contar con recursos para realizar sanidad animal.

Los beneficio para las/os comercializadores residen en que los compradores tendrían proveedores asegurados mediante acuerdos comerciales entre productores y comercializadores, y, la mejora en la presentación de los productos vistos los mercados de Santa Cruz y Cochabamba.

En las comunidades los beneficios se centrarían en la mejora de las relaciones humanas entre sus miembros, el incremento del empleo y la disminución de la migración. Las organizaciones sociales identifican formas más modernas de producción y comercialización y la complementariedad de roles con las organizaciones de productores.

Los Gobiernos Municipales y el Gobierno Departamental esperan tener interlocutores productivos válidos en las organizaciones de productores, replicar sus experiencias a partir de conocer sus logros y poder asignar recursos para iniciativas productivas.

En la región de las pampas del Beni, los beneficio específicos que esperan las/os productores/as organizadas/os son: i) recibir ayudar para mejorar y ejecutar los proyectos con las ideas emprendedoras que ya existen en diferentes asociaciones de varios municipios, ii) incentivar para desarrollar ideas motivadoras para que los pueblos indígenas se organicen y participen, iii)

consolidar las organizaciones de productores ejecutando sus proyectos lo que provocará que los ganaderos respeten sus tierras, organizando la cría y cuidado para que su ganado se quede en sus linderos, iv) aprender el manejo de cuentas corrientes en bancos, v) fortalecer a organizaciones indígenas y formalizar su constitución y existencia como organizaciones de productores indígenas por rubro, y v) controlar los daños ambientales y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales existentes.

Perciben como beneficio para las comunidades: i) avanzar en la seguridad alimentaria y el mejoramiento de los caminos e infraestructura productiva. Las organizaciones sociales perciben que pueden tener más participación en sus diferentes reuniones convocando a los pobladores a través de las asociaciones de productores y con las que realizarían alianzas para complementarse de acuerdo a sus roles.

Los beneficios para los Gobiernos Municipales residen en contar con una oportunidad para promover la producción en el municipio y obtienen más credibilidad al ser contraparte del PAR II en proyectos que impulsaran las iniciativas productivas en mejoramiento de caminos. No identificaron beneficio para el Gobierno Departamental

En la región del Norte amazónico (Pando) se particularizan los beneficios para las/os productores/as organizadas/os en torno a: i) consolidar las asociaciones, y ii) desarrollo de actividades ligadas a productos agroforestales. Mientras que en las comunidades el principal beneficio sería la disminución de la migración especialmente de jóvenes.

El beneficio para el Gobierno Departamental consistiría en presupuestar recursos para iniciativas productivas y continuidad de planes ya que el cambio de autoridades producido los últimos años dejó en foja cero dichas iniciativas.

Por su parte, la Actualización de la Evaluación Social (PAR I) realizada simultáneamente a la Evaluación Social Complementaria (PAR II), que constituye una evaluación ex post a los productores beneficiarios del PAR I, muestra de manera fehaciente los beneficios que los productores organizados han logrado con el Proyecto (Ver anexo 2).

En la región de Yacuiba, en El Chaco: i) existen varias organizaciones de productores que todavía no perciben mayores ingresos porque siguen en la etapa de inversión, ii) recibieron plantines precoces de duraznos y equipos para fumigación, iii) se redujo la utilización de mano de obra por el uso de las desbrozadoras, iv) están aprendiendo a desempeñar sus roles en la directiva, con reuniones más seguidas, v) algunas mujeres ya tenían experiencia de trabajo con proyectos pero con el PAR profundizó con la formación de los comités de administración, monitoreo, recepción, etc., vi) hay mucha participación de mujeres y en algunos casos representan el 70% de quienes ocupan los cargos principales de la directiva, vii) los recursos llegan directamente a los productores y, viii) se ha impulsado la organización de los productores.

En la región de Camiri, también en El Chaco: i) Existe una mayor disponibilidad de dinero durante todo el año entre los productores, ii) mejoró el trabajo con la utilización de equipos mecanizados, iii) se ha incrementado la superficie cultivada y la producción, iv) ahorran mano de obra por los equipos, herramientas e infraestructura en ganadería, v) existen varios comités de control y la fiscalización es mayor, vi) las mujeres participan activamente en todas las actividades productivas y administrativas y, vii) se realiza una buena administración en base a las normas del PAR.

En la región de Buena Vista: i) se mantiene un solo precio del café por organización de productores y no existe intermediario, ii) con el aumento y mejor infraestructura se trabaja mejor, iii) el ganado y las plantaciones tienen más productividad, iv) existe mayor dedicación al trabajo de los miembros de la organización de productores, v) existe mayor demanda de mano de obra para las cosechas, vi) el trabajo es realizado por el comité de monitoreo y las bases, vii) las mujeres ocupan mayor cantidad de carteras en la directiva lo que refleja avances en materia de equidad de género y, viii) nos encontramos en proceso de aprendizaje.

En la región de San Javier, los beneficios son: i) se incrementó la producción entre un 50% a 60%, ii) la infraestructura y los equipos recibida permite la especialización de los productores, iii) las mujeres emprendedoras participan en directorio y en los órganos de toma de decisiones y, iv) existe una mejor planificación y organización de las organizaciones de productores..

Estos beneficios, algunos en proceso y otros ya verificados, deben permitir algunas modificaciones en los materiales de difusión y de consulta del Proyecto, puesto que reflejan algunos de los resultados alcanzados y sus efectos de corto plazo. Una evaluación de impactos podrá confirmar sus reales alcances según variables cualitativas y cuantitativas en función a los objetivos del Proyecto.

10. PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO

El PAR I ha realizado diversas actividades para promover la participación de los beneficiarios y organizaciones e instituciones relacionadas con el desarrollo rural. Estos procesos de consulta y participación, deben ser aplicados en las nuevas regiones de ampliación del PAR II, entre estos:

- Estrategia de difusión y consulta permanente dirigida a los potenciales beneficiarios, que incorpora (i) mensajes, socio dramas radiales y spots televisivos en lenguas nativas y castellano, sobre el PAR II y el MIP, (ii) talleres y reuniones de consulta e información con organizaciones sociales y productivas, (iii) trípticos, cartillas y cuadernillos sobre el PAR II, sus instrumentos y el MIP, (iv) publicación y difusión de informes de evaluaciones, (iv) registro de oferentes y demandantes de servicios para la producción.
- Sistema de Monitoreo a nivel de las organizaciones de productores.
- Capacitación y Asistencia Técnica en fortalecimiento institucional, administración y negociación para productores.

Estas instancias permiten el flujo de información y la realización de procesos reflejados en el Manual de Operaciones y en la Estrategia de difusión y consulta, que son revisados y ajustados a las necesidades y posición sociocultural de los diferentes actores.

La experiencia del PAR I demuestra que la información transparente y oportuna promueve la equidad de oportunidad en la toma de decisiones, y contribuye al empoderamiento, fortaleciendo la capacidad de negociación de los pobres respecto a los otros socios al interior de las alianzas rurales.

Sobre dicha base, un activo importante del PAR I, que heredará el PAR II, consiste en el sistema institucional ya establecido, probado y validado con todas sus instancias e instrumentos operativos.

Pese a ello, queda como un desafío institucional permanente la consulta a los beneficiarios durante la ejecución del Proyecto, de manera que los instrumentos y mecanismos operativos además de contextualizarse a las nuevas regiones, también se actualice y re contextualice el sistema de monitoreo y seguimiento sobre el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.

En el marco de la aplicación de las Políticas de Salvaguardas de los pueblos indígenas del Banco Mundial, la participación y consulta social sobre los beneficios para los pequeños productores, relativos a: i) el incremento de los ingresos a través de la formación de alianzas productivas entre diferentes actores económicos en el nivel local, ii) el empoderamiento de los productores a través del desarrollo de organizaciones de base administradas por ellos mismos, iii) la mejora en el acceso a activos productivos y tecnología, y iv) la mejora en la efectividad y responsabilidad de los proveedores de servicios a la producción, como ya está definido, debe ser una tarea transversal y permanente.

Para el caso, dado el incremento de los volúmenes de actividades institucionales con las nuevas regiones incorporadas al PAR II y el previsible incremento de personal, es recomendable una actualización y homogenización en el manejo conceptual y operativo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones sociales.

Dada la presencia de pueblos indígenas minoritarios en los municipios de la región de las pampas del Beni, existe la necesidad de un tratamiento y abordaje especializado, además de acciones específicas para beneficiarlos, sobre todo a las mujeres indígenas que tradicionalmente han estado sometidas a condiciones estructurales de exclusión y marginamiento.

11. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

La Evaluación Social Complementaria (PAR II) identificó los riesgos potenciales ex antes del Proyecto, y su valoración desde el contexto social de cada región en los niveles Alto (1), Medio (2) y Bajo (3). Los riesgos fueron clasificados en tres categorías: i) riesgos potenciales del Proyecto, ii) riesgos para las organizaciones de productores y, iii) riesgos hacia el PAR II; asimismo, las medidas de mitigación que deben ser encaradas por los beneficiarios y por el PAR II (Ver anexo 3).

En la región de Nor y Sud Cinti se identificaron riesgos en las tres categorías. Son los riesgos internos de las organizaciones de productores relacionados con el incumplimiento de la contraparte y las debilidades internas de las asociaciones, los clasificados como Altos. Las medidas de mitigación propuestas refieren acciones orientadas a garantizar la contraparte antes de aprobar el Plan de Negocios y la elección de líderes capaces. Se trata de acciones de propia iniciativa de los potenciales beneficiarios que deben ser complementadas con un sistema promovido desde el PAR II destinado a que aporten la contraparte mediante cuotas para cumplir hitos, información continua sobre las condiciones de acceso al cofinanciamiento y apoyo institucional para desarrollar sistemas asociativos gerenciales que superen las formas tradicionales de organización productiva.

Los riesgos del nivel Medio son: i) posibilidad de división de la comunidad por susceptibilidades y malos entendidos, ii) repetir experiencias donde no se llegó a los verdaderos productores, iii) debilidades para formular y evaluar proyectos, iv) celos en las organizaciones sociales, v) inadecuado manejo de los recursos y, vi) fracaso por desastres naturales. Frente a los mismos, las acciones de mitigación se concentran en las acciones de difusión clara de los requisitos de los proyectos y capacitación para elaborar, ejecutar el Plan de la Alianza considerando los factores climáticos y para realizar el manejo contable.

Se percibe como un riesgo Medio para el PAR II, la siempre posible politización de la elección de los proyectos, en cuyo caso se propuso el trabajo directo con organizaciones de productores.

En la región Nor y Sud Yungas en ninguna categoría se identificaron riesgos del nivel Alto. Entre los riesgos externos del nivel Medio para los productores, señalan: i) factores climáticos adversos como sequía y falta de agua para la producción, ii) cansancio productivo en las tierras, iii) plagas y enfermedades (broca en café, mosca de la fruta y polilla en la papa), iv) poco trabajo productivo asociativo en comunidades, v) exclusión de la mujer, vi) caminos en mal estado y/o falta de acceso a centros de producción y, vii) no se mantuvo la tradición productiva agropecuaria diversificada.

Las acciones de mitigación comprometidas por los productores refieren: i) tomar en cuenta los cambios climáticos, ii) recuperar el manejo de los diversos pisos ecológicos para la producción agropecuaria, iii) recuperar suelos y su capacidad productiva y, iv) apoyar la participación de las mujeres puesto que son activas y tienen emprendimientos propios.

Se identificaron cuatro riesgos internos relacionados con las culturas organizacionales y el ejercicio del liderazgo: i) los dirigentes no dialogan, no informan y se benefician con logros y utilidades, ii) hubo organizaciones de productores con dirigentes corruptos, iii) los dirigentes no rinden cuentas

adecuadamente y, iv) siempre aparecen oportunistas que se aprovechan. Las acciones de mitigación se concentraron en el compromiso de ejercer el control social.

El principal riesgo para el PAR II se lo visualiza en una posible presión por parte de actores políticos locales para incluir y aprobar Planes de Negocios, frente a lo cual se propusieron denunciar a quienes busquen aprovecharse para sus propios intereses.

Implica que en la región, los riesgos se concentran en dos grandes campos, en lo externo por los factores climáticos, el cansancio de los suelos, las plagas y las dificultades del sistema vial; mientras que en el ámbito social organizativo interno, en las inadecuadas prácticas para el ejercicio del liderazgo y la gestión organizacional.

En la región Nor y Sud Chichas se identifican riesgos en las tres categorías y niveles. Los considerados Altos son externos al Proyecto están relacionados con aspectos climáticos y productivos como las granizadas, heladas, sequías y pestes, y los internos a las organizaciones de productores con limitaciones para cumplir con la contraparte, malos manejos de la economía de la asociación y la corrupción de los dirigentes.

Los riesgos tienen que ver con las condiciones climáticas y de pobreza vigente en la zona, aspecto que merece ser considerado por el PAR II para facilitar la participación de los productores; asimismo, toman como referencia experiencias vividas que merecen ser tomadas en cuenta en el Sistema de Monitoreo y Evaluación del PAR II.

Frente a ello, los productores reiteran el compromiso asumir el calendario agrícola regional y ejercer el control social permanente sobre los informes.

En la región de los valles de Tarija se identificaron dos riesgos internos clasificados como Altos: El incumplimiento de contrapartes y debilidades internas de las asociaciones. En el ámbito externo los principales riesgos devienen del fracaso de proyectos por desastres naturales, la intromisión de otras instituciones y la división de la comunidad por susceptibilidades.

Llama la atención los riesgos externos relativos a la intromisión de otras instituciones y la división de la comunidad por susceptibilidades entre sus miembros, debido a que desde hace cuatro años la Gobernación del Departamento viene ejecutando el Programa Solidario (PROSOL) que consiste en hacer transferencia a proyectos agropecuarios comunales.

En la región de los valles mesotérmicos de Santa Cruz se identificaron dos riesgos clasificados como Altos en la categoría de riesgos hacia el PAR II: Electoralización de la demanda de proyectos y, coerción y amenazas para la aprobación de proyectos. Esta percepción puede estar avalada por el hecho que algunos municipios de la región han tenido problemas de gobernabilidad y es posible que los dirigentes políticos hayan recurrido a este tipo de prácticas para ganar simpatizantes a sus causas.

Entre los riesgos externos se señala la falta de agua y el mal estado de los caminos en la temporada de lluvias; asimismo, experiencias productivas asociativas con malos resultados. Los riesgos internos a las organizaciones de productores provienen de las limitaciones para cumplir con la contraparte, imitaciones en disponibilidad de asistencia técnica no financiera, algunas experiencias asociativas anteriores dieron lugar a la corrupción de los dirigentes y la escasa experiencia en sistemas de administración.

En la región de las pampas del Beni se identificaron seis riesgos externos clasificados como Altos: i) la comercialización de los productos es difícil por el acceso de los caminos y la distancia de las comunidades, ii) las contradicciones políticas al interior de la comunidad, iii) cambio de autoridades que dejan en cero las iniciativas productivas, iv) la incertidumbre productiva por el cambio climático, v) las sequías e inundaciones que afectan la producción y, vi) los dirigentes son los que más se

benefician con los logros y utilidades de las actividades productivas asociativas y no dialogan ni informan.

Asimismo, un riesgo interno relacionado con las limitaciones para abonar la contraparte, y un riesgo para el PAR II, consistente en la coerción para incluir y aprobar proyectos de comunidades especialmente por actores que quieren figurar políticamente.

En la región del Norte Amazónico se identificaron cinco riesgos externos clasificados como Altos: i) las dificultades en la comercialización por el acceso de los caminos y la distancia de las comunidades, ii) contradicciones políticas al interior de la comunidad, iii) cambio de autoridades que dejan en cero los proyectos productivos, iv) la incertidumbre productiva por el cambio climático, sequías e inundaciones y, v) los dirigentes se benefician con los logros y utilidades de las actividades productivas asociativas. En el ámbito interno el principal riesgo consiste en las limitaciones para aportar la contraparte.

La configuración de los riesgos de diversos tipos en las regiones de las pampas del Beni y el Norte Amazónico, dada sus cercanías territoriales, las pocas inversiones en infraestructura vial y las condiciones físico naturales del entorno, muestra que los aspectos centrales se concentran en temas relacionados con el clima y la estructura vial, la pobreza y las presiones políticas. Este último factor es muy recurrente en estos escenarios donde las organizaciones sociales y la participación social frecuentemente son sustituidas por liderazgos políticos muy fuertes con características caudillistas y la inestabilidad político institucional de los tres últimos años.

En síntesis, en los siete talleres de Consulta Social, en general los resultados son muy parecidos. Destaca el énfasis hacia los aspectos climáticos negativos en las pampas del Beni, el Norte amazónico y en la región de Nor y Sud Chichas; asimismo, en la politización a que puede estar sujeta la difusión por parte de los líderes políticos y sociales locales, que también se plantea en las regiones de las pampas del Beni, el Norte amazónico y en Nor y Sud Yungas.

Se percibe que de manera general los líderes de las organizaciones sociales y eventualmente algunos políticos quieren el control sobre los programas y proyectos estatales. La presencia de los movimientos sociales y el control de algunos ministerios, vice ministerios, direcciones y unidades a cargo de líderes sociales también han derivado en actitudes tendientes al control de los programas y proyectos estatales.

Contribuye a esta situación y de manera muy puntual la escasa o en su caso deficiente comunicación y coordinación entre los líderes de las organizaciones sociales con los líderes de las organizaciones productivas en los niveles departamental y municipal. Esta situación puede obstaculizar la evaluación social imparcial de los proyectos y valorar el real impacto de las acciones de los programas y proyectos.

El PAR I ha realizado diversas reuniones de difusión con los principales dirigentes de las organizaciones matrices para difundir los alcances, procedimientos y criterios de elegibilidad con que opera el Proyecto, y de este modo lograr aliados que favorezcan su implementación. La difusión ha sido y debe seguir siendo clara y precisa para evitar confusiones o mal entendidos. Pese a que pese a que se conoce los avances y resultados positivos logrados hasta el momento siguen habiendo personas que necesitan una mayor retroalimentación para evitar desconfianza en relación a la ejecución del Proyecto, sobre todo en las regiones de ampliación. Un tema recurrente está relacionado con el cumplimiento de los plazos que se anuncian para la iniciación del PAR II.

El PAR I cuenta con cartillas y material de difusión que debe ser contextualizado a partir de las experiencias de su ejecución, de manera que el PAR II cuente oportunamente con este material ya que existe una importante demanda de talleres de difusión en cada uno de los municipios del área de ampliación.

Habrá que considerar que en los talleres de Consulta Social de todas las regiones ha sido frecuente el reconocimiento por los potenciales beneficiarios sobre las debilidades organizativas e institucionales de las asociaciones de productores que actualmente existen, y los bajo niveles de institucionalización y de formalización de las mismas.

Las referencias a esas capacidades administrativas, malos e inadecuados manejos económicos, apropiación de bienes, materiales y oportunidades por parte de algunos dirigentes de estas organizaciones han creado desconfianza en las propuestas asociativas.

Un tema recurrente en los talleres fue el relacionado con el apoyo a tramitar la Personalidad Jurídica de las asociaciones de productores. Si bien existen experiencias en muchos de los potenciales beneficiarios, el temor es que su trámite demora demasiado tiempo, exige muchos viajes a la ciudad capital del Departamento, y por lo mismo tiene costos para sus ejecutores.

Otro tema común a todas las regiones es el referido a la escasa capacidad para poner las contrapartes de los asociados en dinero efectivo. En las regiones de Nor y Sud Chichas, Nor y Sud López, las pampas del Beni y el Norte amazónico, las prevenciones de los participantes sobre este aspecto han sido muy expresivas, y se complementan con el argumento de que nunca antes han participado de proyectos productivos que exijan contrapartes en di nero, sino que er a con materiales del lugar y fuerza de trabajo.

Se considera que el PAR II, debe evaluar la situación particular de estas cuatro regiones, y considerar las demandas de reemplazar y/o aumentar las contrapartes en especies, tomando en cuenta a los grupos vulnerables minoritarios y la escala de cada emprendimiento.

Un riesgo presente es la posible omisión de grupos vulnerables como son los pueblos indígenas minoritarios en las regiones de las pampas del Beni y el Norte amazónico. En las estadísticas nacionales del Censo de Población y Vivienda (2001) aparecen como pueblos minoritarios y en la realidad así lo son, situación que junto a su escaso nivel de desarrollo económico productivo y las escasas experiencias en estructura organizaciones de productores, hace que el PAR II corra el riesgo de omitirlos como beneficiarios. Los pueblos indígenas minoritarios de las pampas del Beni y el Norte Amazónico, culturalmente no han desarrollado muchas experiencias organizativas que no sea la que los identifica como pueblos indígenas. No se encuentran organizaciones económicas con fines productivos agropecuarios, ya que normalmente su producción es para el auto consumo, aunque realizan el comercio común, a cargo de algún miembro de la comunidad, en rubros como la pesca, artesanía y los productos del bosque que resultan de la extracción de frutas, aceites, raíces, lianas y esencias. Hombres y mujeres indígenas tienen grandes habilidades para las artesanías, lo que podría ser uno de los rubros con los que el PAR II los apoye.

Corresponde tomar en cuenta que la Actualización de la Evaluación Social (PAR I) realizada simultáneamente, los productores señalan que perviven algunos riesgos identificados en los inicios del Proyecto. El valor adicional de estas aseveraciones reside en que se trata de una consulta en pleno proceso de ejecución del PAR I, y por lo mismo merecen ser parte del sistema de monitoreo.

En la región de Yacuiba, se identifican como riesgos interno a las organizaciones de productores y del nivel Alto: i) las limitaciones para aportar la contraparte, ii) los dirigentes son los que más se benefician con los logros y utilidades de las actividades productivas asociativas, iii) los dirigentes se convierten en caudillos que no dialogan ni informan, iv) las sequías, heladas e inundaciones afectan la producción, v) cada año se tiene incertidumbre productiva por el cambio climático y, vi) existe exclusión y marginamiento de la mujer en la comunidad.

En la región de Camiri, igualmente con una calificación de riesgo interno a las organizaciones de productores del nivel Alto: i) limitaciones para poner la contraparte, ii) las experiencias productivas asociativas anteriores que dieron lugar a la corrupción de los dirigentes, iii) los dirigentes son los que más se benefician con los logros y utilidades de las actividades productivas asociativas, iv) los dirigentes se convierten en caudillos que no dialogan ni informan, v) las sequías, heladas e

inundaciones afectan la producción, vi) cada año hay incertidumbre productiva por el cambio climático y, vii) la exclusión y marginamiento de la mujer en la comunidad.

En la región de Buena Vista, no se identifican riesgos internos a las organizaciones en el Nivel Alto, pero sí en el nivel Medio: i) limitaciones para poner la contraparte, ii) limitaciones en disponibilidad de asistencia técnica no financiera y, iii) el cambio climático con sequías, heladas e inundaciones afectan la producción.

Por su parte, en la región de San Javier, se identifica como un riesgo del nivel Alto a la incertidumbre productiva por el cambio climático; y en el nivel Medio: i) las experiencias productivas asociativas anteriores dieron lugar a la corrupción de los dirigentes, ii) las contradicciones políticas entre organizaciones sociales del municipio y, iii) la división entre hombres y mujeres en la comunidad.

12. PLAN DE ACCIÓN PARA MITIGAR LOS RIESGOS

1. Categorización de los riesgos.

Se ha realizado la categorización de los riesgos por su importancia respecto a los objetivos del PAR, y a los distintos actores relacionados con el Proyecto. Las categorías fueron: i) los riesgos potenciales del Proyecto, ii) los riesgos para las organizaciones de productores y, iii) los riesgos hacia el PAR II. En correspondencia con dichos riesgos, los potenciales beneficiarios sugirieron las medidas de mitigación que deben ser encaradas por los beneficiarios y por el PAR II.

Los riesgos se categorizarán por su influencia y su grado de dependencia. Aquellos con alta dependencia y alta influencia son los riesgos críticos que deberán ser tomados en cuenta con prioridad en la implementación del proyecto en estas nuevas zonas de cobertura.

i) Riesgos críticos para el proyecto

Riesgo 1. Apropiación de programas y proyectos por líderes y organizaciones sociales que buscan el control sobre los mismos.

Riesgo 2. El Proyecto puede ser utilizado políticamente en la fase de elecciones nacionales previstas para 2014.

Riesgo 3. Acciones coercitivas de los líderes locales para incidir en la aprobación de Planes de Negocios.

ii) Riesgos críticos para los actores

Riesgo 4. Posible omisión de grupos vulnerables como pueblos indígenas minoritarios.

Riesgo 5. Exclusión interna de las iniciativas de las mujeres por otras actividades productivas de la familia.

Riesgo 6. Escasa disponibilidad de recursos económicos para poner la contraparte financiera.

iii) Riesgos críticos para el PAR II

Riesgo 7. Incumplimiento de calendario para la iniciación del PAR II.

Riesgo 8. Debilidad organizativa y escasa formalización institucional de las organizaciones de pequeños productores/as.

El PAR I desarrolló una amplia experiencia que le permite encarar de manera optimista la implementación en las nuevas regiones de incorporación; asimismo, tiene metodologías validadas con instrumentos claros y aplicables.

La evaluación social con que cuenta el PAR ha tomado en cuenta los riesgos que pueden afectar a las alianzas, los que se mencionan en esta evaluación complementaria, son los que se han identificado para las nuevas zonas de cobertura, que han sido socializados con el equipo técnico del PAR.

1. Resumen del Plan de acción:

Nº	RIESGO	ACCIONES DE BENEFICIARIOS	ACCIONES DEL PAR	ACCIONES TÉCNICAS
1	Apropiación de programas y proyectos por líderes y organizaciones sociales que buscan el control sobre los mismos.	Ejercicio del control social por ser el PAR el único proyecto estatal que hace transferencias directas para pequeños productores.	El PAR debe mantener reuniones continuas con los líderes de las organizaciones sociales nacionales, departamentales y municipales que puedan causar conflictos en su implementación. Se debe contar con un plan de manejo de conflictos que contenga medidas de prevención y mitigación para operarlo cuando los conflictos sean inminentes. Buscar la mediación del conflicto cuando el PAR hace parte del mismo.	Contar con personal capacitado para identificar y diseñar las medidas adecuadas para enfrentar los conflictos. Los equipos deben conocer a los líderes de las organizaciones sociales y sus perfiles de desempeño, sobre todo si utilizan los conflictos para incrementar su poder personal frente a las bases. De identificarse líderes de organizaciones sociales que puedan causar conflicto, habrá que encarar reuniones permanentes y agilizar el flujo de información y trato continuo, explicando las ventajas para los productores. Se deben lograr compromisos, cartas de intenciones y otros que apoyen la implementación del Proyecto. Buscar la mediación del Defensor del Pueblo.
2	El Proyecto puede ser utilizado políticamente en la fase de elecciones nacionales previstas para 2014.	Participar de las acciones de difusión del PAR II, e incidir en el carácter de apoyo a la producción que tiene el Proyecto.	Mantenerse en los marcos del Manual de Operaciones.	Dialogar con quienes busquen aprovechar las circunstancias electorales y persuadir que el PAR II tiene como horizonte a todos los productores pequeños sin distinción política.
3	Acciones	Ejercicio del control	Mantenerse en los	Los operadores

	coercitivas de los líderes locales para incidir en la aprobación de Planes de Negocios.	social por ser el PAR el único proyecto estatal que hace transferencias directas para pequeños productores.	marcos del Manual de Operaciones.	regionales deben orientar que el PAR cofinancia únicamente cuando se demuestra la viabilidad financiera del Plan de Negocios.
4	Posible omisión de grupos vulnerables como pueblos indígenas minoritarios.		El Proyecto deberá diseñar instrumentos acordes con la realidad de los pueblos indígenas	El PAR priorizará las alianzas con participación de pueblos indígenas; apoyará en la búsqueda de mercados para los productos o artesanías de buena calidad y, brindará asistencia técnica, capacitación y mejorará los conocimientos de los pueblos indígenas que participen de las alianzas.
5	Exclusión interna de las iniciativas de las mujeres por otras actividades productivas de la familia.	Difundir las experiencias positivas en las que participan las mujeres en materia productiva.	Priorizar proyectos que tengan mujeres participantes o tengan la mayor cantidad de mujeres productoras.	Hacer seguimiento mediante el sistema de M&E de la participación de las mujeres como beneficiarias. Realizar acciones que incluyan de manera clara y decidida a los grupos formados por mujeres.
6	Escasa disponibilidad de recursos económicos para poner la contraparte financiera.	Programar el pago de la contraparte en partidas, según sea la ejecución del Plan de Negocios.	Orientar sobre las experiencias de programaciones por hitos que ya se han ejecutado en el PAR I.	Identificar las regiones y asociaciones que por sus condiciones de debilidad financiera merezcan que se les incremente el porcentaje de aporte con aportes no financieros.
7	Incumplimiento de calendario para la iniciación del PAR II.		Realizar todas las acciones previas para garantizar que el PAR II arranque en enero de 2013.	Establecer las oficinas regionales y preparar todo los materiales para lanzar la primera convocatoria en enero de 2013.
8	Debilidad organizativa y escasa formalización institucional de las organizaciones de	Recibir capacitación para lograr la formalización de las asociaciones y sobre los trámites a seguir para obtener	Firmar convenios con los Gobiernos Departamentales para priorizar y facilitar la otorgación de Personalidad Jurídica para las nuevas	Brindar asistencia técnica para la obtención de Personería Jurídica, que sea ágil y que facilite los procesos, evitando que sea un

	pequeños productores/as.	la Personalidad Jurídica.	asociaciones de productores que tengan alianzas viables.	factor que margine a los grupos nuevos, que tienen mucha experiencia en un rubro productivo.
--	--------------------------	---------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de los Talleres de Consulta Social, 2012.

13. REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO O FORZADO

En el PAR II se activara las políticas operacionales del Banco Mundial sobre Reasentamiento Involuntario (OP 4.12) para prevenir eventuales daños a terceros derivados de la implementación de infraestructura municipal.

14. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Las actividades y procesos, así como los resultados e impactos son monitoreados, supervisados y evaluados durante todo el proceso de implementación. Los indicadores y los datos relevados durante el proceso serán de tipo cuantitativo y cualitativo, y la información y el análisis serán desagregados por los actores sociales principales, por género, nivel de pobreza, localidad, nivel de educación, etnicidad y otros criterios. Esta información será comparada con los datos de la línea base, para medir el progreso y los resultados de los diferentes grupos; encuestas estructuradas serán combinadas con estudios de caso y métodos participativos de monitoreo, para capturar no solo el incremento en los ingresos, sino también, aspectos como la mejora en el empoderamiento y la responsabilidad en el manejo de cuentas.

En el Manual de Operaciones del Proyecto, se incorpora un capítulo que define que los Objetivos del sistema de monitoreo y evaluación son:

- Determinar el impacto previsto del proyecto en los productores rurales y el modo en el que deben lograrse.
- Captar, reunir y analizar información necesaria para retroalimentar el proceso de ejecución del proyecto.

El enfoque está orientado a una gestión del sistema que interrelacione insumos/resultados/ impactos cada determinado tiempo que responda a la estructura organizacional y operativa del Proyecto de manera que el auto aprendizaje de la gestión de los instrumentos y procesos se produzca en cada uno de sus niveles y se asimile, simultáneamente, la de los otros niveles.

Este aprendizaje institucional debe permitir una búsqueda permanente de mejores alternativas hacia el logro del propósito del Proyecto.

Nivel Nacional o Tercer Nivel. Monitorea el logro de los propósitos y objetivos de mayor nivel del proyecto.

Nivel Regional o Segundo Nivel. Se refiere al alcance de datos e información cualitativa y cualitativa que incorpora del nivel local, proyecta en su nivel y genera para el nivel nacional.

Nivel de Alianzas Rurales o Primer Nivel. Monitorea los resultados obtenidos por el Proyecto en la ejecución de las alianzas rurales. Para el caso, se deben asegurar los recursos económicos que permitan realizar este conjunto de actividades.

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

15.1. Conclusiones

- La Unidad Desconcentrada EMPODERAR del MDRyT desarrolla sus actividades a partir de la estructura del Proyecto de Alianzas Rurales (Convenio de Crédito 4068 BO con la AIF del Banco Mundial), estableciendo una plena coincidencia con la política Nacional del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial: “Revolución Rural. Agraria y Forestal”.
- El PAR I desarrolló instrumentos y capacidades institucionales para cumplir con sus objetivos. Los avances evaluados por la Misión de Medio Término y la presente Consulta Social Complementaria (PAR II) y de Actualización (PAR I), efectuadas simultáneamente, dan testimonio de que tiene el potencial para ampliar su cobertura y financiamiento. Asimismo, fue priorizado por el Gobierno Nacional dentro de la Política Sectorial.
- La mayor parte de la población rural en tres de las siete nuevas regiones se auto identifican como indígenas (aymaras y quechuas principalmente). Estas regiones son Nor y Sud Chichas, Nor y Sud Lípez y Nor y Sud Yungas.
- Existen pueblos indígenas minoritarios en las regiones de los valles de Tarija: Guaraní, Wehnnayek, Tapiete; en los valles meso térmicos de Santa Cruz: Guaraní; en las pampas del Beni: Baure, Canichana, Caripuna, Cavineño, Cayuvava, Chácobo, Chimane – Tsimane, Esse Eija, Itonama, Joaquiniano, More o Itenez, Mometén, Movima, Moxeño, Pakawara, Sirionó, Takana y Yuracaré; y, en el Norte amazónico: Machineri y Yaminagua.
- El contexto político e institucional actual define un nuevo rol de los actores del desarrollo local. Las comunidades, los pueblos indígenas, las organizaciones sociales y productivas se encuentran en los espacios de toma de decisiones y definen si un proyecto ingresa o no a una comunidad o a una región.
- Los pueblos indígenas en general tienen una producción de subsistencia. No tienen cultura ni conocimientos sobre gestión empresarial y emprendedora.
- Las mujeres que participaron en los Talleres de Consulta Social lo hicieron en calidad de productoras organizadas que desarrollan actividades en los rubros de cría de cerdos y producción de hortalizas y artesanías.
- Los rubros más importantes identificados en las siete regiones permiten afirmar la existencia de organizaciones de productores consolidadas, con mercado seguro y con productos de calidad, tienen menos presencia aunque en las regiones de las pampas del Beni y el Norte Amazónico.
- Existe una importante cantidad de pequeños productores/as que manifestaron su intención de iniciar el proceso de organización y formalización de asociaciones de productores en distintos rubros que conocen, en los que tienen mucha experiencia porque hacen parte de sus estrategias de producción y de vida.
- En todas las regiones se felicitó la realización de la consulta social y consecuentemente el Proyecto tuvo aprobación por parte de los participantes, y en Nor y Sud Yungas se lo felicitó por incluir a la región, considerando que no existen objeciones a su condición de productora legal de coca en Bolivia.
- El Plan de Acción para Mitigar los Riesgos resume los principales riesgos comunes a todas las regiones de ampliación del PAR II. Cada región tiene su propia identificación y caracterización de riesgos (Ver anexo 2).

15.2. Recomendaciones

La experiencia lograda durante la ejecución del PAR I, el análisis de documentos relacionados, los talleres de consulta social con los grupos meta y otras organizaciones y actores sociales en las nuevas áreas y las entrevistas con personas clave produjeron opiniones y recomendaciones que son propuestas para el ajuste del Proyecto y en el diseño para la operación en las nuevas áreas de ampliación. Ella son las siguientes:

1. Informar periódicamente a las organizaciones sociales nacionales y departamentales sobre las iniciativas o alianzas rurales financiadas y coordinar su relacionamiento con las organizaciones de productores.

PAR: Se acepta la recomendación. Se informará adecuadamente a las organizaciones sociales se coordinará desde la difusión del PAR hasta la evaluación de impacto y habrá un relacionamiento permanente con las organizaciones de productores.

2. Aplicar las políticas y diseñar instrumentos para el Proyecto que prioricen y promuevan la participación de mujeres productoras con iniciativas propias y dentro de las organizaciones de productores.

PAR: Se acepta la recomendación. Se promoverá políticas. Se diseñara instrumentos y acciones institucionales para generar iniciativas productivas de grupos de mujeres. También se contará con recursos financieros para desarrollar un programa específico de fortalecimiento a mujeres indígenas en organización y gestión, desde antes de lanzar la convocatoria y medidas de discriminación positiva hacia sub proyectos presentados por mujeres y mayor participación dentro de las organizaciones de productores. También se capacitará y sensibilizará a los operadores y técnicos del PAR en las regionales, para hacer del tema de la participación de la mujer, una constante en el proceso de construcción de la Alianza.

3. Diseñar políticas de incentivos, priorización e instrumentos acorde a la realidad de los pueblos indígenas minoritarios: Baure, Canichana, Caripuna, Cavineño, Cayuvava, Chácobo, Chimane – Tsimane, Esse Eja, Itonama, Joaquiniano, More o Itenez, Mositén, Movima, Moxeño, Pakawara, Sirionó, Takana y Yuracaré que viven en las pampas del Beni y, los pueblos Machineri, Yaminagua, Cavineño y Tacana, en el Norte Amazónico.

PAR: Se acepta la recomendación. Se realizará los esfuerzos para promover políticas, estrategias e instrumentos acordes a los pueblos indígenas minoritarios. También se contará con recursos financieros para desarrollar un programa específico de fortalecimiento a indígenas minoritarios en organización y gestión, desde antes de lanzar la convocatoria. Además se contara con medidas de discriminación positiva hacia sub proyectos presentados por indígenas minoritarios y mayor participación como organización de productores. También se capacitará y sensibilizará a los operadores y técnicos del PAR en las regionales, para hacer del tema de la participación de los indígenas minoritarios, una constante en el proceso de construcción de la Alianza.

4. A los grupos minoritarios vulnerables como son los indígenas y mujeres más pobres, se les incremente el aporte no financiero de su contraparte.

PAR: Se acepta la recomendación. Los instrumentos de difusión del Proyecto visibilizan y reiteran de manera permanente la exigencia de la contraparte como condición de desembolso del PAR. Se realizarán análisis permanentes de las posibilidades de grupos minoritarios vulnerables, para cumplir con los aportes contraparte, balanceando posibilidades financieras y de aportes no financieros con el tamaño del Plan.

5. En convenios interinstitucionales con los Gobiernos Departamentales incidir de manera explícita y detallada en el apoyo a las organizaciones de productores para la obtención de personerías jurídicas.

PAR: Se acepta la recomendación. Se incluyó de manera explícita y detallada en los convenios interinstitucionales con las Prefecturas el apoyo a las organizaciones de productores para la obtención de personerías jurídicas en tiempos reales mínimos, como la conformación de instancias de coordinación para este propósito. Se continuará en las nuevas áreas el sistema de las pasantías con estudiantes de las Unidades Académicas con agentes de enlace con las Prefecturas, de manera que agilicen los trámites en las capitales de Departamento.

6. Prestar particular atención a las Asociaciones de Productores de las regiones de Nor y Sud Chichas, las pampas del Beni y el Norte amazónico, por los grados de pobreza y vulnerabilidad climática en dichas regiones.

PAR: Se acepta la recomendación. Tomaremos en cuenta la vulnerabilidad climática en el diseño de los planes de alianza recomendando los rubros y el manejo agrícola de los productos para evitar problemas de afectación a la producción por problemas de cambios climáticos. Cuando el riesgo debido a factores climáticos es alto, el PAR no financiará ninguna iniciativa productiva interviniendo solo en aquellas que la evaluación financiera, económica, social y ambiental determine como viables.

7. Realizar un tratamiento especializado a los pueblos indígenas de las pampas del Beni, sobre todo a las mujeres indígenas que tradicionalmente han estado sometidas a condiciones estructurales de marginamiento.

PAR: Se acepta la recomendación. Se realizará los esfuerzos para promover políticas, estrategias e instrumentos acordes a los pueblos indígenas, dando especial atención al grupo de mujeres. La aceptación de la recomendación 3 será tomada en cuenta en esta recomendación.

8. Implementar en las nuevas regiones de ampliación un sistema de consulta permanente a los beneficiarios durante la ejecución del Proyecto, con sus respectivos instrumentos y mecanismos operativos.

PAR: Se acepta la recomendación. Se implementará un sistema permanente de consulta a los beneficiarios en todas las etapas del proyecto y se coordinará con las Asociaciones de Organizaciones de Productores, por ello se intensificará la estrategia de comunicación para difundir los objetivos, y alcances del PAR, también se informará sobre las solicitudes de financiamiento, aprobación de alianzas y estado de ejecución de las mismas. Esta estrategia continuará usando lenguas indígenas y en el caso de los pueblos indígenas minoritarios se usarán comunicaciones a través de radios comunitarias y locales.

9. Actualizar y re contextualice el sistema de monitoreo y seguimiento sobre el cumplimiento de los objetivos del Proyecto relativos a: i) el incremento de los ingresos a través de la formación de alianzas productivas entre diferentes actores económicos en el nivel local, ii) el empoderamiento de los productores a través del desarrollo de organizaciones de base administradas por ellos mismos, iii) la mejora en el acceso a activos productivos y tecnología, y iv) la mejora en la efectividad y responsabilidad de los proveedores de servicios a la producción.

PAR: Se acepta la recomendación. El sistema de monitoreo y seguimiento se actualizará y se revisará en términos de generar información más adecuada sobre los incrementos de ingresos, sistema de administración de las asociaciones, acceso de a activos productivos y tecnología, mayor efectividad en los proveedores de servicios de producción y tomar en cuenta a los agentes de mercado.

10. Hacer seguimiento mediante el sistema de monitoreo, a los riesgos identificados en la fase PAR I y PAR II, sobre todo los relacionados con los riesgos internos a las organizaciones de productores.

PAR: Se acepta la recomendación. El PAR a pesar que tener un sistema de monitoreo de los riesgos internos y externos de las organizaciones productivas, ajustara de mejor manera los instrumentos de identificación de riesgos internos y monitoreo en campo y en el Sistema de Gerencial Geo referenciado (SIGG) del PAR.

11. Actualizar y homogenizar el manejo conceptual y operativo de los servidores públicos del PAR II que son responsables de las evaluaciones sociales.

PAR: Se acepta la recomendación. El PAR implementará sistema de capacitación e inducción de actualización permanente sobre manejo adecuado de conceptos de evaluación social.